

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO
Versión 03**

2007-2011

Cuarto Ajuste



Apartadó, Octubre de 2010

TRD: 100-32-02-01-0016-2010

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

Presidente de la República

BEATRIZ URIBE BOTERO

Ministra de Ambiente Vivienda y Desarrollo
Territorial

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director general

EMMA EUGENIA CADAVID BEDOYA

Revisora Fiscal

NIDIA PATRICIA ZULUAGA GALEANO

Subdirectora Jurídico Administrativo

ARBEOY MOLINA

Subdirector de Planeación y Ordenamiento
Territorial

JOSÉ DOMINGO NAVARRO A.

Subdirector de Gestión y Administración
Ambiental

ASAMBLEA CORPORATIVA

BEATRIZ URIBE BOTERO

*Ministra de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial*

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO

Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

EDGAR HERNANDO GÓMEZ BEDOYA

Abriaquí

OSWALDO CUADRADO SIMANCA

Apartadó

ALEXANDER RUIZ DOMINGUEZ

Arboletes (E)

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA
CARDONA**

Cañasgordas

GREGORIO CHAVEZ LOPEZ

Carepa

MANUEL RIVAS CARREASO

Chigorodó

OMAR ALBEIRO ANAYA VILLARREAL

Dabeiba

BALMORE DE JESÚS GONZÁLEZ MIRA

Frontino

LUIS ARGIRO MANCO ÚSUGA

Giraldo

ENRIQUE ROJAS SERNA

Murindó

MARÍA LUZ ESTRADA BARRIENTOS

Mutatá

EDISON YANEZ TIRADO

Necoclí

ADALBERTO VALLE DAVID

Peque

HERNANDO DE LA ROSA MESA

San Juan de Urabá

HUGO CABALLERO BALLESTEROS

San Pedro de Urabá

DIGNO MARTINEZ FIGUEROA

Turbo (E)

MIGUEL IGNACIO RESTREPO

Uramita

LUIS ERNESTO VÉLEZ MADRID

Urrao

MANUEL HUMBERTO MORENO INCEL

Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

MARIA FERNANDA VELEZ RAMIREZ

*Delegada del Ministro de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo Territorial*

JAIME ALBERTO ORTIZ FRANCO

Delegado del Presidente de la República

GERARDO GIL OCHOA

Delegado del Ministro de Agricultura

WILLIAM PALACIO VALENCIA

Delegado del Gobernador

RAÚL RENTERÍA CUESTA

Representante Comunidades Negras

NAZARIO URIBE ECHEVERRI

Representante Comunidades Indígenas

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA
CARDONA**

Alcaldesa Popular Cañasgordas

OSWALDO CUADRADO SIMANCA

Alcalde Popular Municipio de Apartadó

GABRIEL MÁRQUEZ VÉLEZ

Representante ONG's

JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO

Representante Gremio Cafetero

GABRIEL JAIME ELEJALDE G.

Representante Gremio Bananero

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General

PRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL

Es placentero presentar ante el Consejo Directivo, los Alcaldes, el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y la comunidad en general el ajuste al Plan de Acción corporativo 2007-2011. Este ha sido revisado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, respondiendo a los objetivos mundiales en materia de sostenibilidad ambiental y articulando el Plan Nacional de Desarrollo, las normas y las políticas ambientales y los procesos de planificación ambiental regional y local.

Para CORPOURABA es necesario consolidar procesos de tipo regional y subregional que se vienen gestando e implementado desde el periodo anterior, se continuará la ordenación y manejo forestal, de ecosistemas estratégicos, como los humedales del río Atrato, los ecosistemas marino-costeros, las cuencas abastecedoras de acueductos municipales y el sistema de áreas protegidas de la jurisdicción.

En el marco de los retos que tienen los sectores productivos agropecuarios de la región, CORPOURABA hará énfasis en la promoción de buenas prácticas agrícolas y se realizará monitoreo a los convenios firmados con los sectores: bananero, caña- panela, café y plátano. Aprovechando las potencialidades climatológicas y la ubicación geoestratégica de los municipios, se consolidarán y apoyarán proyectos de mercados verdes con proyección hacia el mercado nacional e internacional.

En residuos sólidos se apoyará a todos los municipios en la aplicación de los PGIRS y se dará especial interés a los residuos sólidos peligrosos. CORPOURABA intensificará su accionar en saneamiento ambiental con la cofinanciación de Plantas de Tratamiento de aguas residuales municipales, de sistemas de tratamiento en áreas rurales y de abastecimiento de agua a comunidades étnicas.

En coordinación con los entes territoriales y bajo el enfoque de cooperación horizontal, se trabajará en prevención y atención de desastres, zonificación y gestión del riesgo, revisión y reglamentación de


**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

las áreas suburbanas, actualización catastral municipal y fortalecimiento del SINA, entre otros.

Como requisito indispensable para desarrollar una gestión eficiente y eficaz, se hará seguimiento a los procesos sistema de gestión corporativo bajo la norma NTCGP- 1000-2004, la modernización tecnológica de los sistemas de información y la cualificación permanente del recurso humano de la institución.

Se realizará seguimiento y medición de los compromisos adquiridos en el presente Plan; para ello CORPOURABA cuenta con varios mecanismos de seguimiento y evaluación como son: los indicadores de gestión, dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las audiencias públicas anuales para la rendición de cuentas, el pacto por la transparencia, entre otros.

Finalmente, entendemos que la gestión ambiental, en su condición de sustento de vida y base fundamental para el desarrollo humano sostenible, se fundamenta en la participación comunitaria, el desarrollo y la planificación regional concertada, la eficiencia institucional y la cooperación horizontal, todos ellos contribuyen a los fines de la institución: el mejoramiento de las condiciones ambientales, de los recursos naturales y del hábitat humano de la jurisdicción.



GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO GENERAL	12
1.1. Caracterización Regional de la jurisdicción de CORPOURABA	12
1.1.1. Subregión Caribe	12
1.1.2. Subregión Centro	15
1.1.3. Subregión Nutibara	18
1.1.4. Subregión Urrao	21
1.1.5. Subregión Atrato	24
1.2. Misión, Visión y Política de Calidad Corporativa	26
1.2.1. Misión	26
1.2.2. Visión	27
1.2.3. Política de calidad	27
1.2.4. Objetivos de calidad	27
1.3. Objetivos de la administración	27
1.4. Estrategia de articulación de las políticas ambientales	28
1.4.1. Articulación con las metas y compromisos internacionales del país.	29
1.4.2. Articulación de políticas y temas corporativos	29
1.4.3. En relación con Visión Colombia II Centenario	34
1.4.4. Relación con los Procesos de Planeación Regional	34
1.4.5. Relación con los Planes de Desarrollo Municipal y POT	34
1.4.6. En Relación con el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Estratégico de Antioquia, Visión Antioquia Siglo XXI	35
1.4.7. En relación con el Plan de Gestión Ambiental Departamental y el Plan Estratégico de Urabá	36
1.4.8. En relación con los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas	36
1.4.9. En relación con otros planes temáticos elaborados en la Corporación	36
1.4.10. En relación con otros planes temáticos elaborados en la jurisdicción	37
1.4.11. En Relación con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2002-2012.	37
2. SINTESIS AMBIENTAL	41
2.1. Balance de los Planes de Acción en función del PGAR	41
2.2 Descripción del Cumplimiento Actividades, Proyectos, Metas e Indicadores del PAT 2007-2009 y proyección 2010-2011	48
2.2.1. Análisis de la gestión del PAT 2007-2009	48
2.2.2. Balance de las metas e Indicadores del PAT 2007-2009	67
2.2. Descripción de problemas	68
3. ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN	80

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

3.1. Ponderación de programas, proyectos y actividades	80
3.2. Relación con líneas estratégicas del PGAR y ponderación por proyecto	88
4. CRITERIOS DE MODIFICACION	101
4.1. De orden legal	101
4.2. De orden técnico	101
4.3. De orden financiero	101
5. PLAN FINANCIERO	103
CAPÍTULO	103
PLAN FINANCIERO	103
5.1. Marco normativo	103
5.1.1. Ley 99 de 1993, Artículo 42. Tasas Retributivas y Compensatorias	103
5.1.2. Decreto 3010 de 2003	104
5.1.3. Decreto 3440 de 2004	104
5.1.4. Decreto 155 del 22 de enero de 2004	105
5.1.5. Decreto 4742 de 2005.	105
5.2. PROYECCIONES DE INGRESOS 2007- 2011	107
6 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	110
6.1 Plan Operativo Anual	110
6.2 Control social	110
6.3 Indicadores Mínimos de Gestión y propios de la Corporación.	111
6.4 Índice de Evaluación de Desempeño	111
6.5 Informes de gestión	111
BIBLIOGRAFIA	112

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

GLOSARIO

115

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Caribe	14
Tabla 2. Potencialidades y limitaciones de la subregión Caribe	15
Tabla 3. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Centro	17
Tabla 4. Potencialidades y limitaciones de la subregión Centro	18
Tabla 5. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Nutibara	20
Tabla 6. Potencialidades y limitaciones de la subregión Nutibara	21
Tabla 7. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Urrao	23
Tabla 8. Potencialidades y limitaciones de la subregión Urrao	23
Tabla 9. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Atrato	24
Tabla 10. Potencialidades y limitaciones Subregión Atrato	26
Tabla 11. Articulación de políticas y temas Corporativos	30
Tabla 12. Articulación de Objetivos de Desarrollo Sostenible, PND y Líneas estratégicas del PGAR	39
Tabla 13. Matriz balance del Plan de Acción en Función del PGAR	42
Tabla 14. Matriz de análisis de problemas	70

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Recaudo efectivo 2007-2008, proyección ingresos 2009-2011 ..	122
Anexo 2: Presupuesto de gastos 2007-2011.....	124
Anexo 3: Matriz de seguimiento a las metas físicas y financieras	133
Anexo 4: Matriz reporte de avance de indicadores mínimos de gestión	138

**R-PG-03: PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO – Versión 03. 2007-2011
CORPOURABA**

LISTADO DE GRAFICOS Y MAPAS

Mapa 1. Subregión Caribe	13
Mapa 2. Subregión Centro	16
Mapa 3. Subregión Nutibara	19
Mapa 4. Subregión Urrao	22
Mapa 5. Subregión Atrato	25

1. MARCO GENERAL

1.1. Caracterización Regional de la jurisdicción de CORPOURABA

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, es un ente corporativo de carácter público creado mediante la Ley 65 de 1968; transformada por la Ley 99 de 1993 en Corporación de Desarrollo Sostenible.

La jurisdicción de CORPOURABA es un territorio complejo, heterogéneo, pluriétnico y pluricultural, comprende 19 municipios del departamento de Antioquia, en una extensión de 1'906.485 hectáreas, con 629.851 habitantes, de los cuales 295.583 se encuentran en la zona rural y 334.268 en áreas urbanas¹, el 2.3% de la población es indígena y el 24.4% es afrocolombiana².

En su vasta geografía comparte ecosistemas estratégicos y límites con los departamentos de Córdoba y Chocó, hace parte de las regiones Andina, Caribe y Pacífico (situación que le posibilita albergar variedad de ecosistemas en todos los pisos climáticos, desde el piso basal hasta el paramuno), constituye una porción del denominado Chocó Biogeográfico; tiene 425 kilómetros de línea costera, se encuentran tres parques nacionales (Katis, Paramillo y Orquídeas); comparte áreas de la cuenca del río Cauca y la cordillera Occidental y presencia de ecosistemas de gran valor a nivel nacional: los humedales del bajo y medio Atrato, el río León, los manglares y los cativales.

En la jurisdicción se distinguen claramente cinco subregiones, caracterizadas por la cultura y el ambiente natural.

1.1.1. Subregión Caribe

Ubicada en la parte norte de la jurisdicción, ocupa la llanura costera, las estribaciones de la Serranía de Abibe, los valles intramontanos de los

¹ DANE, 2006

² INCORA, 2005

ríos San Juan y Mulatos y comprende los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y San Pedro de Urabá, en una extensión de 297.773 has, que comprende el 16% de la jurisdicción, predominando el clima seco.

Aquí se localiza el área costera del Departamento de Antioquia, la cual, incluyendo al municipio de Turbo, cuenta con 425 kilómetros de playa (la segunda más extensa del país sobre el Atlántico), además de la presencia del ecosistema manglar con un área total de 6.993 has y de los humedales de la Ensenada de Rionegro y de la ciénaga La Marimonda.

Mapa 1. Subregión Caribe

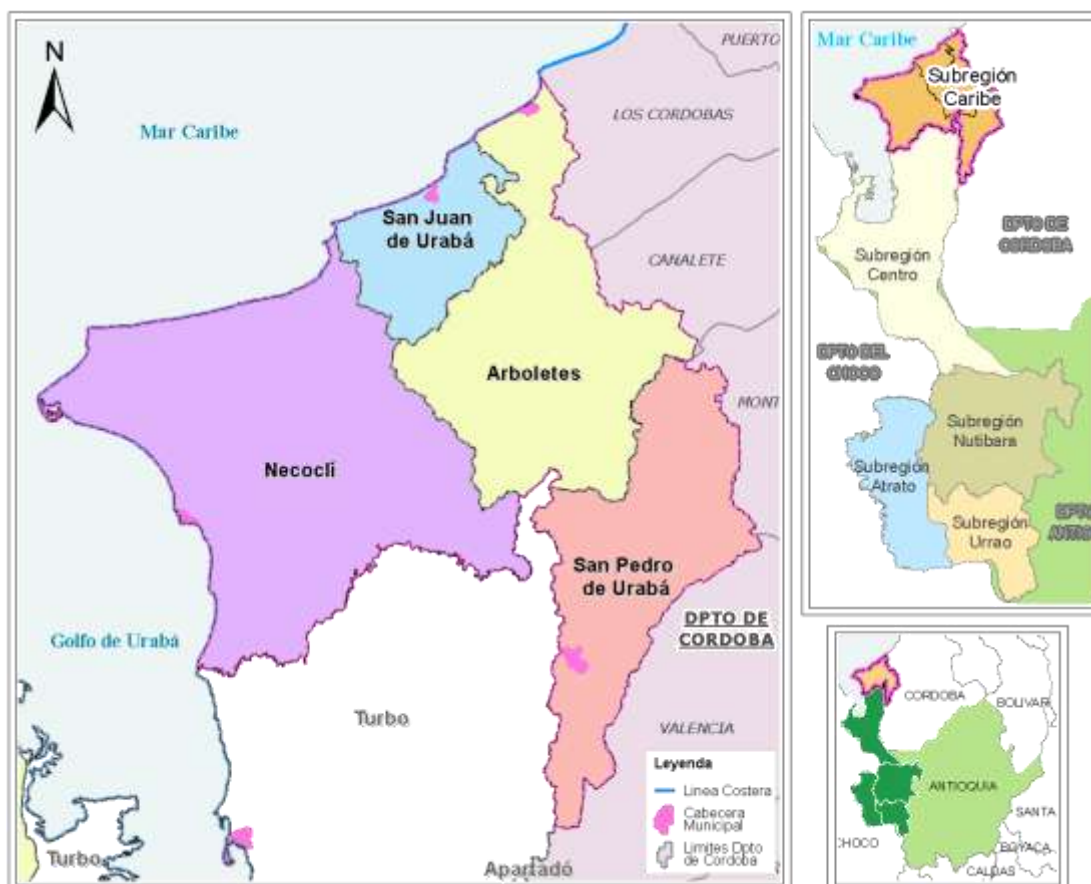


Ilustración 1. Localización de los municipios de la Subregión Caribe

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

En cuanto al capital humano, la subregión Caribe posee 129.403 habitantes, de los cuales 42.421 se ubican en las áreas urbanas y 86.982 en las zonas rurales, así mismo el 96.35% de su población se encuentra en los niveles de miseria o pobreza. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Caribe

Nombre de Municipio	Zona	Total Personas	Miseria	Pobreza	% Total Miseria y pobreza
ARBOLETES	CABECERA	12,427	51,4	28,8	80,3
	RESTO	18,612	92,6	6,3	98,9
	TOTAL	31.039	79,1	13,7	92,8
NECOCLÍ	CABECERA	11,473	53	34,2	87,2
	RESTO	37,206	93,6	6	99,7
	TOTAL	48.679	86,2	11,2	97,4
SAN JUAN DE URABA	CABECERA	6,615	77,6	18,2	95,7
	RESTO	14,323	88,7	10,1	98,8
	TOTAL	20.938	85,3	12,6	97,9
SAN PEDRO DE URABA	CABECERA	11,906	70,1	24,4	94,5
	RESTO	16,841	91,8	7,1	98,9
	TOTAL	28.747	83,6	13,7	97,3
TOTAL REGIONAL		129.403	83,55	12,8	96,35

Fuente DANE 2005, datos totales a septiembre de 2010 y Anuario Estadístico 2008

Potencialidades y limitaciones de la subregión Caribe

Buena parte de las potencialidades de la subregión Caribe, están definidas por la presencia del mar y de los ecosistemas marino costeros, como proveedores de riquezas y dinámicas socioeconómicas que los municipios y el Departamento no han aprovechado en su integralidad. Dentro de las limitaciones se tienen la baja oferta del recurso hídrico, grandes niveles de pobreza y alta concentración de propiedad, entre otros; situaciones que afectan la sostenibilidad ambiental en el territorio. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Potencialidades y limitaciones de la subregión Caribe

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de mar y ecosistemas costeros de gran importancia ecológica, turística, política, económica y social. • Abundante oferta ambiental, incluyendo recursos marinos y de playas. • Escenarios para el ecoturismo, y el etnoturismo (playas, ciénagas, volcanes de lodo y resguardos indígenas, etc.) • El mayor hato ganadero del departamento de Antioquia, libre de aftosa, con facilidad de acceso. • Pertenece a la cuenca del gran Caribe. • Presencia de reservas municipales y de la sociedad civil: Aguas Claras, El Ají y horizontes. • Alto potencial forestal. • Cobertura vegetal en bosque de 19.190,2 has y en Rastrojo alto de 49.459,4 has 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit hídrico en algunas épocas del año • Baja cobertura en suministro de agua potable • Centralización de la propiedad de la tierra • El 96.35% de la población se encuentra en pobreza o miseria. • Erosión costera y deterioro de ecosistemas continentales. • Comercio ilegal de fauna y flora • Baja infraestructura vial • Baja cobertura en servicios públicos

1.1.2. Subregión Centro

Ubicada sobre el pie de monte de la Serranía de Abibe y el valle aluvial del río León, tiene una extensión de 580.413 has y un clima predominantemente húmedo, comprende los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa y Mutatá.

Se caracteriza por su fisiografía, rica y variada vegetación tropical. Constituye el 30% del territorio de la jurisdicción de CORPOURABA; el 11% del área se destina a la agricultura comercial de exportación, el 18% corresponde a humedales y suelos inundables; el 36% se destina a la ganadería; y el 34%, en bosques sobre la Serranía de Abibe - Cordillera Occidental.

En esta subregión se encuentran los Parques Nacionales Naturales de Katios y Paramillo, los cuales se comparten con los Departamentos de Chocó y Córdoba.

Mapa 2. Subregión Centro

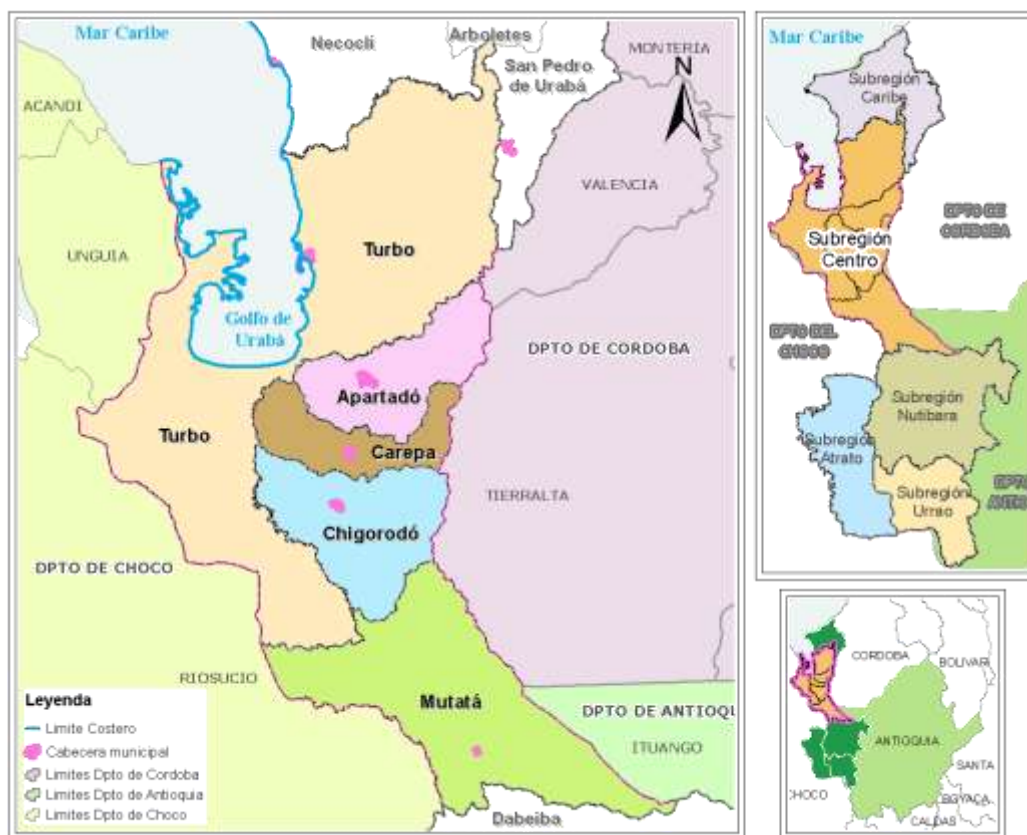


Ilustración 2. Localización de los municipios de la Subregión Centro

A nivel poblacional, la subregión tiene 370.311 habitantes, de los cuales 247.701 se ubican en las cabeceras municipales y 122.610 en la zona rural, llama la atención los niveles de pobreza y miseria, en los que se encuentra el 89.1% de la población. (Ver Tabla 3)

Tabla 3. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Centro

NOMBRE DE MUNICIPIO	Zona	No. de personas	Miseria	Pobreza	% Total Miseria y Pobreza
APARTADO	CABECERA	114.840	49,7	30,1	79,8
	RESTO	19.732	73,8	25,1	98,9
	TOTAL	134.572	53,9	29,3	83,2
CAREPA	CABECERA	30.268	41,6	44,1	94,4
	RESTO	13.423	76,5	17,9	85,6
	TOTAL	43.691	60,2	30,1	90,3
CHIGORODO	CABECERA	50.514	47,3	32,2	79,5
	RESTO	9.083	68,9	24,2	93,1
	TOTAL	59.597	49,4	31,4	80,8
MUTATA	CABECERA	4.332	51	40,4	91,4
	RESTO	5.339	85,4	12,7	98,2
	TOTAL	9.671	75,7	20,5	96,3
TURBO	CABECERA	47.747	63,3	25,2	88,5
	RESTO	75.033	79	20,2	99,2
	TOTAL	122.780	72,8	22,1	95
TOTAL REGIONAL		370.311	62,4	26,7	89,1

Fuente DANE 2005, datos totales a septiembre de 2010 y Anuario Estadístico 2008

Potencialidades y limitaciones la subregión Centro

Las potencialidades presentes en la subregión tienen que ver con los aspectos geoestratégicos del territorio, la calidad y vocación de los suelos para la producción forestal y la variedad de ecosistemas y biomas, entre otros; por estas razones a nivel departamental y nacional se reconoce y valora la ubicación estratégica de la zona, como posible polo de desarrollo y zona de enclave agroindustrial para el país.

Llama la atención las limitaciones de la subregión Centro: baja cobertura de los servicios públicos, contaminación de ecosistemas acuáticos por materia orgánica y sustancias químicas, alto impacto sobre el medio ambiente por contaminación de los procesos productivos de plátano, banano y ganadería y condiciones de pobreza y miseria que bordean el 90% de la población; aspectos que constriñen y dificultan el aprovechamiento de las potencialidades del territorio. (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Potencialidades y limitaciones de la subregión Centro

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Posición geoestratégica: Geocentro del continente americano y corredor de intercambio entre los países del Sur, Centro y Norteamérica. • La región hace parte de la gran cuenca hídrica intertropical de Sudamérica, pertenece también a la Cuenca del Gran Caribe que registra los más altos niveles de fotosíntesis • Abundante oferta ambiental, incluyendo los recursos marinos y de playas. • La vocación forestal de los suelos y las condiciones ambientales de la región propician el desarrollo de proyectos de mercados verdes y venta de bienes y servicios ambientales. • Alta biodiversidad étnica y cultural, representada en cuatro etnias indígenas y una negra, constituida en 12 resguardos indígenas (23 comunidades) y 8 consejos comunitarios de negritudes. • Alto potencial forestal • Cobertura vegetal en bosque de 91.531,5 has y en rastrojo alto de 145.863,4 has 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura de los servicios públicos: Agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos • Modelos inadecuados de ocupación del territorio. • Contaminación de ecosistemas acuáticos por materia orgánica y sustancias químicas • Alto impacto sobre el medio ambiente por contaminación de los procesos productivos de plátano, banano y ganadería. • Comercio ilegal de fauna y flora. • Desconocimiento de la biodiversidad existente. • Baja infraestructura vial • El 89.1% de la población presenta condiciones de pobreza y miseria • Alta degradación de bosques naturales y ecosistemas estratégicos

1.1.3. Subregión Nutibara

Conformada por los municipios de Dabeiba, Peque, Uramita, Frontino, Cañasgordas, Abriaquí y Giraldo en un área de 460.852 has, con un clima subandino.

En la subregión se encuentran áreas de importancia estratégica como son parte de las estribaciones del Parque Nacional Natural del Paramillo; la Reserva Forestal Protectora de Abriaquí, conformada por el páramo del Sol, el parque de las Orquídeas y la Reserva Forestal Protectora de Carauta, ubicada en el municipio de Frontino.

Mapa 3. Subregión Nutibara

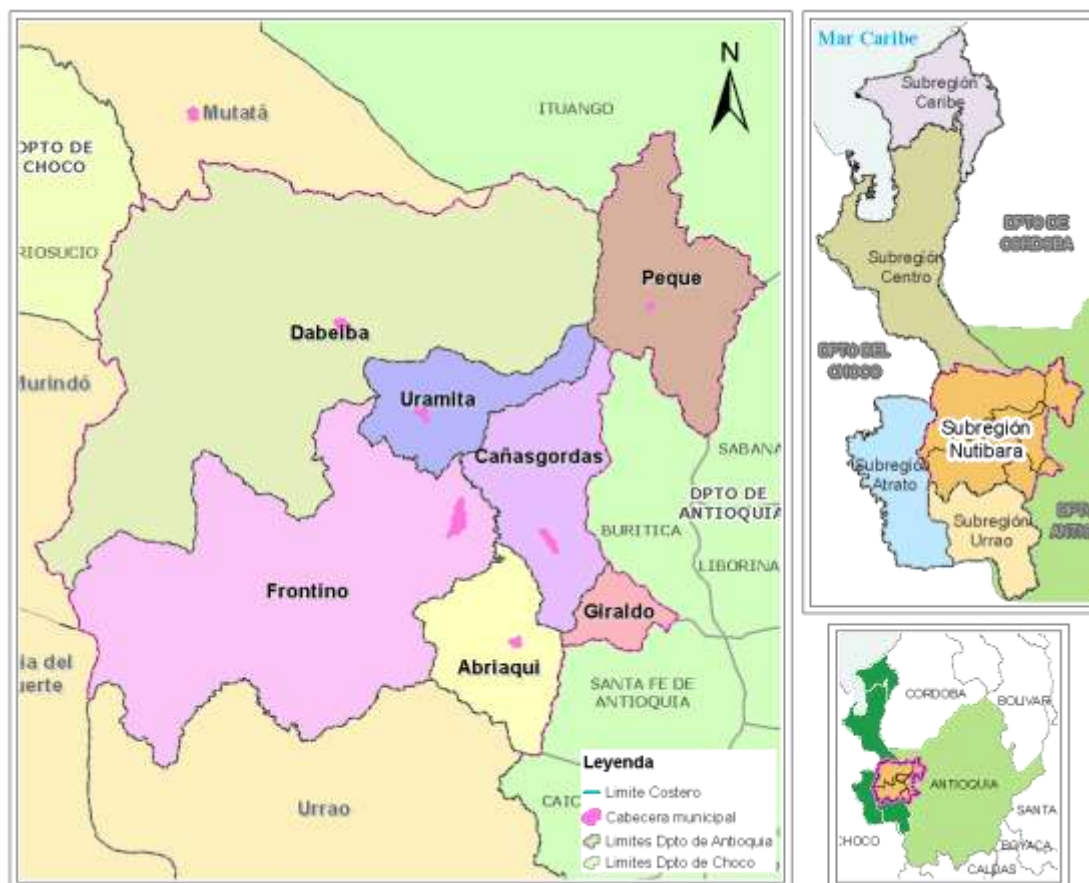


Ilustración 3. Localización Municipios Subregión Nutibara. Fuente: CORPOURABA, 2008

En la subregión Nutibara habitan 82.112 personas, de las cuales 25.897 se ubican en las áreas urbanas y 56.215 en las zonas rurales, de igual manera el 90.3% del total de la población se encuentra en los rangos de pobreza o miseria. (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Distribución de la población urbana y rural por municipio y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Nutibara

Nombre Municipio	Zona	Total Personas	Miseria	Pobreza	% Total Miseria y Pobreza
ABRIAQUI	CABECERA	669	23,5	56	79,5
	RESTO	1.504	25,8	61,7	87,5
	TOTAL	2.173	25,2	60,2	85,3
CAÑASGORD	CABECERA	5.417	33,8	57	90,8
	RESTO	11.101	82,8	16,4	99,2
	TOTAL	16.518	68,6	28,1	96,7
DABEIBA	CABECERA	7.427	81,9	16,8	98,7
	RESTO	15.294	34,3	32,7	67,1
	TOTAL	22.721	60,9	23,9	84,7
FRONTINO	CABECERA	7.546	17,9	19,8	37,7
	RESTO	12.128	54,1	40,4	94,5
	TOTAL	19.674	42,2	33,7	75,9
GIRALDO	CABECERA	1.205	48,2	41,4	89,6
	RESTO	2.941	53,5	41,6	95,1
	TOTAL	4.146	52,1	41,5	93,6
PEQUE	CABECERA	1.606	56,3	37,4	93,8
	RESTO	8.012	96,9	3	99,8
	TOTAL	9.618	89	9,7	98,6
URAMITA	CABECERA	2.027	50	43,2	93,2
	RESTO	5.235	70,7	28,2	98,9
	TOTAL	7.262	64,7	32,5	97,2
TOTAL SUBREGIONAL		82.112	57,5	32,8	90,3

Fuente DANE 2005, datos totales a septiembre de 2010 y Anuario Estadístico 2008

Potencialidades y limitaciones de la regional Nutibara

Como eje estructurante de las potencialidades de la regional se tiene los Parques Nacionales Naturales Las Orquídeas y Paramillo, además de la riqueza en biodiversidad y de los recursos hídrico y forestal existentes.

Las restricciones que se tienen en la subregión, están dadas a partir de aspectos sociales, tales como el porcentaje de pobreza y miseria que para esta subregión es del 90%, por conflicto entre los usos del suelo, degradación de los ecosistemas, contaminación de las fuentes hídricas, entre otros. (Ver Tabla 6)

Tabla 6. Potencialidades y limitaciones de la subregión Nutibara

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de dos Parques Nacionales Naturales: Orquídeas y Paramillo • Potencial ecoturístico. • Aptitud forestal de los suelos para la reforestación de tipo comercial. • Proyectos de micro centrales hidroeléctricas. • Riqueza hídrica. • Diversidad de pisos térmicos. • Beneficio indirecto por los Megaproyectos: Troncal occidental, Hidroeléctrica Pescadero – Ituango y Túnel de Occidente. • Potencial minero. • Cobertura vegetal de bosque 228.549,5 has y 92.745,5 has en rastrojo alto. • Riqueza en biodiversidad y en bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto entre los usos del suelo y los usos potenciales. • Suelos degradados, sobre pastoreo y deforestación. • Erosión debida a la topografía abrupta, tipo de suelos y escorrentía • Contaminación de las fuentes hídricas por aguas residuales. • Comercio ilegal de fauna y flora. • Alteración del orden Público y desplazamiento forzoso. • El 90.3% de la población presenta condiciones de pobreza y miseria. • Baja infraestructura vial • Baja cobertura en servicios públicos

1.1.4. Subregión Urrao

Con una extensión de 274.333 hectáreas del municipio de Urrao, corresponde al altiplano subandino de Urrao, con un clima predominantemente húmedo frío. Destacándose que por la amplitud de su territorio se encuentran gran variedad de zonas de vida que van desde el Bosque Pluvial Montano hasta el Bosque Pluvial Tropical.

Esta subregión corresponde en más de un 90% a la cuenca del río Penderisco básicamente situada por encima de la cota de 1.200 m.s.n.m., el cual en unión con el río Jengamecodá dan origen al río Murrí afluente de orden primario del río Atrato, cuenca donde se localizan los valles de los ríos Pabón, Urrao, Encarnación y otros menores.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011 CORPOURABA

Presenta como ecosistemas de importancia nacional parte del PNN Orquídeas, en un área de 6.400 has correspondientes al 20 % de su área total.

Mapa 4. Subregión Urrao

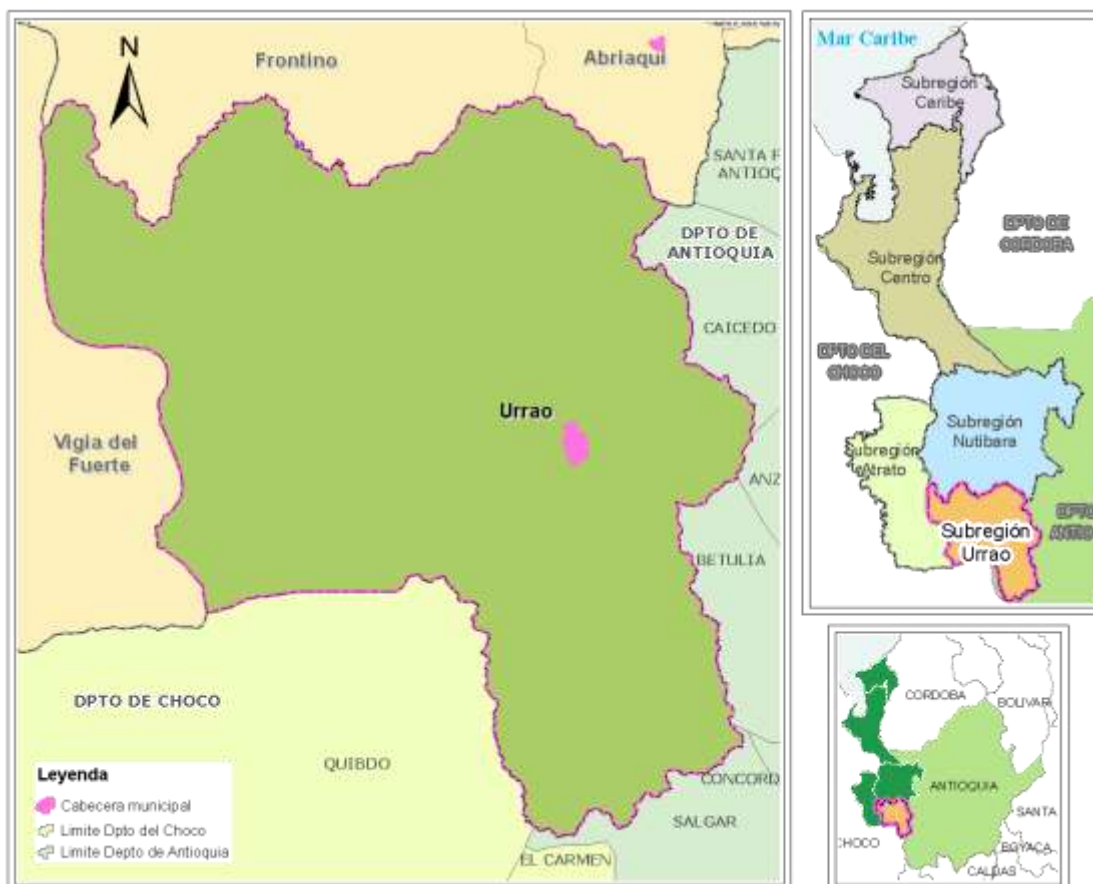


Ilustración 4. Localización municipios Subregión Urrao. Fuente: CORPOURABA 2008.

La población total de la regional Urrao es de 38.937 habitantes, de los cuales 15.136 están en la cabecera municipal y 23.801 en el área rural, el total del porcentaje de pobreza y miseria es del 81.1%. (Ver Tabla 7))

Tabla 7. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Urrao

Nombre del Municipio	Zona	Total Personas	Miseria	Pobreza	% Total Miseria y Pobreza
URRAO	CABECERA	15,136	24,9	35	59,9
	RESTO	23.801	66,1	30,9	96,9
	TOTAL	38.937	48,5	32,6	81,1

Fuente DANE 2005, datos totales a septiembre de 2010 y Anuario Estadístico 2008

Potencialidades y limitaciones de la subregión

Como se podrá observar en la Tabla 8, las potencialidades de la subregión Urrao están dadas a partir del capital natural en términos de biodiversidad, recurso hídrico, suelos aptos para establecer coberturas forestales, etc; las limitaciones tienen que ver con la contaminación y degradación de ecosistemas, desplazamiento forzoso, entre otros.

Tabla 8. Potencialidades y limitaciones de la subregión Urrao

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Parque Nacional Natural las Orquídeas. • Abundante oferta del recurso hídrico. • Potencial para el ecoturismo y el etnoturismo. • Alto Potencial forestal. • Condiciones naturales endógenas propicias para el desarrollo de los mercados verdes • Cobertura vegetal de bosque 149.745,0 has y en rastrojo alto 20.900,4 has 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio ilegal de fauna y flora. • Contaminación de ecosistema con materia orgánica y químicos. • Desplazamiento y alteración del orden público. • Desconocimiento de la biodiversidad existente.

1.1.5. Subregión Atrato

Comprende los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, localizados en la margen oriental del valle aluvial del río Atrato en un área 293.112 has. Se caracteriza por tener alta pluviosidad, importantes y abundantes recursos hídricos. El territorio está ocupado por tierras inundadas y ciénagas corresponden el 43% y un 50% en bosques tropicales. (Ver Mapa 5)

Llama la atención la relación población y niveles de pobreza, donde del total de la población correspondiente a 9.088 personas, el 99,95% se encuentran en niveles de pobreza y miseria. (Ver Tabla 9)

Tabla 9. Distribución de la población urbana y rural y porcentaje de pobreza y miseria en la subregión Atrato

Nombre Municipio	Zona	Total de personas	Miseria	Pobreza	Total Miseria y Pobreza
MURINDO	CABECERA	1.036	90,1	100	100
	RESTO	2.732	98,6	1,2	99,8
	TOTAL	3.768	94,8	5,1	99,9
VIGIA DEL FUERTE	CABECERA	2.077	92,3	7,6	99,9
	RESTO	3.243	96	3	99
	TOTAL	5.320	95,3	4,7	100
Total subregión		8.819	95,05	4,9	99,95

Fuente DANE 2005, datos totales a septiembre de 2010 y Anuario Estadístico 208

Mapa 5. Subregión Atrato

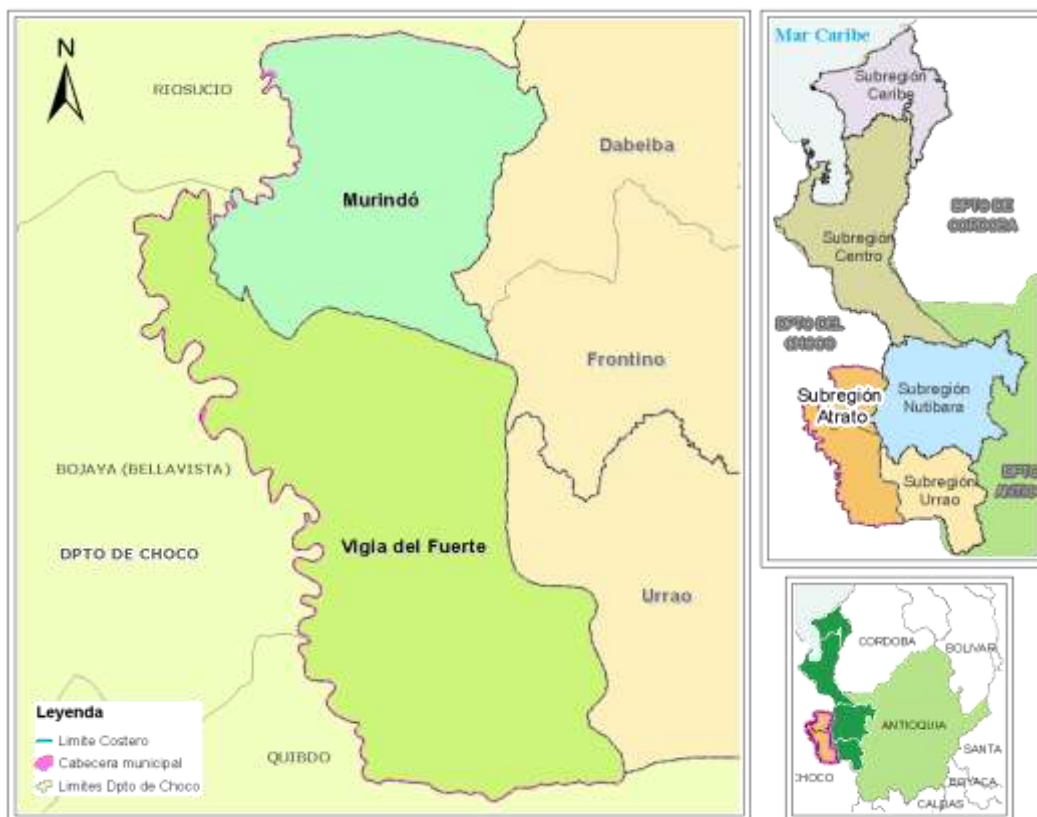


Ilustración 5. Localización de los municipios de la Subregión Atrato

Potencialidades y limitaciones de la subregión Atrato

Teniendo en cuenta que la subregión se encuentra en el área del Chocó biogeográfico, compartiendo ecosistemas, biomas y condiciones biofísicas, sociales y culturales del pacífico Colombiano, las potencialidades de la zona están determinadas por una oferta natural en biodiversidad, biomasa, riqueza hídrica, forestal, la ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical, entre otros.

Contrario a este panorama, las limitaciones demarcadas por el conflicto armado, altos niveles de pobreza y miseria, la débil presencia del estado

y el desaprovechamiento de la potencialidad de la biodiversidad por el bajo conocimiento del uso, entre otros. (Ver Tabla 10)

Tabla 10. Potencialidades y limitaciones Subregión Atrato

Potencialidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Alta riqueza en biodiversidad y en bosques. • El 84% del territorio pertenece a las etnias indígena y negra. • Alta productividad de los ecosistemas por las condiciones ambientales de la subregión. • Alta potencialidad para la producción de bienes y servicios ambientales. • Ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical que la hacen estratégica por su dotación ambiental, es decir, por su riqueza hídrica, variedad florística, faunística y de suelos. • La vocación forestal de los suelos y las condiciones ambientales de la región propician el desarrollo de proyectos de mercados verdes y venta de bienes y servicios ambientales. • Cobertura vegetal en bosque de 220.918,6 has y 20.674,1 has en rastrojo alto 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento y alteración del orden público • Débil presencia del Estado. • Desaprovechamiento de la potencialidad de la biodiversidad por el bajo conocimiento del uso. • Amenazas naturales por inundación, licuación de suelos y sismos. • El 98.2% presenta condiciones de pobreza y el 92.3% de los habitantes de la región registran niveles de miseria. • Baja infraestructura vial • Baja cobertura en servicios públicos

1.2. Misión, Visión y Política de Calidad Corporativa

1.2.1. Misión

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, como autoridad ambiental y ejecutora de la Política Nacional Ambiental propicia en los municipios de su jurisdicción, el Desarrollo Regional y Sostenible teniendo en cuenta la participación de la comunidad y sustentándose en los conceptos de eficacia, eficiencia y efectividad

1.2.2. Visión

CORPOURABA será en el año 2018 líder en la administración y la inversión ambiental en los municipios de su jurisdicción y promotora del desarrollo Sostenible a nivel regional

1.2.3. Política de calidad

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, responsable de administrar, proteger, conservar y recuperar los recursos naturales renovables y del ambiente, en procura del desarrollo sostenible en su jurisdicción, dentro del cumplimiento de la Ley, se compromete a prestar sus servicios de forma eficiente, eficaz, y efectiva. Mediante el desarrollo de las competencias del talento humano, y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Corporativo teniendo en cuenta la participación comunitaria.

1.2.4. Objetivos de calidad

Los objetivos de calidad son:

- Potenciar el talento humano de la Corporación para el mejoramiento del Servicio.
- Prestar sus servicios de forma eficiente, eficaz y efectiva.
- Mejorar el Sistema de Gestión Corporativo.
- Cumplir con las disposiciones legales.
- Facilitar la participación comunitaria.

1.3. Objetivos de la administración

Para el presente plan la Corporación ha determinado los siguientes objetivos de la administración en el marco de las políticas y directrices de tipo regional y nacional.

1. Fortalecer la gestión ambiental regional mediante el establecimiento de agendas y alianzas estratégicas con los sectores y actores de carácter local, regional, nacional e internacional.

2. Orientar la inversión ambiental del SINA en la jurisdicción hacia la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. Generar una cultura institucional del servicio a través de mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos institucionales con transparencia y equidad
4. Fortalecer los procesos y espacios de participación, comunicación, formación y capacitación comunitaria en la gestión ambiental a nivel local y regional.
5. Incrementar la capacidad de gestión en el campo de la cooperación internacional en coordinación con el SINA.
6. Articulación de trámites ambientales y procesos administrativos con la agenda de conectividad del gobierno.
7. Desarrollar la gestión bajo el marco de la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa

1.4. Estrategia de articulación de las políticas ambientales

La articulación del Plan de Acción 2007-2011 a las políticas ambientales busca armonizar las potencialidades regionales de la jurisdicción dentro del marco del programa de Gobierno "Estado Comunitario: Desarrollo para todos"; en este sentido temáticas que plantea el Plan Nacional de Desarrollo, como la gestión integrada del recurso hídrico, Gestión ambiental del territorio, Conservación y restauración de la biodiversidad como base para el desarrollo sostenible, procesos productivos competitivos y sostenibles a partir de ventajas comparativas del territorio, control y prevención de la degradación ambiental y fortalecimiento del sistema Nacional Ambiental - SINA para la Gobernabilidad Ambiental, se tendrán dentro de la agenda de trabajo que plantea el Plan de Acción.

Los insumos son los planes, programas y proyectos trazados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a través de las

Políticas Ambientales de Colombia y las tendencias mundiales sobre la nueva construcción del modelo de desarrollo sostenible.

1.4.1. Articulación con las metas y compromisos internacionales del país.

El Plan de Acción centrará su gestión en los compromisos que ha suscrito el país a nivel internacional, los cuales son las Metas del Milenio, que resultan de las siguientes tendencias mundiales:

1. La necesidad de compatibilizar el desarrollo económico y social con las condiciones ecológicas y ambientales del país y su población, siendo el Desarrollo Sostenible el pilar, principal objetivo de la Cumbre de Río.
2. El planteamiento de la conferencia de Estambul en donde se asume que el concepto de vivienda involucra políticas de población, asentamientos humanos, políticas urbanas, desarrollo social y medio ambiente, en busca de la superación de la pobreza y las desigualdades sociales.
3. La cumbre de Johannesburgo en el 2002, la cual recoge los postulados anteriores y reafirma que la erradicación de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de salubridad, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo, señala que la protección y ordenamiento de los recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos indispensables para alcanzar un desarrollo sostenible.

1.4.2. Articulación de políticas y temas corporativos

Las políticas ambientales nacionales ejecutadas en la jurisdicción de CORPOURABA se articulan con las Metas del Milenio, Objetivos de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo como se esquematiza en la Tabla 11.

Tabla 11. Articulación de políticas y temas Corporativos

Metas del Milenio	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos
Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente	Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Gestión ambiental del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Política de Bosques documentos CONPES 2634/96, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Plan Estratégico para la restauración y mantenimiento de los bosques de Colombia Lineamientos de política para humedales interiores de Colombia Programa para el manejo sostenible y restauración de los bosques de alta montaña Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Política Nacional para el Ordenamiento Integrado y desarrollo sostenible de espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia. Política Nacional de biodiversidad Plan estratégico para la restauración y establecimiento de bosques, 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 99/93 D 1865/94, armonía de planificación departamentos, distritos y municipios D 1200/04 Planificación ambiental R 643/04 Indicadores de gestión L 2/59 establece zonas de reserva forestal D-L 1455/72 Destinación de recursos municipales para reforestación D-L 2811/79 Código Nacional RN D 1600/94 funciones al IDEAM L 152/94 Ley orgánica del Plan de desarrollo L 388/97 Ordenamiento territorial municipal L 1021/06 Ley Forestal D 1729/02 ordenamiento y manejo de cuencas 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación de ecosistemas estratégicos. Desarrollo de los Planes de ordenación: manglar, humedales, cativales, etc Planes de Manejo Forestal Planes de ordenación Forestal Manejo de áreas protegidas Ordenación de cuencas Apoyo a la formulación de planes locales y regionales Manejo Integral de Zonas Costeras Unidad Ambiental Costera del Darién Administración y Control de los recursos Fauna, flora, agua y aire Educación Ambiental aplicada Atención y prevención de desastres Manejo integral de residuos sólidos Producción limpia

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Metas del Milenio	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos
	<p>Racionalizar y optimizar el consumo de Recursos Naturales Renovables</p>	<p>Conservación y restauración de la biodiversidad como base para el desarrollo sostenible - Procesos productivos competitivos y sostenibles a partir de ventajas comparativas del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Producción más limpia, • Población y Medio Ambiente, • Uso y Manejo de plaguicidas, • Política para la Gestión de Residuos Sólidos • Política para la Gestión de Residuos Sólidos o peligrosos • Lineamiento de política para el subsector de plaguicidas • Plan Nacional de lucha contra la desertificación y la sequía en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • L 165/94 convenio sobre biodiversidad biológica • R 2120/06 y R 902/06 control de importación de SAO • D 1220/05 Licencias Ambientales • D 1713/02 Prestación del servicio público de aseo, gestión integral de RS • D 1443/04 manejo de plaguicidas y residuos peligrosos • D 4741/05 residuos peligrosos • L 430/98 desechos peligrosos • D 1843/91 uso y manejo de plaguicidas • D 948/95 calidad de aire • Res 627/06 Ruido • R 601/06 establece norma de calidad de aire • D 3500/06 Emisiones fuentes móviles • D 2200/06 Emisiones fuentes móviles 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con sectores productivos • Producción limpia • Planes de manejo pequeña Minería • Red de Agroquímicos • Residuos Peligrosos • Implementación de los PGIRS y PIRSHS • Control de emisiones • Aplicación de los instrumentos económicos • Educación Ambiental aplicada • Empresas de reciclaje • Mercados verdes • Tasas retributivas • Tasas por uso

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Metas del Milenio	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos
Reducir a la mitad, para el año 2015 el % de personas que carecen de acceso al agua	Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua	Gestión integrada del recurso hídrico – Gestión ambiental del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Lineamiento de Política para el Manejo Integral del Agua, Población y Medio Ambiente, Estrategia Nacional del agua CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> D - L 2811/74 Código Nacional RN D 1541/78 reglamenta los usos del agua D 1594/84 Vertimientos de aguas residuales L 373/97 Programa ahorro y uso eficiente del agua D 475/98 abastecimiento de agua potable D 3100/03 tasas retributivas por vertimientos D 155/04 tasas por uso del agua L 388/97 Ordenamiento territorial municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación de cuencas Aplicación de los planes de ordenación cuencas San Juan y Apartadó Priorización y zonificación de cuencas Reglamentación de corrientes Construcción de PTARS municipales Aplicación de meta regional de descontaminación hídrica Administración y manejo del recurso hídrico subterráneo y superficial Planes de saneamiento y manejo de vertimientos Apoyo a los planes locales y regionales
Mejorar para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios					
Reducir a la mitad, el % de personas cuyo ingreso sea inferior a US 1 día	Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenibles	Procesos productivos competitivos y sostenibles a partir de ventajas comparativas del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Mercados Verdes, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Pueblos étnicos, Población y Medio Ambiente, Educación Ambiental CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> D 1713/02 gestión integral de residuos sólidos D 838/05 Disposición final RS R 1390/05 Cierre de botaderos D 4741/05 Residuos peligrosos R 1402/06 Residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Mercados verdes Valorización de residuos sólidos Educación Ambiental aplicada Familias guardabosques

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Metas del Milenio	Objetivos de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Política Ambiental Nacional	Normatividad aplicable	Temas corporativos
Reducir en 2/3 partes la mortalidad de niños menores de 5 años	Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales (morbimortalidad por IRA, EDA, dengue y malaria)	Gestión integrada del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamiento de Política para el Manejo Integral del Agua, • Población y Medio Ambiente, • Estrategia Nacional del agua • CONPES social 102 de 2006 Red de protección social contra la extrema pobreza • Política de producción limpia 	<ul style="list-style-type: none"> • D - L 2811/74 Código Nacional RN • D 1541/78 reglamenta los usos del agua • D 1594/84 Vertimientos de aguas residuales • L 373/97 Programa ahorro y uso eficiente del agua • D 475/98 abastecimiento de agua potable • D 3100/03 tasas retributivas por vertimientos • D 155/04 tasas por uso del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de cuencas • Aplicación de los planes de ordenación cuencas San Juan y Apartadó • Construcción de PTARS municipales • Aplicación de meta regional de descontaminación hídrica • Administración y manejo del recurso hídrico subterráneo y superficial • Educación Ambiental aplicada • Saneamiento ambiental
Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves					
	Disminuir la población en riesgos asociados a fenómenos naturales	Prevención y control de la degradación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación ambiental, 2. Población y Medio Ambiente, 3. Ordenamiento Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • L 1083/06 disposiciones en el marco de prevención, alerta o emergencias ambientales • D 1729/02 ordenamiento de cuencas • L 388/97 Ordenamiento territorial municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenación de cuencas • Proyectos prevención y atención de desastres • Apoyo a la revisión y ajuste de los POT's • Educación Ambiental aplicada

1.4.3. En relación con Visión Colombia II Centenario

En el marco de Visión Colombia II Centenario, se quiere aportar desde CORPOURABA, en el desarrollo de programas de protección de la biodiversidad y generación de desarrollo sostenible, generados a partir de programas subregionales en ecosistemas estratégicos como: las áreas amortiguadores de los Parques Nacionales Naturales Las Orquídeas, Paramillo y Katios; los humedales del río Atrato, la serranía de Abibe, las cuencas del río Sucio, el río León, entre otros.

1.4.4. Relación con los Procesos de Planeación Regional

Para el desarrollo de los procesos de planificación regional (PGAR y Plan de Acción) CORPOURABA considera las necesidades locales y regionales expresadas en los procesos de planificación municipal (PDM y POT), en el marco de la planificación departamental, nacional e internacional, asegurando el cumplimiento de los principios de gradación normativa, rigor subsidiario y armonía regional, los cuales orientan los procesos económicos y sociales hacia el logro del desarrollo humano sostenible.

1.4.5. Relación con los Planes de Desarrollo Municipal y POT

La Corporación desde 1999 desarrolló un proceso de acompañamiento y apoyo a los municipios de la jurisdicción en el proceso de formulación de los POT, con el objetivo de lograr la articulación municipal a propósitos regionales. Desde allí se establecieron cinco grandes áreas de trabajo conjunto, que han venido aplicándose a los Planes de Desarrollo Municipal como un proceso continuado; estas líneas de trabajo han sido:

- Reglamentación de los Usos del suelo rural, con miras a proteger áreas de interés Ambiental y Ecosistemas Estratégicos y a preservar los recursos naturales y el ambiente.
- Reglamentación de los Usos del suelo urbano: Para controlar todos los factores de deterioro del medio ambiente que repercuten directamente en la salud de la población.

- Protección de las fuentes de abastecimiento de acueductos municipales.
- Programas para la prevención y atención de desastres.
- Programas para el saneamiento ambiental urbano y rural.

Con base en este producto la Corporación designó para cada cambio de administración municipal, un equipo técnico que acompaña la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y apoya el cumplimiento de los tres principios de la Ley 99: Gradación normativa, rigor subsidiario y armonía regional.

1.4.6. En Relación con el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Estratégico de Antioquia, Visión Antioquia Siglo XXI

El PLANEA, ejercicio de planificación a largo plazo para el departamento es la guía de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. En este sentido el Departamento de Antioquia ha liderado una estrategia cada tres años, para acompañar a los municipios en sus ejercicios de planificación, buscando que los principios en el Plan Estratégico Visión Antioquia Siglo XXI, como el logro de las condiciones de equidad e inclusión, ampliación de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, sean también el eje de los PDM.

Este Plan de Acción se vincula con el plan Estratégico de Antioquia Visión siglo XXI, en la línea estratégica de "Articular e integrar territorialmente a Antioquia", aportando desde el saneamiento ambiental y el fortalecimiento de la formulación de los planes y programas que se deben desarrollar desde los municipios.

En la línea de "Adoptar un modelo de desarrollo humano, integral y sostenible" desde el manejo integral de los recursos naturales y de calidad de vida; en la de "Revitalizar la economía regional" con el aporte en los proyectos de mercados verdes y producción limpia.

1.4.7. En relación con el Plan de Gestión Ambiental Departamental y el Plan Estratégico de Urabá

CORPOURABA y las CARs del Departamento de Antioquia, en coordinación con el Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMA) de la Gobernación de Antioquia, vienen formulando el Plan de Gestión Ambiental Departamental, en este sentido, las acciones en el marco de los ecosistemas que atraviesan varias corporaciones (ejemplo: zonas amortiguadoras de los parques nacionales Paramillo y Orquídeas, la cuenca del Cauca, el páramo el Sol, entre otros), se pueden articular, planificar y ejecutar de manera mancomunada desde el ámbito departamental. Este espacio brindará lineamientos de política y planeación del territorio en el contexto ambiental para la región, sintonizará las diferentes visiones que tienen las autoridades ambientales del Departamento de Antioquia y priorizará recursos y acciones, limitando las acciones aisladas.

De igual manera la región del Urabá antioqueño, viene formulado el Plan Estratégico de Urabá, en el cual lo ambiental tiene particular importancia, sobre todo a nivel de los ecosistemas estratégicos: humedales del río León y Atrato, la serranía de Abibe, la zona marino costera, las cuencas abastecedoras, entre otros. Aspectos que CORPOURABA recoge en su integralidad en el presente plan de acción.

1.4.8. En relación con los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas

CORPOURABA venía trabajando en el Plan de Acción 2007- 2011 los POMCAS de los ríos San Juan, Apartadó, Turbo, Chigorodó, Carepa, Peque y La Herradura, en este sentido se continúa con todos estos, además del Plan de Ordenación del recurso Hídrico y de la ordenación de las aguas subterráneas, entre otros.

1.4.9. En relación con otros planes temáticos elaborados en la Corporación

La Corporación en los últimos años formuló los planes de:

- Ordenación de los humedales del Atrato
- Planes de Ordenación Forestal de la jurisdicción
- Política marino-costera
- Plan de manejo de los manglares
- Planes de áreas protegidas (Insor, Suriquí, Ensenada de Rionegro y sus Humedales, Parque Manglarico).

Todos estos se involucran dentro del presente Plan de Acción, en materia la implementación de los mismos, con proyectos, metas e indicadores específicos.

1.4.10. En relación con otros planes temáticos elaborados en la jurisdicción

La jurisdicción cuenta con planes de gestión integrada de residuos sólidos (PGIRS) y planes saneamiento y manejo de vertimiento y el plan regional de agroquímicos, estos se involucran de acuerdo al rol corporativo, en materia de autoridad ambiental regional.

1.4.11. En Relación con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2002-2012.

CORPOURABA, en el marco del Decreto 048 del 2001 y en las directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, realizó un proceso de concertación regional para lograr un Instrumento de planificación y negociación en la Jurisdicción con todos los actores regionales.

Las líneas Estratégicas del PGAR concertado con los actores del SINA regional, son las siguientes:

1. Bosques y biodiversidad
2. Recursos hídricos
3. Calidad de vida urbana
4. Procesos productivos
5. Fortalecimiento de la gestión ambiental SINA

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

En la Tabla 12 se articulan los lineamientos establecidos en el PGAR 2002-2012 con los lineamientos Nacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo

Tabla 12. Articulación de Objetivos de Desarrollo Sostenible, PND y Líneas estratégicas del PGAR

LINEAMIENTOS NACIONALES	LINEAS ESTRATEGICAS DEL PGAR														
	Línea 1			Línea 2			Línea 3			Línea 4			Línea 5		
	Bosques y biodiversidad			Recursos hídricos			Calidad ambiental urbana			Procesos productivos			Fortalecimiento de la gestión ambiental SINA		
	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE															
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	X									X					
Disminuir el riesgo por desabastecimiento de agua	X			X			X								
Racionalizar y optimizar el consumo de recursos naturales renovables	X			X			X			X					
Generar empleos e ingresos por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible										X					
Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales				X			X								
Disminuir la población en riesgo asociada a problemas ambientales							X								
TEMAS ESTRUCTURALES PND															
Gestión ambiental del territorio	X						X						X		

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

LINEAMIENTOS NACIONALES	LINEAS ESTRATEGICAS DEL PGAR														
	Línea 1			Línea 2			Línea 3			Línea 4			Línea 5		
	Bosques y biodiversidad			Recursos hídricos			Calidad ambiental urbana			Procesos productivos			Fortalecimiento de la gestión ambiental SINA		
	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN
Gestión integrada del recurso hídrico				X			X								
Conservación y restauración de la biodiversidad como base para el desarrollo sostenible	X									X					
Procesos productivos competitivos y sostenibles a partir de ventajas comparativas del territorio										X					
Prevención y control de la degradación ambiental	X			X			X			X					
Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental - SINA para la gobernabilidad ambiental	X			X			X			X			X		

C: Convergen

D: Divergen

2. SINTESIS AMBIENTAL

2.1. Balance de los Planes de Acción en función del PGAR

En el año 2002 se formuló el Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012 bajo el decreto 048 de 2001, igualmente el Plan de Acción Trienal para el periodo 2001-2003. Para el año 2004 aparece el Decreto 1200 el cual replantea los términos de referencia para formular el PGAR y el PAT, el cual aplica a la formulación del PAT 2004-2006, trabajando de esta manera bajo diferentes enfoques metodológicos y lineamientos de política.

A nivel del balance consolidado del Plan de Acción 2007-2009 en el marco del PGAR, se obtuvo como resultado lo siguiente:

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Tabla 13. Matriz balance del Plan de Acción en Función del PGAR

Linea programatica PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep
BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	GESTION EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementar Plan de Manejo de humedales del Atrato	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% Ejecución	50%	43.8%	88%
			Formulación e implementación de estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% Ejecución	34%	23.5%	69%
			Delimitación de las Áreas de Especial Importancia Ambiental	% de caracterización	% Caracterización	100%	40.0	40%
		Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad	Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Ha	1,627	1,477	91%
			Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales protectora-productora	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Ha	3,240	1,843	57%
			Consolidación de la ordenación forestal en la jurisdicción	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Ha	100%	100%	100%
			Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	Áreas rurales con plan de manejo forestal en ejecución apoyados por al Corporación	Ha	6,740	5,494	82%
			Plan de conservación de flora y fauna	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Nº especies amenazadas	7	7	100%
					% Ejecución	40%	13%	33%
			Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco de SIDAP	En proceso	Ha	42,100	42,100
		Declaradas			Ha	42,100	42,100	100%
		Con plan de manejo			Ha	43,400	44,700	100%
		Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción		Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Ha	3642	1821	50%

Plan de Acción Corporativo 2007-2011 CORPOURABA

Linea programatica PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep
RECURSOS HIDRICOS	PROGRAMA DE GESTION DEL RECURSO HIDRICO	Saneamiento Ambiental	Saneamiento ambiental rural: Incluye Construcción de UNISAFAS y /0 sistemas ecológicos (estufas)	Comunidades rurales con proyectos de saneamiento ambiental implementados	Comunidades	119	89	75%
				Comunidades rurales con proyectos de saneamiento ambiental implementados	Familias	998	298	30%
			Abastecimiento de Agua- en comunidades Étnicas	No. de comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Comunidades	5	3	60%
			Cofinanciación de PTAR	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	PTAR cofinanciadas	6	4	67%
		Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de Cuencas	En proceso	Cuenca en ordenación	8	5	63%
				Formulados.	Cuenca con POMCA formulado	8	4	100%
				Cuencas con Planes de ordenación y manejo - POMCA- en ejecución.	Cuenca con POMCA en ejecución	8	9	100%
			Reglamentación de Corrientes	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Corriente reglamentada	4	2	50%
			Plan de Ordenación del Recurso Hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	% de formulación	100%	25%	25%
			Implementar el plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	% de ejecución	100%	100%	100%
		Programas de Manejo y Recursos Hídricos	Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	% recaudos	70%	29%	41%
				Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	% recaudos	70%	25%	35%
				Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	Corrientes	12	11	94%
				Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	% de cumplimiento	5%	4%	80%
				Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	% de seguimiento	100%	100%	100%
				Numero de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	Nº municipios	19	19	100%

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea programatica PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep	
CALIDAD AMBIENTAL URBANA	PROGRAMA CALIDAD DE VIDA URBANA	Manejo Integral de Residuos Sólidos		Seguimiento al cumplimiento de los PGIRS	Municipios	19	19	100%	
			Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS.	Seguimiento a la disposición adecuada de los residuos sólidos municipales	Municipios	19	19	100%	
			Plan de gestión RESPEL	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Nº generadores	367	301	82%	
			Calidad del Aire	Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	Municipios	8	4	50%
			GESTION DEL RIESGO (Amenazas y Desastres Naturales)	Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa	1	75%	75%
		Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de prevención de desastres y capacitación		Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación	Municipios	11	8	73%	
				Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Municipios	19	3	16%	
				Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres en cuencas hidrográficas	Municipios	12	8	67%	

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Línea programática PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep
PROCESOS PRODUCTIVOS - FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ENDOGENOS	PROGRAMA DE PROCESOS PRODUCTIVOS	Producción Limpia	Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia.	Nº de seguimientos	20	14	70%
				Sectores con implementación de MSF	Sectores	7	5	71%
			Proyecto piloto de minería	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Nº proyectos	2	1	50%
			Promoción de buenas practicas con productores plataneros, hortalizas, palma de aceite y otros	Sectores con aplicación de buenas practicas	Sectores	5	5	100%
				Promoción de cultivos de agrocombustibles	Ha	300 estable y con mantenimiento	298	99%
			Agroquímicos	Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	% de seguimiento	80%	80%	100%
		Mercados Verdes	Acompañamiento a empresas comunitarias en mercados verdes	Mypimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la Corporación	Nº empresas	7	7	100%
			Implementar un Programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental en el sector productivo	Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	Nº programas	1 aplicado	1	100%

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea programatica PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL SINA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL	Estrategia de Sostenibilidad financiera	Protocolo de Posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de la gestión.	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	% de incremento	79%	89%	100%
			Apoyo a la actualización catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipios	7	6	86%
			Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	Ha	600	472	79%
		Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente	Control y seguimiento a los trámites ambientales de: licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimientos, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias	% de seguimiento	70%	70%	100%
				Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Días Hábiles	120	120	100%
				Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación. (concesiones, permiso de vertimiento, aprovechamiento forestal)	Días Hábiles	50	50	100%
				Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación. Permiso de emisiones	Días Hábiles	80	50	100%

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea programatica PGAR	Programa	Proyecto	Actividades (Subproyecto)	Indicador	Unidad de medida	Meta 2007-2011	Avance 2007-2010 a 30 sept	% Avance acumulado a 30 sep
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL SINA	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL	Sistemas de gestión de Calidad	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	Procesos	9	9	100%
			Implementación y seguimiento al MECI	Modelo Estándar de Control Interno implementado	Sistema	1	1	100%
		Educación Ambiental y Comunicaciones	Formación de promotores socioambientales	Promotores socio ambientales formados	Promotores	440	470	100%
			Programa de comunicación permanente y con cobertura en la jurisdicción	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Municipios	19	19	100%
		Formulación de Planes, Programas y Proyectos de Carácter Regional y local	Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes, programas y proyectos	Municipios asesorados en la formulación de los PDM	Municipios	19	19	100%
				Municipios con seguimiento al cumplimiento del Art 111	Municipios	19	19	100%
				Municipios con sistema gestión ambiental municipal	Municipios	16	13.5	84%
				Municipios apoyados en el ajuste y/o actualización del POT	Municipios	19	19	100%
		Formulación de Programas y Proyectos Regionales	Formulación de programas y proyectos regionales	Formulación de programas y proyectos regionales	Programa	1	1	100%
				Plan de desarrollo administrativo	Plan	1	1	100%
		Fortalecimiento Institucional	Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.	Técnicos capacitados en relacionados con sus funciones	Nº Funcionarios	70	70	100%
		Reglamentación de Zonas Suburbanas	Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Municipios	17	12.25	82%

2.2 Descripción del Cumplimiento Actividades, Proyectos, Metas e Indicadores del PAC 2007-2011 y proyección 2010-2011

En materia del cumplimiento del Plan de Acción 2007-2011, a continuación se presenta un análisis de los programas, proyectos, metas e indicadores alcanzados en el PAC y la proyección para los años 2010 y 2011.

2.2.1. Análisis de la gestión del Plan de Acción 2007-2011

PROGRAMA 1. GESTIÓN EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

Proyecto 1.1. Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos

1.1.1. Implementar plan de manejo de ecosistemas estratégicos

- Humedales del Atrato

El Plan de Manejo de los humedales del Atrato cubre una área de 304.340 has, se realizaron acciones en el primer año en una área de 30.434 has, equivalentes al **10%** de implementación del Plan de Manejo con proyectos de palma mil pesos, jagua, manatí, borojo y bocachico.

Para el segundo año, se trabajó en una área de 45.651 has, equivalentes al **15%**, en proyectos de naidi y jagua.

En el tercer año se trabajó el **15%** del Plan de Manejo de humedales en un área de 45.651 has en proyectos de bocachico y agroforestería.

En el cuarto año se trabaja la implementación del **5%** del Plan de Manejo de los Humedales, igual porcentaje se proyecta para el quinto año.

- Manglar

La implementación del Plan de Manejo de los Manglares cubre una área de 6.993 has, para el primer año del PAT se trabajo en un área de 349 Has equivalentes al **5%**, en proyectos de ecoturismo (30 has),

Plan de Acción Corporativo 2007-2011

CORPOURABA

reforestación de manglar (45.7 has), apicultura (225 has) y extracción de semillas de mangle (49 has).

En el segundo año se trabajaron proyectos de censo forestal (110 has), extracción de semillas de mangle (49 has), apicultura (225 has), artesanías (300 has) y ecoturismo (365 has), para un total de 1.049 has equivalentes al **15%**.

Para el tercer año, se trabajó en el **20%** de área total 1.383 has, en proyectos de apicultura (450 has), artesanías (100 has), ecoturismo (365 has) y programa familias guardabosques (468 has).

Para el cuarto año se viene trabajando **7%** y para el quinto año se proyecta trabajar la implementación del Plan de Manejo del manglar en un **7%**.

- **Unidad Costera del Darién**

Comprende una área de 477.680 has, 425 Km de playa por un Km de costa, en el primer año se formuló el **100%** del Plan de Manejo de la Unidad Costera del Darién, y en este mismo año se realizaron proyectos en una área de 14.303 has, equivalentes al **3%** de ejecución, se realizó monitoreo de aguas marinas en 27 has y formulación de la política de aguas marinas.

Se realizaron en el año dos, acciones de implementación del Plan de Manejo en 23.884 has, un **5%** de las has totales, con acciones de monitoreo de aguas marinas en 27 has, inclusión de la política marino costera en 22.955 Has y estudio de impacto ambiental en Arboletes en 902 has.

Para el año tres del PAC, se ejecutaron acciones de implementación del Plan de Manejo en 45.890 has, un **10%** de las has totales, con el monitoreo en veintisiete (27) estaciones en hidrocarburos, nutrientes, microbiológicos, pesticidas, metales pesados y fisicoquímicos, en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo y el diseño de obras y batimetría para la protección y conservación de la ensenada Rionegro.

En el cuarto año se trabaja la implementación del **8%**, igual porcentaje se proyecta para el año 2010.

1.1.2. Delimitación de las áreas de especial importancia ambiental

Se han priorizado como áreas de especial importancia ambiental la parte baja del río Apartado, la reserva forestal del León suriqui, la ciénaga palo de agua (Mutatá) y sector Yarumal (Turbo).

No se plantearon metas para los dos primeros años del PAT, en el tercer año se avanzó en la caracterización en la parte baja del río Apartado incluyendo la delimitación topográfica del área de protección en un **10%**.

Para el año 2010 se viene realizando la caracterización del **45%** para cada año en las **cuatro** áreas, igual porcentaje se proyecta para el año 2011.

Proyecto 1.2. Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad

1.2.1. Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-productora

En el primer año se trabajó en el establecimiento de **341** has, 224 has en el municipio de Apartado y 117 has en Turbo, para el segundo año se establecieron **615** has, en San Pedro de Urabá 400 Has, Turbo 70 has, Chigorodó 70 has, Urrao 17, Frontino 25, Giraldo 33.

Para el tercer año se establecieron 56 Has en Uramita, 30 Has en Giraldo, 10,5 has de huertos leñeros en los municipios de Occidente, 200 has de jatropha desde Mutatá hasta Arboletes, 6 has de mangle en Turbo, 63 Has con el Comité de Cafeteros y 5 has de palma amarga en Necoclí, para un total de **371** has.

Se viene estableciendo en los años 2010 150 has e igual número se proyecta establecer en el año 2011.

1.2.2. Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestal protectora-productora

No se realizó mantenimiento en el primer año del PAT, para el segundo año se realizó mantenimiento de **427** Has, en la cuenca del río Turbo de 159 Has, río grande 15 Has, 222 has en Apartado, 9 has en río Chigorodó, en el río San Juan a la altura del municipio de San Pedro 10 has y a la altura de San Juan de Urabá 12 has.

Para el último año del Plan de Acción se realizó mantenimiento en **663** has, 159 has en el río Turbo, Río grande (15), Río Apartadó (222), Río Chigorodó (79), Río San Juan en San Pedro de Urabá (10), Río San Juan en el municipio de San Juan de Urabá (12), Río Caimán en Necoclí (70), Río Sucio en Frontino (31), río Tonusco en Giraldo (65).

Se viene realizando mantenimiento en el año 2010 el establecimiento de 1000, para el 2011 se tiene proyectado realizar el mantenimiento de 1150 has.

1.2.3. Consolidación de la ordenación forestal

Del área total de la jurisdicción de 1.897.100 has se ha realizado la ordenación en el año 1 del PAT en 570.000 has equivalentes al **30%**, con ordenación en Atrato medio, Urrao y avance de la Ordenación Forestal en Urabá.

En el año dos se realizaron acciones de ordenación en una área de 570.000 has, con ordenación en Urabá, Aptitud Forestal de la ordenación en los municipios de Occidente, equivalente al **30%**.

Para el tercer año se realizó la implementación de acciones que consolidan la ordenación forestal, culminando de esta manera la ordenación forestal en el 100% del área de la jurisdicción.

1.2.4. Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal

En el año 1 se trabajó en territorio colectivo de manatíes, **2.996** has en Plan de Manejo forestal, para el año dos se planifican en el Plan de Ordenamiento de Aptitud Forestal 100 de las **2.996** has y se mantiene seguimiento sobre el Plan de Manejo Forestal, se apoyan los Planes de Manejo Forestal en territorios indígenas de Chigorodó y Mutatá.

Para el año tres se trabajo en Mande- Urrao (440 has), Manaties (2996 has) Y bocas de Chigorodó y La ese (434 has), comunidad campesina limitando con indígenas (870), para un total de **4.740** has con apoyo al manejo de bosques.

Se viene en el año 2010 trabajando con 1.000 has en manejo con comunidades rurales, igual cifra se proyecta para el año 2011.

1.2.5. Plan de conservación de flora y fauna

En el primer año del PAT no se proyecto metas para este indicador, para el segundo año se trabajo en el plan de conservación de **dos** especies: Babilla (*caimán crocodilus Fuscus*) y caimán aguja (*Crocodylus acutus*).

En el tercer año se trabajó en el plan de conservación de **5** especies, Titi Pielroja (*Saguinus oedipus*), mono araña negro (*Ateles geoffroyi*), Cangrejo azul (*Cardisoma guanhumi*), loro frentiamarillo (*Amazona ochrocephala*) y venado de cola blanca (*odocoileus virginianus*), para un total de 7 especies con plan de conservación.

En el presente año se viene se viene realizando seguimiento a los planes de conservación en un 20%, se proyecta igual porcentaje para el año 2011.

Proyecto 1.3. Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción

1.3.1. Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco del SIDAP

Este Subproyecto cuenta con tres indicadores:

- Áreas protegidas en proceso de declaración

Se inicio el proceso de declaración en **14.500** has, Suriqui (6.183 has), Ensenada de Rionegro (8.317 has) en el primer año del PAT. Para el segundo año, se trabajo en el proceso de declaratoria de **27.600** has, Ensenada de Rionegro (20.700 has), alto de Insor (6.900 has). No se proyectó la continuación para los siguientes dos años.

- Áreas protegidas declaradas

Al tercer año del proceso se declararon las **42.100** has que estuvieron en proceso en los años anteriores, Distrito de Manejo Integrado en la Ensenada de Rionegro (29.017 has), Distrito de Manejo Integrado en el Alto del Inso (6.900 has), Reserva Forestal Protectora Suriqui (6.183 has). No se proyectó declarar áreas para los siguientes años.

- Áreas protegidas con Plan de Manejo

Se realizaron acciones en la formulación del Plan de Manejo en el Parque Regional Manglarico en **1.300** has del municipio de Turbo, en los años dos y tres del PAT; se proyecta realizar acciones en el año 2010 al Parque Regional Manglarico y en el año 2011 continuar con este y adicional con las 42.100 has declaradas en el 2009.

Proyecto 1.4. Familias Guardabosques

1.4.1. Asistencia técnica a los programas de familias guardabosques

Se realizó asistencia técnica en **1193** familias en los municipios de Turbo y Necoclí en el año 1, para el año 2 se trabajo en **5229** familias en los municipios de San Pedro de Urabá, Turbo, Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá y en el tercer año se continuaron con las mismas familias incrementando a **5400** familias en los mismos municipios y adicionando el corregimiento de Belén de Bajira del municipio de Mutatá.

Se viene trabajando para el año 2010 con el asesoramiento de las **5.400** familias, no se proyecta meta para el 2011.

PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSO HIDRICO

Proyecto 2.1. Saneamiento Ambiental

2.1.1. Saneamiento ambiental rural

- Comunidades rurales apoyadas en las construcción de Unidades sanitarias-UNISAFAS.

Para el primer año se beneficiaron **13** comunidades, en los municipios de Abriaquí en las veredas, San Ruperto, San Jose, Santa Teresa, Corcovado, Timoteo, La Antigua, Nacui y Quimula; en el municipio de Urrao, las veredas Aguacates, El Chuscal, el Paso, Guapantal y Lucia.

En el segundo año las comunidades de Canelo, El Canelito, El León, Juan Gómez, La Campiña, Media Cuesta, Membrillal, La Aldea, Alto De La Aldea, Bella Vista, San Luis, San Miguel, Santo Cristo, Cumbarra, Guayabal, Caracoral, San Antonio, La Guadua, El Congal, La Quiebra, Botija Arriba, La Lejía, San Pascual, El Socorron, El Café en el municipio de Cañasgordas, en Dabeiba las veredas de El Filo, El Plan y Armenia, en Frontino la vereda Montañon, en Urrao las veredas de La Primavera, Santa Catalina, El Hato, El Porvenir, y Hoyo Rico; en Uramita el Oso; en el municipio de Giraldo las veredas Cuajaron, La Sierra y La Sierrita; en Peque Las Faldas Del Café, en Carepa, Zarabanda; en Apartado, Mata de Guadua; en Turbo, Caribe, Catia, Piedrecita Y Monteverde 1 y en Vigia Del Fuerte Palos Blancos, beneficiándose así **56** comunidades

Para el tercer año se beneficiaron **20** comunidades, en el municipio de Turbo las veredas de Puerto Cesar, Puerto Escondido, la Pola, Nueva Esperanza, San Bernardo, Riomar, el Recreo, Monteverde 1 y Monteverde 2, las Camelias, el Esfuerzo, la Teca, los Cuarenta, Calle larga, Coquitos, Villa María, en municipio de Apartado la vereda San Pablo y en el municipio de Vigía de Fuerte las veredas de Vuelta Cortada, Arena e Isletas.

Se avanza en el 2010 en contratación para beneficiar a **15** comunidades, se proyecta igual número de comunidades para el 2011.

2.1.2. Abastecimiento de aguas en comunidades étnicas

Se apoyaron en el 2009 tres comunidades indígenas en abastecimiento de agua, las comunidades de Caimán (Necoclí), Nusido (Frontino) y el municipio de Vigía de Fuerte con pozos de abasto para comunidades negras en el tercer año del Plan de Acción.

Se avanza en la contratación de dos sistemas de abastecimiento para el igual número de comunidades indígenas en el año 2010 y para el 2011 se proyecta apoyar una comunidad.

2.1.3. Cofinanciación PTAR

El indicador esta direccionado a la cofinanciación en la construcción de Plantas de Tratamiento de agua residual (PTAR), se han cofinanciado cuatro PTAR, en el año uno se cofinancio la construcción de dos PTAR, una en la vereda Bajo del Oso (Apartado) y otra en el barrio Mi Lucha (Carepa); para el segundo año Se cofinanció una en el corregimiento el Reposo (Apartadó) y en el año tres se realizó la cofinanciación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de San Pedro de Urabá.

Se tiene proyectado para los años 2010 y 2011 la cofinanciación de una planta por año.

Proyecto 2.2. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas

2.2.1. Ordenación de cuencas

Este Subproyecto cumple con tres indicadores así:

- Cuencas en proceso de ordenación:

Se refiere a las cuencas que durante el año se trabajaron en la formulación de POMCA. Para el primer Año se tuvo en proceso de ordenación de las cuencas de los ríos Apartado y San Juan, para el segundo año las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó y para el tercer año las cuencas de los ríos Carepa, La Herradura y Peque para un total de siete cuencas en proceso de ordenación. Se tiene en proyecto de formulación del POMCA la cuenca del rio Mulaticos para el próximo año.

- Cuencas con POMCA formulado

En el año dos se presentan con POMCA formulado las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó, y para el año tres se tienen los POMCA formulado las cuencas de los ríos Apartado, San Juan, Carepa y Peque. Se proyectan para el año 2010 los POMCAS de los ríos la Herradura y Mulaticos

- Cuencas con POMCA en ejecución

Cuencas en las cuales se están realizando proyectos enmarcados dentro del POMCA, desde el primer año se inicio ejecución de proyectos

propuestos por las comunidades con las cuales se trabajo el plan, se ejecutaron proyectos de reforestación, educación ambiental, saneamiento ambiental rural, riesgos y amenazas naturales en las cuencas del rio Apartado y San Juan.

Para el segundo año se ejecutaron proyectos de reforestación, educación ambiental en las cuencas de los ríos Turbo y Chigorodó.

Para el tercer año, se trabajo proyectos de reforestación, educación ambiental y saneamiento ambiental rural, en las cuencas de los ríos Carepa, Herradura y Peque.

Se proyecta ejecución en cinco de las cuencas con POMCA formulado para el año 2010 y para el año 2011 ejecución en cuatro cuencas.

2.2.2. Reglamentación de corrientes

El indicador tiene que ver con las corrientes reglamentadas, para los dos primeros años se avanzó en el proceso para **dos** corrientes, para el ultimo año se reglamentaron las corrientes de los ríos Turbo y Apartado.

Se plantea para los próximos dos años la reglamentación de una cuenca por vigencia.

2.2.3. Implementación del plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas

El indicador se refiere a la implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas, del 100% de las acciones formuladas dentro de plan, se ejecutaron:

En el año uno se realizaron acciones de construcción de la red de monitoreo para intrusión marina, medición de niveles, supervisión a pruebas de bombeo, y seguimiento a las concesiones equivalentes a un **17%** de implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas, para el año dos con acciones de diseño y operativo de la red de monitoreo para la intrusión marina con levantamiento altimétrico, sellado de pozos abandonados, monitoreo de calidad, análisis isotópicos equivalentes al **35%** de implementación del plan de manejo y para el año tres acciones de actualización de la geología local, Caracterización

hidrogeoquímica e hidráulica del acuífero del Eje Bananero, equivalentes al **48%** de implementación del Plan de manejo que comprende los monitoreos de calidad y de niveles las caracterización hidrogeologías y el inventario de pozos en el eje banano; Se proyecta para los próximos años el seguimiento en el 100% de la implementación del Plan de Manejo.

Proyecto 2.3. Programas de Manejo y Recursos Hídricos

2.3.1. Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales

Este Subproyecto cumple con seis (6) indicadores relacionados con el manejo del recurso hídrico.

- Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa de uso del agua

Establece este indicador que solo se deben considerar los recursos facturados y recaudados en el mismo año, de acuerdo a esto se tiene que la relación entre lo recaudado y facturado fue del **65%**, **74%** y **40%** para los años 1, 2 y 3 respectivos. Se proyecta que para los años 2010 y 2011, la relación será del 70%.

- Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.

Al igual que el anterior se hace relación entre lo recaudado y facturado en el mismo año, de esta manera para los años 1, 2 y 3 fue de **68%**, **42%** y **35%**, respectivamente. Se proyecta para los años 2010 y 2011 del 70%.

- Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos.

Los objetivos de calidad se deben establecer en las cuencas receptoras municipales, son requisito para la formulación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) por parte de las empresas prestadoras de servicio de cada municipio, es por ello que CORPOURABA estableció los objetivos de calidad para las **11** cuencas receptoras de vertimientos municipales, estas acciones se realizaron en el primer año del PAT.

Las cuencas que cuentan con objetivos de calidad son: Río Volcán (Arboletes), río San Juan (San Pedro), Caño Jaime (Necoclí), río Apartado (Apartado), río Carepa (Carepa), río Chigorodó (Chigorodó), río Mutatá (Mutatá), Río Sucio (Cañasgordas, Dabeiba, Uramita), Caño Puerto Tranca, Veranillo y río Currulao (Turbo), río Penderisco (Urao).

Se tiene proyectado para el año 2010, establecer objetivos de calidad en el corregimiento de Belén de Bajirá, municipio de Mutatá, debido a que entrara la empresa Aguas de Urabá a operar en este corregimiento y se requiere que presente PSMV para el corregimiento.

- Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO). No se propuso meta de reducción de carga contaminante para los dos primeros años, para el tercer año se logro una reducción del **3%** en carga contaminante de DBO y SST. Se proyecta para los próximos dos años una reducción del 1% por año.

- Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción

El indicador establece porcentaje de seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos con respecto a los municipios. Se estableció el cumplimiento en un **16%**, **32%** y **52%** para cada año respectivamente.

- Número de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales

Establece el monitoreo de las aguas superficiales de las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos, dentro del PAT se realizo para el primer año el monitoreo en 11 municipios (Apartadó, Chigorodó, Carepa, Turbo, Mutatá Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Uramita, Necoclí y Arboletes), para el segundo año se trabajaron todos los municipios de la jurisdicción con excepción de Vigía del Fuerte y Murindó y para el tercer año se realizó seguimiento al 100% de municipios de la jurisdicción, se proyecta continuar con el total de municipios monitoreados en sus fuentes de agua abastecedoras.

PROGRAMA 3. CALIDAD DE VIDA URBANA

Proyecto 3.1. Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1. Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS

- Seguimiento al cumplimiento de los PGIRS

Implica realizar el seguimiento a los planes de gestión integral de residuos sólidos presentados por los municipios, en el primer año no se habían presentado los PGIRS por parte de los municipios por ello el indicador es cero, para los años dos y tres se realizó el seguimiento 18 municipios de la jurisdicción, exceptuando al municipio de Apartado. Los años 2010 y 2011, se realizara el seguimiento a los 19 municipios de la jurisdicción

- Seguimiento a la disposición adecuada de los residuos sólidos municipales

Establece el seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos de los municipios, para el primer año no se estableció meta, pero para los años dos y tres se realizó el seguimiento en **17** municipios en los sitios de disposición final, se exceptúan Vigía del Fuerte y Murindó.

3.1.2. Plan de gestión RESPEL

Este Subproyecto establece el número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción, lo que significa a los usuarios generadores registrados en la plataforma establecida por el IDEAM.

En el primer año no se estableció meta por cuanto la norma, Resolución 1392 de 2007 del MAVDT instauró el inicio del registro para el año 2008, segundo año del PAT; en este año se registraron **77** generadores, y para el tercer año registraron **110** generadores.

Se proyecta para los años 2010 y 2011 el registro de 90 generadores por vigencia.

Proyecto 3.2. Calidad del Aire

3.2.1. Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales

El indicador establece cuatro municipios caracterizados por contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales, en el segundo año del PAT se realizó la caracterización de los municipios: Turbo, Apartado, Carepa, y Chigorodó.

Se proyectan para los años 2010 y 2011, la caracterización de dos municipios por vigencia.

Proyecto 3.3. Gestión del riesgo (Amenazas y Desastres Naturales)

3.3.1. Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de desastres y capacitación

Se tiene instaurados tres indicadores por este Subproyecto, así:

- Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por CORPOURABA.

No se proyecta meta para el primer año, para el segundo año se realizó la zonificación de amenazas en los municipios, Apartado y Carepa, en el tercer año se realiza en los municipios de Turbo, Arboletes, Chigorodó, Dabeiba y Uramita.

Se tiene proyectado para el 2010 los municipios de Cañasgordas y Abriaquí y para el 2011 los municipios de San Pedro de Urabá y San Juan de Urabá.

- Número de municipios asesorados por CORPOURABA en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.

En el primer año no se proyecta meta, para el año dos se asesoraron los municipios de Necoclí, Turbo y Chigorodó y en el tercer año no se asesoraron municipios.

Se proponen para el año 2010 y 2011, asesorar ocho municipios por vigencia.

- Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres en cuencas hidrográficas

Para el primer año se apoyaron tres municipios con cofinanciación de obras o diseños: municipio de Turbo (corregimiento de Currulao), Apartado (corregimiento de San José de Apartadó) y Giraldo, con la fase II de obras en la quebrada la Guayabala.

En el segundo año se apoyo al municipio de Chigorodó en las comunales Sadem y guacamaya, en topografía y diseños de obras y al municipio de Arboletes con la licencia ambiental para obras de protección de la erosión marina.

Para el tercer año se apoyaron los municipios de Turbo (Punta de piedra), Apartado (caño Maquilón) y Murindó (relleno hidráulico). Se proyectan para los dos próximos años dos municipios por año.

3.3.2. Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales

Se realizo para el año dos la formulación del programa regional para la prevención y atención de incendios forestales y la implementación para el año tres. Se proyecta realizar seguimiento al programa los dos próximos años.

PROGRAMA 4. PROCESOS PRODUCTIVOS

Proyecto 4.1. Producción Limpia

4.1.1. Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)

En el año uno no se tenía meta de seguimiento, para el segundo año se realizó un seguimiento a los convenios para cuatro sectores de importancia en la jurisdicción, como son café, plátano, banano y panela, para el tercer año se realizó dos seguimientos a los sectores

relacionados. Se proyecta un seguimiento a los cuatro sectores para cada año 2010 y 2011.

4.1.2. Promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, palma de aceite y otros

En el primer año, se apoyo en buenas prácticas agrícolas, los sectores de café y plátano; para el segundo año se apoyaron los sectores de panela, hortalizas, plátano y fique; y para el tercer año se apoyaron los sectores de fique, hortalizas, café y panela, para un total de cinco sectores apoyados durante el trienio.

Se tiene proyectado apoyar en buenas prácticas tres sectores para el año 2010 y dos sectores para el 2011.

4.1.3. Agroquímicos

Se realizó en los años dos y tres el seguimiento en un 80% a las actividades relacionadas con agroquímicos, como pistas de fumigación aérea, almacenes expendedores de agroquímicos y gestores de envases y empaques de agroquímicos. Se proyecta continuar con este porcentaje para los dos años siguientes del Plan de Acción.

4.1.4. Proyecto piloto de minería

Se trabajo un proyecto piloto de minería de oro en dos minas de los municipios de Cañasgordas y Abriaquí en el primer año, no se contemplo meta para los años siguientes, sin embargo se realizó seguimiento y se amplió en cobertura el proyecto en dos minas más. Se estima para el año 2011 otro proyecto piloto.

4.1.5. Aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias

Se implemento el sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias desde el segundo año del PAT a cinco sectores, banano, plátano, ganadería, Plantas de beneficio animal y café, se continúo para el tercer año el seguimiento a los mismos sectores.

Se plantea para el año 2010 continuar con el seguimiento a los mismos sectores y la implementación de un nuevo sector el porcícola y para el

2011 se adiciona el sector avícola para aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

Proyecto 4.2. Mercados Verdes

4.2.1. Acompañamiento a empresas comunitarias en mercados verdes

Se mantuvo el acompañamiento a las mismas siete empresas comunitarias por los tres años del PAT a orquídeas, heliconias, calceta de plátano, mieles, pimienta, ecoturismo y caña flecha. Se proyecta para los próximos dos años trabajar con las mismas empresas excepto con pimienta.

4.2.2. Implementar un programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental en el sector productivo

Se implemento durante el trienio el programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental y su aplicación para los dos próximos años

PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 5.1. Estrategia de Sostenibilidad financiera

5.1.1. Protocolo de posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de gestión

Este indicador está relacionado con el incremento del recaudo en relación con el año anterior, para el primer año del PAT se tuvo un incremento del 38%, para el segundo año no se presento incremento en lo recaudado por el laboratorio, sin embargo para el tercer año se incrementó en 41%. Se proyecta para los próximos dos años incremento del 5% en busca del punto de equilibrio para el laboratorio.

5.1.2. Apoyo a la actualización catastral

Se busca apoyar la actualización catastral de los municipios, para el año uno se apoyo a los municipios de Chigorodó y Giraldo, para el año dos

se apoyo al municipio de Turbo y para el año tres se actualizo catastralmente al municipio de Apartado se proyecta para los próximos dos años apoyar en la actualización tres municipios (dos y uno para cada año)

5.1.3. Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora

Se establece en este Subproyecto el establecimiento de cobertura forestal con recursos de transferencia del sector eléctrico en la cuenca la Herradura, para el segundo año del PAT se establecieron 75 Has y para el tercer año 277 has. Se proyecta 123 has y 125 has para los años 2010 y 2011, respectivamente.

Proyecto 5.2. Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente

5.2.1. Control y seguimiento a los trámites ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal

Se cuenta con dos indicadores en este Subproyecto:

- Porcentaje de seguimiento a los trámites ambientales de Licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal.

Se realizo seguimiento al 30% de los trámites autorizados en el primer año, del 50% al segundo año y 70 % al tercer año, se plantea continuar con este porcentaje de seguimiento para los próximos dos años del Plan de Acción.

- Tiempo de atención a los trámites de Licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimiento, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal.

Se tiene establecido como meta de tiempo de atención para cada uno de los trámites, para licencias ambientales 120 días, 50 días para concesiones, permisos de vertimiento y aprovechamiento forestal y de 80 días para permisos de emisiones. Se continúa con la misma meta para los siguientes dos años.

Proyecto 5.3. Sistemas de gestión de Calidad

5.3.1. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo

Se establece el fortalecimiento de seis procesos para el primer año, autoridad ambiental, talento Humano, direccionamiento de la gestión, recursos e infraestructura, financiera y contable, mejoramiento del sistema de gestión y dos procesos para el segundo año, gestión de proyectos y planeación global del territorio. Se proyecta para el 2010 la implementación de un proceso y continuar con seguimiento a los nueve procesos fortalecidos en el siguiente año.

5.3.2. Implementación y seguimiento al MECI

En la implementación del MECI- Modelo Estándar de Control Interno, se adelanto en un 75 % para el primer año y del 25% restante para el segundo año, se realizo seguimiento para el tercer año y se plantea continuar con seguimiento para los próximos dos años.

Proyecto 5.4. Educación Ambiental y Comunicaciones

5.4.1. Formación de promotores socio ambientales

Se formaron 270 líderes comunitarios como promotores socioambientales en el primer año, para el segundo año 100 líderes y para el tercer año 30, para un total de 400 lideres formados como promotores socioambientales.

Se proyecta la formación de 40 líderes para los próximos dos años, veinte para cada vigencia.

5.4.2. Programa de comunicación permanente y con cobertura en la jurisdicción

Se realiza el programa de comunicación permanente en los 19 municipios de la jurisdicción durante todo el periodo del Plan de Acción y la continuación para los próximos dos años. Con boletín de biodiversas,

radio Biodiversas (Apartado, Urrao), Comunicados Biodiversas, campañas radiales campaña cívica con RNC radio, voces ambientales (Arboletes, San Pedro de Urabá, Frontino, Apartado) y el boletín interno de Iguanotas.

Proyecto 5.5. Formulación de Planes, Programas y Proyectos de Carácter Regional

5.5.1. Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes, programas y proyectos

- Municipios asesorados en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal

Se realizó asesoría a los 19 municipios de la jurisdicción en el segundo año del Plan de Acción, y se finaliza la meta.

- Municipios con seguimiento al cumplimiento del Art 111

Se realiza seguimiento a los 19 municipios de la jurisdicción en la consecución de tierras de nacimientos de agua que abastecen acueductos urbanos.

- Municipios con sistema gestión ambiental municipal

Se establece el apoyo a los municipios en la implementación del sistema de gestión ambiental para el primer año en dos municipios Chigorodó y Peque, para el segundo año se trabajó con los municipios de Turbo, Frontino, Apartado y Carepa, y en el tercer año con los municipios Cañasgordas, Dabeiba, Abriaquí y Mutatá.

Se proyecta el apoyo a tres municipios por año, para las dos vigencias siguientes.

- Municipios apoyados en el ajuste y/o actualización del POT

Mediante este Subproyecto se apoyan a los municipios en el ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial, en el segundo año del PAT se apoyo a los municipios de Apartado y Murindó, y en el tercer año se apoyaron al 100% de municipios de la jurisdicción.

5.5.2. Formulación de Programas y Proyectos Regionales

Plan de Acción Corporativo 2007-2011 CORPOURABA

Se formuló en plan de gestión ambiental regional de las cinco regiones de la jurisdicción de CORPOURABA en el segundo año del PAT y se proyecta realizar seguimiento en los próximos dos años.

5.5.3. Formulación del Plan de Desarrollo Administrativo

Se formulo en el primer año el plan de desarrollo Administrativo PAT y se proyecta realizar seguimiento en los próximos dos años.

Proyecto 5.6. Fortalecimiento Institucional

5.6.1. Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.

Se establece en plan de fortalecimiento a 70 funcionarios de CORPOURABA durante cada uno de los tres años del Plan de Acción y continúa para los siguientes dos años.

Proyecto 5.7. Reglamentación de Zonas Suburbanas

5.7.1. Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas

Se apoya el proceso de reglamentación de zonas suburbanas en el segundo año en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartado, Turbo y Necoclí y para el tercer año en los municipios de San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes, Cañasgordas y Uramita.

Se proyecta continuar el proceso de reglamentación tres municipios por años para los dos siguientes.

2.2.2. Balance de las metas e Indicadores del PLAN DE ACCIÓN 2007-2011

En materia del cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2007 - 2011, tienen el anexo 3. "MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS", donde se reporta el cumplimiento de las

metas físicas y financieras a 30 de septiembre de 2011, con el cumplimiento del 81%.

Con respecto al cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción 2007-2011, se puede consultar el anexo 4. "MATRIZ REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN", en este sentido observa como de los 25 indicadores mínimos de gestión, para la vigencia 2007-2011 la corporación adoptó 21 indicadores, de los cuales no cumplen la meta a septiembre 30 de 2010: "Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales" y "Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas", En materia de los indicadores propios de la Corporación, se contó con 31 indicadores, de los cuales 30 cumplieron las metas a cabalidad (sobre el 100%), solo el indicador "Municipios con caracterización de contaminación auditiva I", llegó a 66%.

2.2. Descripción de problemas

A continuación se relacionan en la tabla 14 los problemas ambientales con sus causas, tendencias y gobernabilidad existentes en la jurisdicción; para realizar tal ejercicio se trabajó bajo el enfoque subregional y ecosistémico, en este sentido se podría decir que los problemas están atravesados por las siguientes causas:

- Alteración de caudales y cursos de agua,
- Alteración y/o contaminación de acuíferos,
- Contaminación hídrica de fuentes superficiales y mares,
- Erosión por uso inadecuado de suelos,
- Contaminación por residuos sólidos no tóxicos,
- Contaminación por uso de químicos y contaminación por residuos sólidos tóxicos,
- Contaminación hídrica por agentes químicos,
- Alteración de ecosistemas terrestres y fauna,
- Alteración de ecosistemas acuáticos e ictiofauna y alteración y/o contaminación de playas y/o manglares,
- Contaminación por emisiones atmosféricas y ruido,

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

- Cambio de valores y patrones de consumo y
- Alteración de usos y conocimientos tradicionales

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Tabla 14. Matriz de análisis de problemas

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Metas del milenio	Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente						
Objetivos de Desarrollo	Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural						
Bosques y biodiversidad	El deterioro gradual de los ecosistemas estratégicos y de las áreas de interés ambiental en la jurisdicción por la acción antrópica, ha generado desaparición de especies y ecosistemas, afectación de la regulación de caudales y pérdidas económicas para la población.	Uso inadecuado de los recursos naturales, conflicto de usos del suelo, desecación de humedales, modelos de ocupación y uso del territorio, falta de una delimitación precisa de los ecosistemas estratégicos y las áreas de interés ambiental que permitan la aplicación de lineamientos de política para la conservación de éstos	Complejo de Humedales del Atrato Medio Antioqueño.	MAVDT, CORPOURABA, Universidades, Municipio de Murindó y Vigía del Fuerte, Comunidades negras (ACIA), IIAP.	Estable	Relaciones interinstitucionales, falta de alternativas productivas y las Condiciones de miseria de las comunidades	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
			Área de amortiguamiento del PNN Paramillo, ubicado en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba y Peque.	MAVDT, UAESPNN, CVS, CORANTIOQUIA, CORPOURABA, Universidades, comunidades campesinas e indígenas, OIA y los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba y Peque	Aumenta	Orden público y coordinación interinstitucional.	Medio
			Áreas de interés ambiental de los municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, Turbo, Necoclí, Mutatá y San Juan de Urabá	CORPOURABA, municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, Turbo, Necoclí, Mutatá y San Juan de Urabá y comunidades campesinas y negras, particulares y ONG's de la región.	Aumenta	Ninguno	Alto
			Áreas de Manglar clasificadas como de Desarrollo Sostenible ubicadas en el municipio de Turbo	MAVDT, CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, CONIF, Comunidades negras, Capitanía de Puerto, DIMAR y el municipio de Turbo.	Estable	Condiciones de Vida de las comunidades, Alta susceptibilidad a los procesos de desplazamiento	Alto

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
			Golfo de Urabá y mar Caribe antioqueño	MAVDT, CVS, CODECHOCO, CIOH, CORPOURABA, INVEMAR, Universidades, INCODER, El Departamento de Antioquia, Comunidades campesinas, indígenas y negras, DIMAR y los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes.	Aumenta	Coordinación interinstitucional; Alta complejidad del tema. Recursos económicos escasos.	Bajo
Bosques y biodiversidad	Disminución de la masa boscosa y alto grado de intervención de los ecosistemas forestales afectando su estructura y composición, ocasionando disminución de hábitats de fauna, baja regulación de	La deforestación, el aprovechamiento ilegal e irracional del bosque, el desconocimiento de los bienes y servicios ambientales, el conflicto de uso del suelo, las practicas de quemas agrícolas, la falta de alternativas	Las Unidades de Ordenación Forestal de la Serranía de Abibe - Río Sucio, de Atrato Medio y la comunidad indígena de Caimán Nuevo.	MAVDT, CORPOURABA, comunidades negras e indígenas, Municipios de Turbo, Chigorodó, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, el WWF, la OIA y el Programa Colombia Forestal (Fundación Chemonics), Universidades.	Estable	Orden público.	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	caudales, pérdidas de suelo y disminución de la capacidad de producción de bienes y servicios ambientales.	económicas del campesino y el modelo actual de aprovechamiento del bosque.	19 municipios de la jurisdicción.	Policía, Ejército, Administraciones municipales de toda la Jurisdicción, Organizaciones Comunitarias, Armada Nacional y CORPOURABA.	Estable	Falta de mecanismos adecuados para un control efectivo, Altos índices de ilegalidad en áreas de frontera, red de tráfico ilícito de flora y fauna, relaciones interinstitucionales de alta fragilidad por la movilidad del personal del Ministerio de Defensa.	Medio
			Las cuencas de los ríos León, San Juan, Sucio, Atrato y Penderisco.	PROFOREST, SENA, PRODES, RIA, Programa Colombia Forestal (Fundación Chemonics), Organizaciones comunitarias, comunidades campesinas, negras e indígenas, CORPOURABA, municipios de la Jurisdicción.	Estable	Condiciones de vida de las comunidades y modelo de uso del territorio, Orden público, bajo nivel organizativo, mercado ilícito de comercialización de maderas establecido.	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
	Población de Municipios focalizados con alta vulnerabilidad o con presencia de cultivos ilícitos en sus territorios y alta degradación de ecosistemas.	Bajo nivel de vida de la población con pocas oportunidades económicas, aislamiento de centros urbanos y de las cadenas de comercialización de productos agrícolas, modelo de ocupación y uso inadecuado del territorio.	Jurisdicción	Plan Colombia, MAVDT, CORPOURABA, USAID, Secretaría de Agricultura, sector industrial, SENA, CORPOICA; ONG`s de la región, comunidades campesinas, y municipios de Turbo y Necoclí.	Aumenta	Recursos Económicos	Alto
Metas del milenio	Reducir a la mitad, para al año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable						
Objetivos de Desarrollo	Disminuir el riesgo por desabastecimiento de aguas						
Recursos hídricos	Deterioro de las fuentes hídricas en cantidad y calidad por acciones antrópicas	La deforestación en los nacimientos y en las áreas Variables de Afluencia, los conflictos de uso del suelo, las quemas agrícolas, la sobreexplotación del recurso hídrico y el uso irracional,	Cuencas abastecedoras de acueductos de centros urbanos	Municipios de San Juan de Urabá, Arboletes, San Pedro de Urabá y Apartadó, comunidades campesinas e indígenas, sectores productivos, Universidades, IDEAM, MAVDT y CORPOURABA.	Aumenta	Orden público	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
		además de la contaminación por procesos productivos y domésticos.	Regional centro por explotación del recurso hídrico y contaminación por procesos productivos Regional Caribe por conflictos de uso del suelo y quemas agrícolas	17 municipios, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, comunidades, sector comercial, CORPOURABA.	Estable	Capacidad económica y de gestión de municipios y ESP para la implementación de medidas.	Medio
Metas del milenio	Reducir a la mitad, el % de personas cuyo ingreso sea inferior a US 1 día						
Objetivos de Desarrollo	Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y Sistemas de producción sostenibles						
Procesos productivos	Desaprovechamiento de la alta potencialidad de productos del bosque susceptibles de ser comercializados a través de mercados verdes y falta de programas de mercadeo regionales.	Ausencia de cadenas de comercialización regional en mercados verdes nacionales e internacionales, se desconocen los productos y el procesamiento requerido para el mercadeo, existen bajos niveles de conocimiento en procesos de mercados verdes y	Subregiones Norte y Centro	MAVDT, Municipios de las Subregiones Norte y Centro, Cámara de Comercio, INCOMEX, CORPOURABA, organizaciones comunitarias, Comité Subregional y Regional de Turismo, Comerciantes, SENA, ONG´s, OIA, comunidades campesinas, negras e indígenas.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, Coordinación Interinstitucional.	Alto

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
		son débiles los procesos organizativos comunitarios requeridos para la producción y comercialización.					
Procesos productivos	Desarrollo de programas alternativos de reciclaje con procesos débiles de comercialización.	Bajos niveles organizativos, la poca cultura para la separación en la fuente de los residuos sólidos, canales de comercialización débiles y altos costos de transporte que reducen la competitividad de los productos en el mercado nacional.	Subregiones Norte, Centro, Occidente y Urrao.	Municipios de las Subregiones Norte, Centro, Occidente y Urrao, URASOLIDOS, Empresas de Reciclaje Municipales, Empresas de Servicios Públicos encargados del Servicio de Aseo, comunidad, CORPOURABA.	Estable	Bajo Nivel Organizativo, inadecuados procesos gerenciales de los municipios.	Medio
Metas del milenio	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente						
Objetivos de Desarrollo	Racionalizar y optimizar el consumo de RN						

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Procesos productivos	Deterioro de los recursos naturales por el empleo de métodos inadecuados en procesos productivos.	El uso irracional de los recursos naturales, la ausencia de mecanismos que permitan cobrar por el deterioro ambiental, la ausencia de estrategias efectivas para el control de la contaminación y el desconocimiento de los sectores público y privado de metodologías apropiadas para prevenir y disminuir la contaminación y degradación ambiental.	Subregiones Caribe, Centro y Nutibara	Los sectores plataneros, ganaderos y bananeros, y particulares que explotan recursos minerales y material de arrastre, Secretaría de Agricultura, municipios de las Subregiones Norte y Centro, SENA, CORPOURABA, CORPOICA, Fundaciones, comunidades campesinas, AUGURA, AGANAR, SUGANAR, ONG´s, plataneros, Ministerio de minas y energía, MAVDT, CIMA (Comité Interinstitucional Minero Ambiental, Ingeominas.	Aumenta	Inexistencia de Tecnologías apropiadas para algunos procesos, capacidad económica de algunos sectores productivos, bajos niveles de organización, baja vinculación de los sectores platanero y ganadero a las exigencias del mercado nacional e internacional. Actividades mineras dispersas e itinerantes y ubicadas en sectores con problemas de orden público.	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
Calidad de vida urbana	Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales que generan contaminación de los recursos naturales.	Baja cultura de separación en la fuente y baja capacidad institucional para el desarrollo de las labores de recolección, manejo y disposición final.	19 centros urbanos de la jurisdicción	ESP prestadoras de Servicios de Aseo, Municipios de la Jurisdicción, CORPOURABA, URASOLIDOS, Empresas de Reciclaje, comunidades, centros hospitalarios y similares.	Estable	Poca capacidad económica, de administración y de gestión de ESP Prestadoras de Servicios de Aseo y municipios	Medio
Metas del milenio	Reducir en 2/3 partes la mortalidad de niños menores de 5 años						
	Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves						
Objetivos de Desarrollo	Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales (morbimortalidad por IRA, EDA, dengue, malaria)						
Calidad de vida urbana	Deterioro de la calidad ambiental afectando directamente la salud de la población.	Déficit de sistemas de tratamiento de aguas para consumo humano, falta de políticas adecuadas para descontaminación del aire	Subregiones Nutibara, Caribe, Urrao y Atrato	Municipios, CORPOURABA, Empresas prestadoras del servicio, comunidad, Dirección Seccional de Salud, Ministerio de Protección Social.	Aumenta	Recursos económicos y capacidad de administración y gestión de municipios y E.S.P.	Medio

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea estratégica del PGAR	Descriptor del problema	Causas del problema	Área geográfica prioritaria de acción	Factores institucionales y actores del SINA	Tendencia/Criticidad de problema	Factores que afectan la gobernabilidad	Grado de Gobernabilidad
			Municipios de la Subregión Centro	Municipios, CORPOURABA, Dirección Seccional de Salud, Diagnosticentros, MAVDT, comunidad, hospitales e industrias	Aumenta	Coordinación Interinstitucional.	Alto
Metas del milenio							
Objetivos de Desarrollo	Disminuir la población en riesgo asociado a fenómenos naturales.						
Calidad de vida urbana	Pérdida de vidas humanas, económicas y ambientales, debido a la presencia de amenazas y riesgos, por fenómenos naturales y acciones antrópicas	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, conflicto por el uso del suelo, malas prácticas e inadecuado manejo de los recursos naturales.	Jurisdicción	DAPARD, los COLE, CORPOURABA, comunidad, ONG´s, Defensa Civil, Bomberos, MAVDT, Red de Solidaridad, DIMAR, Policía y Armada Nacional	Aumenta	Recursos Económicos y técnicos	Bajo

3. ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. Ponderación de programas, proyectos y actividades

A continuación se presenta la tabla 15, donde se explica y relaciona por programa, proyecto y actividad para los años cuatro y cinco del Plan de Acción Corporativo, la ponderación correspondiente.

Tabla 15: Ponderación de los programas, proyectos y actividades para los años 4 y 5 del Plan de Acción Corporativo

PONDERACIÓN POR PROGRAMA			
Programa(s)	Año 4	Año 5	Observaciones
Gestión en Bosques y biodiversidad	25	25	Estos dos programas representan el 50% de la inversión cada año. Por ser una Corporación de Desarrollo Sostenible el esfuerzo en mantener al base de los ecosistemas debe concentra el mayor esfuerzo. Además estos ecosistemas proveen los bienes y servicios para que la población urbana y los procesos productivos se mantengan
Gestión e Recurso Hídrico	25	25	
Calidad de Vida Urbana	15	15	Los centros urbanos de la jurisdicción son considerados pequeño urbanos, con población inferior a 100.000 habitantes, con efectos e impactos ambientales limitados
Procesos Productivos	15	15	El tema de procesos productivos se limita a las áreas rurales, puesto que la jurisdicción carece de industrias y sectores productivos urbanos, en este sentido la incidencia del programa se limita a determinados sectores rurales
Fortalecimiento Institucional	20	20	Este Programa permite fortalecer los actores locales y regionales, incluida la Corporación como actor y recoge resultados de dos funciones básicas la Planeación Global del Territorio y el ejercicio de la Autoridad Ambiental.

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PONDERACION DE PROYECTOS POR PROGRAMA			
PROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD			
Se le otorga más peso a aquellos proyectos que implican ordenamiento y manejo, además por ser los ecosistemas cuyo objetivo para CORPOURABA debe ser su protección y conservación			
Proyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	35	40	Monto de los recursos. Importancia de la gestión en términos de ser una CDS. Los EC estratégicos como humedales, manglares, UAC le dan a CORPOURABA una responsabilidad y un rol primordial de allí la importancia dada a este Proyecto. El área de estos ecosistemas y su relación con lo establecido en la Ley 99 de 1993 (artículo 40).
Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad	35	40	Monto de los recursos. Importancia de la gestión en términos de conservar y recuperar áreas forestales, fundamentales en la producción de bienes y servicios ambientales, además de la recuperación de especies de la biodiversidad.
Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	20	20	De mucha importancia pero en comparación con el tema de ecosistemas estratégicos y de Bosques, es de un área más pequeña, más restringida.
Familias Guardabosques	10		Proyecto que aunque es de corte nacional es de aplicación más local que el resto de proyectos. Es un proyecto que depende de una coordinación del nivel nacional y de sus prioridades, que se aprovechan al máximo en la región. Para la vigencia 2011 el proyecto no se va a trabajar, puesto que ya se termina en el 2010.
PROGRAMA: GESTION EN RECURSO HIDRICO			
En este programa hay equilibrio entre los tres proyectos que lo componen y se les da similar peso de ponderación			
Proyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Saneamiento Ambiental	35	35	Componente de reinversión que asegura recuperación de fuentes contaminadas y abastecimiento de comunidades étnicas.
Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	35	35	Permite la ordenación y manejo del recurso
Programas de Manejo y Recursos Hídricos	30	30	Instrumento económico fundamental para desarrollar al gestión Corporativa

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PROGRAMA: CALIDAD DE VIDA URBANA			
Se da énfasis a los dos componentes que hacen parte del Plan de Acción de mayor influencia en la población, como son el manejo de los residuos sólidos y la gestión del riesgo			
Proyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Manejo Integral de Residuos Sólidos	50	55	Gestión que impacta toda la población urbana. Este tema es primordial en estándares de calidad de vida.
Calidad del Aire	10	0	Gestión que impacta solo un sector de la población. No son aplicables a toda la jurisdicción los problemas relacionados con baja calidad del aire. Proyecto enfocado a problemas urbanos por sectores.
GESTION DEL RIESGO (Amenazas y Desastres Naturales)	40	45	Gestión que impacta toda la población urbana, aunque por el riesgo esté implicada solo una parte de la población. Su atención es un asunto de máxima prioridad no solo por las posibilidades de pérdida de bienes ambientales, sino por el riesgo en pérdida de vidas humanas. El papel de CORPOURABA tiene que ver con la asesoría técnica y la planificación, lo cual estratégico y primordial antes de cualquier intervención en obras. Este tema es primordial en estándares de calidad de Vida
PROCESOS PRODUCTIVOS.			
Dirigido al sector rural, se prioriza por área de influencia, población y sectores involucrados			
Producción Limpia	100	100	Convoca sectores productivos estratégicos para la economía local y regional. Con un área de influencia mayor. Tiene impacto directo en la economía local y regional, pues posibilita estándares de producción bajo el lema de la sostenibilidad que permite abrir nuevos mercados.
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.			
La ponderación se realizó por áreas: Estrategia Financiera / Autoridad Ambiental / Fortalecimiento Institucional / Empoderamiento de otros actores a través de procesos de planificación			
Estrategia de Sostenibilidad financiera	15	15	Componente básico necesario para incrementar ingresos.
Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente	30	30	Hace parte de nuestra misión institucional, por ello es la de mayor peso.

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Proyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Sistemas de gestión de Calidad	10	10	Hace parte de Fortalecimiento Institucional . Este tema en particular se le otorga un 10% en peso, pues requiere mantener el sistema y desarrollo de procesos de mejoramiento continuo .
Educación Ambiental y Comunicaciones	20	20	Hace parte de Fortalecimiento Institucional . Se le otorga un 20% en peso por la importancia del tema en mantener procesos de información y participación.
Fortalecimiento Institucional	15	15	Hace parte de Fortalecimiento Institucional , se le otorga un 10% en peso por su papel en el mejoramiento continuo y cualificación de equipo técnico.
Reglamentación de Zonas Suburbanas	10	10	Hace parte de procesos de empoderamiento de actores locales y regionales que junto con Reglamentación. Se le otorga un peso del 10% porque ya se tienen alrededor del 70% con reglamentación
PONDERACION DE SUBPROYECTOS POR PROYECTO			
Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos. Esta ponderación otorga igual importancia (50% y 50%) para los ecosistemas estratégicos y para los ecosistemas costeros y marinos			
Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Implementar Plan de Manejo de humedales del Atrato	30	30	Gestión relacionada con Ecosistemas estratégicos. Ponderación dada por: Cobertura (mas de 300 mil has) Importancia del ecosistema, por ello tiene un mayor peso.
Implementación del plan de manejo del Manglar	20	20	Gestión relacionada con Áreas Costeras: Incluido en UAC Darién, se enfatiza importancia por el tipo de ecosistema y por las poblaciones asociadas a éste.
Formulación e implementación de estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién	30	30	Gestión relacionada con Áreas Costeras: Da lineamientos para el manejo del manglar y para el manejo Marino - costero. Es elemento de política, por ello tiene un mayor peso.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Delimitación de las Áreas de Especial Importancia Ambiental	10	10	Gestión relacionada con Ecosistemas estratégicos. Los ecosistemas que recoge son humedales y áreas de protección, que se convierten en referente y guía para actuar en otras partes. De menos cobertura, pero de ubicación estratégica.
Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad -Otorga igual importancia a la recuperación de ecosistemas boscosos a través de la reforestación y su mantenimiento, que al desarrollo de procesos relacionados con los bosques y la biodiversidad asociada (fauna y flora)			
Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-productora	30	30	Actividad estratégica en la recuperación de masas forestales, y recuperación de coberturas en áreas de protección.
Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales protectora-productora	20	20	Actividad complementaria para que el proceso de recuperación de masas forestales y recuperación de coberturas en áreas de protección se dé.
Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	30	30	Asociados a la protección, conocimiento y apoyo a la población étnica y campesina para el manejo de áreas boscosas. Fundamental en la protección de los ecosistemas para los planes de Conservación de especies amenazadas.
Plan de conservación de flora y fauna	20	20	Asociado a la identificación de planes de conservación de especies amenazadas, actividad dependiente de la protección de ecosistemas.
Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción. Se prioriza por tamaño del área			
Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco de SIDAP	70	70	Mayor área de impacto, por tanto de población.
Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	30	30	Un área muy importante, pero de baja extensión
Familias Guardabosques			
Familias Guardabosques	100	0	Único Subproyecto con toda la ponderación.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Saneamiento Ambiental. Ponderación dada por área de impacto, presupuesto invertido.			
Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Saneamiento ambiental rural	30	30	Enfocado a comunidades rurales, de vital importancia para el mejoramiento de las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población
Abastecimiento de Agua- en comunidades Étnicas	30	30	Enfocado a comunidades étnicas, de vital importancia para el mejoramiento de las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población
Cofinanciación de PTAR	40	40	De mucha importancia por su impacto a nivel urbano y su aporte a la disminución de la contaminación.Monto de los recursos es alto
Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas. Da igual peso a las actividades enfocadas a la planificación dependiendo de su área de influencia y a la población asociada.			
Ordenación de Cuencas	30	30	Por el impacto de la gestión sobre el área, se convierte en determinante ambiental.
Reglamentación de Corrientes	10	10	Menor área de influencia e impacto más reducido. Menores recursos invertidos.
Plan de Ordenación del Recurso Hídrico	30	30	Proceso general de ordenación del recurso es guía de gestión a nivel de la jurisdicción
Implementar el plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	30	30	Por el impacto de la gestión sobre el área, se convierte en determinante ambiental.
Programas de Manejo y Recursos Hídricos			
Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales	100	100	Único Subproyecto

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Manejo Integral de Residuos Sólidos. Se prioriza por área de influencia y población afectada.			
Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS.	60	60	Área de influencia mayor, relacionada con toda la población urbana.
Plan de gestión RESPEL	40	40	Referido a un tipo de Residuos sólidos (los peligrosos), pero que si no son manejados adecuadamente pueden afectar la población y los recursos naturales de forma radical.
Calidad del Aire			
Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales	100	0	Único Subproyecto con toda la ponderación. Para el año 2011 no tiene meta, porque llega solo hasta el 2010.
GESTION DEL RIESGO (Amenazas y Desastres Naturales). Se prioriza por área de influencia, población y magnitud de los daños.			
Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	20	20	Es un tipo de amenaza, de más baja escala en nuestra jurisdicción que las provocadas por inundaciones y deslizamientos. Solo hasta ahora se ha presentado un caso de gran magnitud con recuperación adecuada del ecosistema, por ello tienen menor peso (por cobertura y magnitud).
Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de prevención de desastres y capacitación	80	80	De mayor repercusión y mayor cobertura en la jurisdicción, sobre todo en las áreas urbanas
Producción Limpia. Se releva la función de seguimiento a compromisos y a pactos realizados bajo Acuerdos y en el tema de agroquímicos. El resto del peso se le otorga al apoyo para la implementación de BPA.			
Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)	50	50	Se releva por el impacto ambiental generado por sectores claves de la economía local y regional.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, café y otros	50	50	Se integran los Subproyecto "agroquímicos" e "implementar un programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental en el sector productivo", como actividades del Subproyecto "promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, café y otros".
Mercados Verdes.			
Se le da tanta importancia a las estrategias de acompañamiento de iniciativas como a un programa que motive estas y otras iniciativas que se hayan desarrollado sin el apoyo de CORPOURABA			
Acompañamiento a empresas comunitarias en mercados verdes	0	0	No se trabajará para el 2011.
Implementar un Programa de reconocimiento regional al mejoramiento ambiental en el sector productivo	0	0	Pasa a ser una meta del Subproyecto "Promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, café y otros".
Estrategia de Sostenibilidad financiera.			
Se pondera en forma semejante el peso de los tres Subproyecto.			
Protocolo de Posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de la gestión	35	35	Consolida una iniciativa de sostenibilidad económica y de servicios ambientales.
Apoyo a la actualización catastral municipal	35	35	Estrategia estructural que permita aumentar los ingresos propios por predial, su limitante es el nivel de pobreza de los municipios.
Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE	30	30	Consolida gestión dirigida a reinversión de recursos de la transferencia del sector eléctrico.
Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente			
Control y seguimiento a los tramites ambientales de: licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimientos, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal	100	100	Único Subproyecto con toda la ponderación.
Sistemas de gestión de Calidad			
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo y Implementación y seguimiento al MECI	100	100	Único Subproyecto con toda la ponderación.
Educación Ambiental y Comunicaciones.			
Se prioriza por área de influencia y cobertura			
Formación de promotores socioambientales	30	30	Con una menor área de influencia, por tanto de menor impacto.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Subproyecto	Ponderación Año 4	Ponderación Año 5	Observaciones
Programa de comunicación permanente y con cobertura en la jurisdicción	70	70	Obtiene le mayor peso por que cubre toda la población de la jurisdicción, a través de distintas estrategias de comunicación, lo que da mayor impacto.
Fortalecimiento Institucional			
Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes ,programas y proyectos	50	50	Se fusionó como Subproyecto de Fortalecimiento Institucional
Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware	50	50	
Reglamentación de Zonas Suburbanas			
Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas	100	100	Único Subproyecto con toda la ponderación.

3.2. Relación con líneas estratégicas del PGAR y ponderación por proyecto

Como se puede observar en la tabla 16, dentro de la estructura de las acciones operativas del Plan de Acción se propone en el marco del PGAR, cinco programas y diez y siete proyectos de carácter subregional, en este sentido se aborda la solución de los problemas priorizados, atacando las causas críticas de una manera sinérgica. Así mismo se puede observar como la Corporación atendiendo a los lineamientos y políticas del MAVDT.

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Tabla 16: Estructura básica de las acciones operativas del Plan de Acción incorporadas al PGAR

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
Bosques y Biodiversidad	Establecer un marco de gestión que asegure la sostenibilidad ambiental de ecosistemas estratégicos, bosques y biodiversidad	GESTIÓN EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	25	Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	35	40	Implementar Plan de Manejo de humedales del Atrato	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	30	30	10%	15%	15%	5%	5%	50%
							Implementación del plan de manejo del Manglar	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	30	30	5%	15%	20%	7%	7%	54%
							Formulación e implementación de estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	% ejecución	30	30	3%	5%	10%	8%	8%	34%
							Delimitación de las Áreas de Especial Importancia Ambiental	Clarificación, deslinde y restitución de playones, madre viejas desecado de los ríos, lagos y ciénagas de propiedad de la nación	% Caracterización	10	10	0	0	10%	45%	45%	100%
									No. Áreas			0	0	1	4.0	4	4
							Sumatoria										
				Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad	35	40	Fomento al establecimiento de hectáreas en coberturas forestales protectora-productora	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Ha	30	30	341	615	371	220	150	1,697

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
							Fomento al mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales protectora-productora	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Ha	20	20	0	427	663	1,000	1,150	3,240
							Mantenimiento de 400 ha en coberturas forestales protectora-productora	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Ha						400		400
							Consolidación de la ordenación forestal en la jurisdicción	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Ha	0	0	30%	30%	40%	0	0	1
							Fomentar el manejo de bosques con comunidades rurales con énfasis en especies promisorias a nivel forestal	Áreas rurales con plan de manejo forestal en ejecución apoyados por la Corporación	Ha	30	30	2,996	2,996	4,740	1,000	1,000	6,740
							Estrategias de Conservación a los Ecosistemas de catedral, ubicados en la Regional Centro de la jurisdicción de CORPOURABA	Estrategia de manejo y recuperación de la especie catedral	Nº estrategias						1		1
							Plan de conservación de flora y fauna	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Nº especies amenazadas	20	20	0	2	5	0	0	7
												% ejecución	0	0	0	20%	20%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
							Implementación del plan de conservación de las especies de fauna silvestre amenazadas en las subregiones Centro y Caribe de la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	Nº estrategias					7		0	
							Sumatoria			100	100						
				Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	20	20	Declaración de áreas de reserva y articuladas en el marco de SIDAP	En proceso	Ha	70	70	14500	27600	0	0	0	42,100
			Declaradas					Ha	0			0	42100	0	0	42,100	
			Con plan de manejo					Ha	0			1,300	1,300	43400	43400	43400	
				Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	20	20	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.		Ha	30	30	0	0	3,642	3,642	3,642	3,642
			Sumatoria										100	100			
				Familias Guardabosques	10	10	Asistencia Técnica a los Programas de Familias Guardabosques	Familias asesoradas en el plan técnico ambiental	Familias	100	100	1,193	5,229	5,400	5,400		5,400
			Sumatoria										100	100			
			Subtotal		100	100											
HIDRICOS RECURSOS	Gestion Integral para el manejo, recuperación y conservación de los recursos hídricos con el fin de lograr	GESTION EN RECURSO HIDRICO	25	Saneamiento Ambiental	35	35	Saneamiento ambiental rural: incluye Construcción de Unisafas y sistemas ecológicos (estufas)	Comunidades rurales con proyectos de saneamiento ambiental implementados	Comunidades	30	30	13	56	20	15	15	119
								Familias con sistemas ecológicos	Familias			0	0	298	626	300	1,224

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Línea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
	su sostenibilidad						Construcción de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros para disminuir la presión en áreas de retiro de fuentes hídricas y emisión de GEI en el área de jurisdicción de CORPOURABA	(estufas)	Familias					400		400	
							Abastecimiento de Agua en comunidades Étnicas	No. de comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Comunidades	30	30	0	0	3	1	1	5
							Cofinanciación de PTAR	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	PTAR cofinanciadas	40	40	2	1	1	1	1	6
							Sumatoria			100	100						
				Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	35	35	Ordenación de Cuencas	En proceso	Cuenca en proceso ordenación	30	30	2	2	3	1	0	8
						Formulados		Cuenca con POMCA formulado	0			2	4	2	0	8	
						Cuencas con Planes de ordenación y manejo - POMCA- en ejecución.		Cuenca con POMCA en ejecución	2			2	3	5	4	8	
							Reglamentación de Corrientes	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas	Corriente reglamentada	10	10	0	0	2	1	1	4
							Plan de Ordenación del Recurso Hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	% de formulación	30	30	0	0	0	50%	50%	100%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
							Implementar el plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	% de ejecución	30	30	17%	35%	48%	100%	100%	100%
							Protección Integral de aguas Subterránea en la zona norte del Urabá Antioqueño. Primera fase		% de ejecución						100%		100%
							Sumatoria			100	100						
								Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua	% recaudos			65%	73,5%	40%	70%	70%	70%
							Aplicación de instrumentos económicos en el manejo de los recursos naturales, PSMV, objetivos de calidad, uso y ahorro eficiente del agua, tasas retributivas, calidad de aguas superficiales	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva	% recaudos			68%	42%	35%	70%	70%	70%
					30	30		Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	Corrientes	100	100	11	0	0	1	0	12
								Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST y DBO)	% de cumplimiento			0	0	3%	1%	1%	5%

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC	
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011		
							Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción	% de seguimiento				16%	32%	52%	100%	100%	100%	
							Numero de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	Nº municipios				11	17	19	19	19	19	
							Sumatoria			100	100							
Subtotal					100	100												
Calidad Ambiental Urbana	Implementar procesos de planificación y regulación a los recursos naturales y al medio para mejorar el entorno de los centros poblados	CALIDAD DE VIDA URBANA	15	Manejo Integral de Residuos Sólidos	50	55	Seguimiento y apoyo a la aplicación de PGIRS	Municipios	60	60	0	18	18	19	19	19		
							Seguimiento a la disposición adecuada de los residuos sólidos municipales	Municipios			0	17	17	19	19	19		
							Plan de gestión RESPEL	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción	Nº generadores	40	40	0	77	110	130	90	407	
							Sumatoria			100	100							
				Calidad del Aire	10	0	Caracterización de la contaminación auditiva generada por establecimientos comerciales	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	Municipios	100	0	0	2	2	2	0	6	
Sumatoria			100	0														

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC						
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011							
							Implementar programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Programa	20	20	0	Formulación	Implementación	Sgto	Sgto	1						
				GESTION DEL RIESGO (Amenzas y Desastres Naturales)	40	45	Implementar programa de prevención, atención de desastres naturales que involucre zonificación de amenazas, cofinanciación de obras de prevención, asesoría a municipios en formulación de planes de prevención de desastres y capacitación	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Municipios	80	80	0	3	0	8	8	19						
			Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres en cuencas hidrográficas				Municipios	3	2			3	2	2	12								
			Análisis de amenazas y riesgos en las áreas urbanas de los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Peque				Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación	Municipios	0			2	4	3	2	11							
			Sumatoria																				
Subtotal							100	100															
Procesos Endógenos Fortalecimiento de Productivos- Procesos	Promover la implementación de medidas ambientales que minimicen el impacto ambiental de las actividades	PRODUCTIVOS PROCESOS	15				Producción Limpia	100	100			Seguimiento a los planes de acción de los convenios de producción limpia existentes (café, plátano, banano, panela)	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia.	Nº de seguimientos	50	50	0	4 sgto	8 sgto	4 sgto	4 sgto	20	
				Sectores con implementación de MSF	Sectores	0				5	5	6	7	7									

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC	
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011		
	productivas a desarrollar estrategias para el aprovechamiento de productos alternativos							Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	% de seguimiento			0%	80%	80%	80%	80%	80%	
							Implementación del plan de monitoreo de plaguicidas en el eje bananero en la jurisdicción de CORPOURABA	Nº de estaciones monitoreadas en cuanto a plaguicidas	Nº de estaciones					42			42	
							Proyecto piloto de minería	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Nº proyectos				1	1	0	0	0	2
							Promoción de buenas prácticas con productores plataneros, hortalizas, café y otros	Sectores con aplicación de buenas practicas	sectores	50	50	2	4	4	3	2	5	
						Promoción de cultivos de agrocombustibles		Ha	0			0	200 establecidas	100 establecidas	300 mantenimiento	300 establecimiento y mantenimiento		
						Mypimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la Corporación		No. de empresas	7			7	7	6	0	7		
						Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes		Nº programas						1 Aplicado	1 Aplicado	1 Aplicado		
							Sumatoria				100	100						
Subtotal					100	100												

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC				
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011					
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental SINA	Desarrollar el liderazgo de la administración y la inversión ambiental en los municipios de la jurisdicción	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	20	Estrategia de Sostenibilidad financiera	15	15	Protocolo de Posicionamiento del laboratorio en la jurisdicción como negocio y como instrumento de la gestión.	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	% de incremento	35	35	38	0	41	12	5	84				
							Apoyo a la actualización catastral municipal	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipios	35	35	2	1	1	2	1	7				
							Fomento al establecimiento de hectáreas con coberturas forestales productora - TSE	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	Ha	30	30	0	75	277	170	125	647				
							Sumatoria			100	100										
				Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente	30	30	Control y seguimiento a los tramites ambientales de: licencias ambientales, concesiones, permisos de vertimientos, permisos de emisiones y aprovechamiento forestal	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	% de seguimiento												
								Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Dias laborales												

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC		
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011			
							Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación. (concesiones, permiso de vertimiento, aprovechamiento forestal)	Dias laborales				50	50	50	50	50	50		
							Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación. Permiso de emisiones	Dias laborales				80	80	80	80	80	80		
							Sumatoria			100	100								
				Sistemas de gestión de Calidad	10	10	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	Procesos	100	100	6	2	0	1	Seguimiento	9		
							Automatizado en el marco del aplicativo CITA	Procesos								3			3
							Modelo Estándar de Control Interno implementado	Sistema	75%			25%	Seguimiento	Seguimiento	Seguimiento				1
							Sumatoria			100	100								
				Educación Ambiental y Comunicaciones	20	20	Formación de promotores socioambientales	Promotores socio ambientales formados	Promotores	30	30	270	100	30	50	20	470		
							Programa de comunicación permanente y con cobertura en la jurisdicción	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Municipios	70	70	19	19	19	19	19	19		

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
							Sumatoria			100	100						
				Fortalecimiento Institucional	15	15	Asesorar y Apoyar a los municipios en la formulación de planes, programas y proyectos	Municipios asesorados en la formulación de los PDM, con seguimiento al art. 111 de la Ley 99 de 1993, con sistema de gestión ambiental municipal y apoyados en el ajuste y actualización del POT	Municipios apoyados PDM	50	50	0	19	0	0	0	19
			Municipios con seg art 111/ley99						19			19	19	19	19	19	
			Municipios con SIGAM						2			4	4	7	2	19	
			Municipios apoyados POTs						0			0	0	19	0	19	
			Programa regional						0			1	0	sgto	sgto	1	
			Plan de desarrollo administrativo						1			0	0	sgto	sgto	1	
			Desarrollo de un programa de Bienestar social, capacitación y actualización de software y hardware.				Técnicos capacitados en relacionados con sus funciones	Nº Funcionarios	50	50	70	70	70	70	70	70	70
			Implementación de la estrategia de gobierno en línea								Fases implementadas				5		5
			Acondicionamiento de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó.				Nº de estructura sismorresistente construida en la sede central de CORPOURABA a diciembre de 2010	Nº estructuras					1			1	

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Linea Estratégica	Objetivo	Programa (s)	Ponder. Programa	Proyecto (s)	Ponder. Proyecto Año 4	Ponder. Proyecto Año 5	Actividades (Subproyectos)	Indicador	Unidad de medida	Ponder. actividades Año 4	Ponder. actividades Año 5	Metas por Año					Total PAC
												Año 1 2007	Año 2 2008	Año 3 2009	Año 4 2010	Año 5 2011	
							Administración del Fondo de Compensación Ambiental. apoyo a la Secretaria Técnica del fondo de Compensación Ambiental	Porcentaje de actividades cumplidas	Porcentaje					100%		100%	
							Sumatoria			100	100						
				Reglamentación de Zonas Suburbanas	10	10	Apoyo al proceso de reglamentación en las zonas suburbanas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Municipios	100	100	0	6	5	2	2	15
							Sumatoria			100	100						
SUBTOTAL					100	100											

4. CRITERIOS DE MODIFICACION

Previa presentación de los informes a que haya lugar con sus respectivos soportes de orden técnico, legal y/ o financiero, se podrán modificar para eliminar, disminuir o incrementar según corresponda, las metas, proyectos y/o programas del respectivo Plan de Acción, cuando se presente alguna de las siguientes circunstancias:

4.1. De orden legal

1. Cuando la Corporación adquiera o pierda competencia legal en la materia objeto del programa o proyecto.
2. Cuando haya lugar a cambio de Director General de la Corporación, por vacancia definitiva del cargo.
3. Cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito definidos así por la ley y/o reglamentos, tales como conmoción interior, ocurrencia de desastres naturales o antrópicos y alteración de orden público entre otros, no sea posible la ejecución del programa, proyecto o alcance o consolidación de la meta.
4. Cuando sea necesario atender directrices de orden nacional, que busque dar solución a una situación especial o evitar un mal mayor.

4.2. De orden técnico

1. Cuando por circunstancias ajenas al querer de la Corporación, se modifiquen las condiciones bajo las cuales se formuló el programa, proyecto o meta que se eliminará, modificará o incrementará.
2. Cuando pese a las gestiones adelantadas por la Corporación, no sea posible contar o concretar la asistencia técnica nacional o internacional requerida para la ejecución del respectivo programa o proyecto.
3. Cuando las condiciones naturales o ambientales del territorio en el que se va a desarrollar el programa o proyecto, no permitan su ejecución en el término establecido para el mismo.

4.3. De orden financiero

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

1. Cuando no obstante las gestiones realizadas por la Corporación, no sea posible obtener los recursos de cofinanciación del respectivo programa o proyecto.
2. Cuando por circunstancias ajenas a la Corporación, cambien o se modifiquen significativamente el recaudo de las rentas de la entidad, o por mandato legal o reglamentario sea modificada la destinación de los recursos.
3. Cuando el costo del programa o proyecto se modifique sustancialmente.
4. Cuando los recursos de cofinanciación de un programa o proyecto sean girados o ingresados a la Corporación en términos, tiempos o circunstancias que hagan imposible físicamente su ejecución.
5. Cuando las condiciones de cofinanciación de entes internacionales o multilaterales exijan el alcance de metas o resultados específicos no contemplados inicialmente en el respectivo programa o proyecto. En todo caso el programa o proyecto respectivo deberá garantizar la relación costo – beneficio en función de los objetivos y misión de la Corporación.

Además serán causales de modificación del Plan de Acción todas aquellas otras situaciones o circunstancias no previstas, que a juicio del Consejo Directivo de la Corporación justifiquen su modificación.

5. PLAN FINANCIERO

CAPÍTULO **PLAN FINANCIERO**

La ejecución del plan de Acción Corporativo debe estar soportado en unas proyecciones de carácter financiero, que permitan la ejecución de los programas y proyectos y que se constituyen en el elemento fundamental para definir el Plan Operativo Anual de inversiones.

A continuación se presenta el marco normativo que sustenta las fuentes de financiación, la metodología utilizada para las proyecciones y un anexo que presenta los resultados del ejercicio, para los años 2007-2011.

5.1. Marco normativo

5.1.1. Ley 99 de 1993, Artículo 42. Tasas Retributivas y Compensatorias

La utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, para introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre, o actividades económicas o de servicio, sean o no lucrativas, se sujetará al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas.

También podrán fijarse tasas para compensar los gastos de mantenimiento de la renovabilidad de los recursos naturales renovables. Queda así subrogado el artículo 18 del Decreto No. 2811 de 1974.

5.1.2. Decreto 3010 de 2003

Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.

Artículo 2º. Contenido. El presente decreto contempla lo relacionado con el establecimiento de la tarifa mínima y su ajuste regional; define los sujetos pasivos de la tasa, los mecanismos de recaudo, fiscalización y control, y el procedimiento de reclamación.

Artículo 5º. Tarifa mínima de la Tasa (Tm). El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial establecerá anualmente, mediante resolución, el valor de la tarifa mínima de la tasa retributiva para los parámetros sobre los cuales se cobrará dicha tasa, basado en los costos directos de remoción de las sustancias nocivas presentes en los vertimientos de agua, los cuales forman parte de los costos de recuperación del recurso afectado.

5.1.3. Decreto 3440 de 2004

Por el cual se modifica el Decreto 3100 de 2003 y se adoptan otras disposiciones.

Artículo 1. El artículo 3 del Decreto 3100 de 2003 quedará así: "**Artículo 3.- Del cobro de la Tasa Retributiva.** Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán la tasa retributiva por los vertimientos puntuales realizados a los cuerpos de agua en el área de su jurisdicción, de acuerdo a los Planes de Ordenamiento del Recurso establecidos en el Decreto 1594 de 1984 o en aquellas normas que lo modifiquen o sustituyan.

Para el primer quinquenio de cobro, en ausencia de los Planes de Ordenamiento del Recurso, las Autoridades Ambientales Competentes podrán utilizar las evaluaciones de calidad cualitativas o cuantitativas del recurso disponibles."

Artículo 6. Modificase el artículo 26 del Decreto 3100 de 2003, el cual quedará así: "**Artículo 26.- Forma de Cobro.** La tasa retributiva se causará mensualmente por la carga contaminante total vertida, y la cobrará la Autoridad Ambiental Competente mediante factura, cuenta de cobro, o cualquier otro documento de conformidad con las normas tributarias y contables, con la periodicidad que ésta determine."

Artículo 43. Tasas por Utilización de Aguas. La utilización de aguas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, dará lugar al cobro de tasas fijadas por el Gobierno Nacional que se destinarán al pago de los gastos de protección y renovación de los recursos hídricos, para los fines establecidos por el artículo 159 del Código Nacional de Recursos naturales renovables y de Protección al Medio Ambiente, Decreto 2811 de 1974. El Gobierno Nacional calculará y establecerá las tasas a que haya lugar por el uso de las aguas.

5.1.4. Decreto 155 del 22 de enero de 2004

•

Por el cual se reglamenta el artículo 43 de la ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas superficiales, las cuales incluyen las aguas estuarianas, y las aguas subterráneas, incluyendo dentro de estas los acuíferos litorales. No son objeto de cobro del presenta decreto las aguas marítimas.

5.1.5. Decreto 4742 de 2005.

Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 155 de 2004 mediante el cual se reglamente el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 sobre tasas por utilización de aguas.

Artículo 1. El artículo 12 del Decreto 155 de 2004 quedara así: "**Artículo 12. Cálculo del Monto a Pagar.** El valor a pagar por cada usuario estará compuesto por el producto de la tarifa mínima anual de la tasa por utilización de agua (TU) expresada en pesos/m³ y el volumen captado (V), expresado en metros cúbicos (m), corregido por el factor de costo de oportunidad.

Artículo 44. Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble. Establécese en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2o. del artículo 317 de la Constitución Nacional, y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El porcentaje de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo concejo, a iniciativa del alcalde municipal.

Los municipios y distritos podrán optar en lugar de lo establecido en el inciso anterior por establecer, con destino al medio ambiente, una sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil, ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial.

Los municipios y distritos podrán conservar las sobretasas actualmente vigentes, siempre y cuando éstas no excedan el 25.9% de los recaudos por concepto de impuesto predial.

Dichos recursos se ejecutarán conforme a los planes ambientales regionales y municipales, de conformidad con las reglas establecidas por la presente ley.

Artículo 45. Transferencia del Sector Eléctrico. Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, de la manera siguiente:

1. El 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales que tengan jurisdicción en el área donde se encuentra localizada la cuenca hidrográfica y el embalse, que será destinado a la protección del medio ambiente y a la defensa de la cuenca hidrográfica y del área de influencia del proyecto.
2. El 3% para los municipios y distritos localizados en la cuenca hidrográfica, distribuidos de la siguiente manera:

- a. El 1.5% para los municipios y distritos de la cuenca hidrográfica que surte el embalse, distintos a los que trata el literal siguiente.
 - b. El 1.5% para los municipios y distritos donde se encuentra el embalse.
- Cuando los municipios sean a la vez cuenca y embalse, participarán proporcionalmente en las transferencias de que hablan los literales a. y b. del numeral 2 del presente artículo.

5.2. PROYECCIONES DE INGRESOS 2007- 2011

Las características socioeconómicas de los municipios que conforman la jurisdicción y su calidad de corporación de desarrollo sostenible ha enmarcado la gestión financiera de CORPOURABA, donde se evidencia que el presupuesto está compuesto por tres grandes fuentes, la primera corresponde a los recursos propios, la segunda a los aportes de la nación que por ley de la república deben alcanzar el 35% de los ingresos, y la tercera por los aportes de otras entidades, que se materializan a través de la presentación de proyectos a los diferentes entes Cofinanciadores de la geografía nacional, la celebración de convenios interadministrativos con los municipios de la jurisdicción enmarcados en el cumplimiento de la Ley en materia de protección y recuperación de los recursos naturales y del Medio Ambiente.

Para cumplir con el Plan de Acción Corporativo, se pretende alcanzar ingresos por valor de \$60.830 (Sesenta mil ochocientos treinta millones de pesos) siendo los recursos propios los de mayor peso con un porcentaje del 55% sobre el total del presupuesto, el restante (45%) está compuesto por los aportes de la nación por Ley General del Presupuesto que ascienden a un 22% los restantes 23% corresponden al Fondo de Compensación Ambiental.

El Fondo de Compensación Ambiental es un instrumento financiero de redistribución de recursos entre Corporaciones, con beneficio para aquellas que cuentan con menores posibilidades de generación de ingresos, incluyendo a las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, este Fondo es creado como una cuenta adscrita al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y por tanto su manejo está sujeto al Estatuto Orgánico de Presupuesto, por lo tanto se le da el tratamiento de recursos nación. La Corporación es una de las más beneficiadas por este Fondo a

Plan de Acción Corporativo 2007-2011 CORPOURABA

través de la buena planeación y formulación de proyectos en beneficio de su jurisdicción, recursos que están contemplados en el Plan de Acción Corporativo 2007 – 2011 corresponden a 13.956 millones de pesos.

Los recursos propios de CORPOURABA están distribuidos de la siguiente manera: La primera fuente corresponden al porcentaje del gravamen a la propiedad inmueble, o sobretasa ambiental, los cuales por la connotación de la región y su población que se ubica en nuestra jurisdicción no presentan un crecimiento significativo, sin embargo se ha mantenido en los últimos años en el 8% del total de los ingresos, por valor de 4.578 millones del pesos para el periodo 2007 – 2011.

Otra fuente de ingresos propios de la Corporación aforados para este Plan de Acción Corporativo en 6.741 millones de pesos, correspondiente al 11%, representados en la venta de bienes, servicios, tramites ambientales creado mediante el artículo 46 de la Ley 99 de 1993 y otros ingresos producto del recaudo de tasas ambientales como movilización, legalización de productos forestales, arrendamiento del centro de negocios y los servicios del laboratorio aguas único en la región acreditado, que ha permitido realizar análisis como resultado de la ejecución y desarrollo de proyectos corporativos, y la firma de convenios con entidades públicas y privadas de la región.

Una de las fuentes más importantes con un 13% de los recursos propios de la Corporación corresponde a Aportes de otras entidades por valor de 8.531 millones de pesos producto de la gestión de la Dirección General en la consecución de recursos con los diferentes entes Cofinanciadores, a través de la firma convenios interadministrativos que han permitido cumplir con la Ley en la ejecución de proyectos enmarcados en la protección y recuperación del medio ambiente y los recursos naturales dada su posición geoestratégica y su biodiversidad.

Con relación a los recursos de Capital, que incluyen los rendimientos financieros, excedentes y el principal ingresos que lo compone la Recuperación Cartera, aforados para estos años en 13.789, equivalentes al 22% de ingresos propios.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

Este ingreso se ha fortalecido por políticas efectivas de recaudo de los diferentes conceptos facturados en años anteriores, especialmente a los entes territoriales en lo concerniente a la sobretasa ambiental, tasa retributivas y de igual manera con los sectores productivos con las tasas retributivas, tasas por uso a través de la consolidación de la oficina de cobro coactivo mediante la firma de acuerdos de pago.

Complementan la estrategia financiera las políticas de austeridad implementadas en los últimos años, basados en el principio de programación integral, los gastos de inversión incluyendo la nomina misional que alcanza el 91% del total de los ingresos proyectados, el resto de recursos 9% son destinados a gastos de funcionamiento, que incluyen nomina de apoyo, gastos generales y transferencias manteniendo los índices de períodos anteriores.

El análisis anterior, tiene concordancia con las tendencias económicas, sociales y ambientales pronosticadas para los años 2007- 2011, lo que permitirán cumplir con los planes y proyectos

La ejecución del Plan de Acción debe estar soportada en unas proyecciones de carácter financiero, que permitan la ejecución de los programas y proyectos y que se constituyen en el elemento fundamental para definir el Plan Operativo Anual de inversiones.

En el anexo 1 "Recaudo efectivo 2007-2008 – Proyección ingresos 2009-2011" y anexo 2 "presupuesto de gastos 2007-2011", se presentan las Fuentes y montos de financiación del plan de acción, así como la relación de la ejecución de los recursos en el periodo 2007-2009.

6 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para lograr los objetivos propuestos en el Plan de Acción 2007-2011, se tienen definidos los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión.

6.1 Plan Operativo Anual

A nivel interno, CORPOURABA cuenta con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Indicativo Institucional, los cuales permiten programar la inversión en cada vigencia y hacer seguimiento periódico de tipo financiero, administrativo, técnico y físico a cada proyecto y programa. El POA como instrumento de seguimiento articula los indicadores de gestión determinados por la resolución 643 del año 2004 del MAVDT.

6.2 Control social

En el marco del decreto 1200 del 2004 y 2762 del 2005 se desarrollará los siguientes mecanismos y espacios:

- Audiencia pública para presentación del plan de acción previa aprobación:
En este espacio que es dentro de los 4 meses de posesión del Director General, se presentará a la comunidad en general el proyecto del plan de acción, con el fin de recibir sugerencias, ajustes o consideraciones al mismo.
- Audiencia pública para seguimiento del plan de acción, esta se realiza en el mes de abril de cada vigencia, aquí se presenta informe de la gestión de cada anualidad.
- Publicación de los informes de interventoras de contratos y convenios: en el marco del Pacto por la Transparencia firmado con la vicepresidencia de la república, se colocará cada tres meses en la página Web de la Corporación la totalidad de informes de Interventoría de contratos y convenios que ejecuta la institución.

6.3 Indicadores Mínimos de Gestión y propios de la Corporación.

Los indicadores mínimos de gestión determinados en el nivel nacional y los indicadores propios de la Corporación, serán el instrumento base para el seguimiento de los proyectos del Plan de Acción. Cada año el Consejo Directivo evaluará el estado de los indicadores mínimos de gestión y los indicadores propios de la institución.

6.4 Índice de Evaluación de Desempeño

En el marco de la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y teniendo como insumos el informe de gestión, el cumplimiento de metas e indicadores y las evaluaciones dada por el DANE, el pacto por la transparencia, entre otros, cada año el MAVDT realiza la evaluación de desempeño.

6.5 Informes de gestión

Cada semestre se presenta al Consejo Directivo el informe de gestión, el cual es evaluado a partir del cumplimiento de las metas e indicadores de gestión que se tengan definidos en el plan de acción. Así mismo el cualquier momento, cuando el Consejo Directivo lo determine o lo estime conveniente, se presenta puntualmente informe de proyectos o programas del Plan de Acción.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ **CORPOURABA - INER**, Plan de Desarrollo de Urabá con énfasis en lo ambiental, 1994.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2001 – 2003.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2004 – 2006.
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Acción Trienal 2007 – 2009
- ✓ **CORPOURABA**, Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2002-2012
- ✓ **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE**. Censo de Población Actualizado de Colombia. 2003.
- ✓ **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**, Plan de Desarrollo Del Departamento de Antioquia, 2004-2007.
- ✓ **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**, Ley 99 de 1999. Imprenta Nacional 1995.
- ✓ _____ Políticas Ambientales de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia, 1998.
- ✓ _____ Política Nacional Para Humedales Interiores de Colombia, 2002
- ✓ _____ Plan estratégico Nacional de Mercados Verdes, 2002
- ✓ _____ Decreto 1200 “Por el cual se reglamentan los Instrumentos de Planificación Ambiental y se adoptan otras determinaciones”, 2004.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

- ✓ _____ Guía para la formulación de los planes de acción trienal – PAT de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, 2004
- ✓ _____ Oficina asesora de negocios internacional. Manual de Tratados internacionales en medio ambiente y desarrollo sostenible, Imprenta Nacional de Colombia, 1998. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales. El medio ambiente en Colombia, 1998.
- ✓ _____ Guía para la formulación y el seguimiento de los planes de acción trienal – PAT – de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, 2007.
- ✓ _____ Resolución 643 de 2004: por medio de la cual se establecen los indicadores mínimos de gestión.
- ✓ **MUNICIPIO DE ABRIAQUI**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE ARBOLETES**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE CAREPA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE CHIGORODÓ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE DABEIBA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE FRONTINO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE GIRALDO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE MURINDÓ**, Esquema de Ordenamiento Territorial, 2003.

- ✓ **MUNICIPIO DE MUTATÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE NECOCLÍ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE PEQUE**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE TURBO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE URAMITA**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE URAO**, Plan de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE**, Esquema de Ordenamiento Territorial, 2000.
- ✓ **ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA OIA**, Planes de vida de las comunidades indígenas, 2002.
- ✓ **PLAN ESTRATÉGICO PARA ANTIOQUIA PLANEA**, Hacia un nuevo modelo de desarrollo para Antioquia, Imprenta Departamental, 2001.

GLOSARIO

Acuífero: Toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Agua residual: Agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: Agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática

Amenaza natural: Probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: Todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: Zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Biodiversidad: Multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: Relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Cauce: Canal natural o artificial con capacidad necesaria para llevar las aguas de una creciente máxima ordinaria de una corriente.

Caudal: Volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Conflicto armado: Confrontación entre los actores armados y que puede obstaculizar el buen desarrollo de las distintas actividades productivas y vitales de la sociedad.

Contaminación atmosférica: Se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza

Cuenca hidrográfica: Área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: Destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Desarrollo sostenible: Se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica

Ecología: Ciencia que estudia las relaciones e interacciones existentes entre los seres vivos y el ambiente, y que determina la distribución y abundancia de los mismos.

Ecosistema: Conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico-sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: Lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: Turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

Educación ambiental: Proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Emisiones: Liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: Destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: Movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arrollada.

Especie: Grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Establecimiento de bosques: Es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Etnoturismo: Turismo desarrollado en áreas de territorios étnicos

Explotación forestal: Es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Incendio Forestal: Siniestro que ha supuesto la quema de una superficie superior a una hectárea

IRA: Infección Respiratoria Aguada

Fauna: Conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: Se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: Es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Medio ambiente: Sistema compuesto por los elementos naturales, sociales y culturales que existen en la tierra, sus permanentes interacciones y los resultados que de ellas se derivan.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno

Mercado Verdes: Venta de bienes y servicios ambientales Provenientes del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Morbimortalidad: Numero proporcional de personas que enferman y mueren en una población y tiempo determinado.

Piedemonte: Zona con pendiente generalizada suave que forma una acumulación de sedimentos al pie de una cadena montañosa o de un macizo.

PDD: Plan de Ordenamiento Territorial

PDM: Plan de Desarrollo Municipal

PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PMF: Plan de Manejo Forestal

PM10: Material particulado en suspensión con un diámetro de tamaño de hasta 10 micras.

POF: Plan de Ordenamiento Forestal

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

Potabilización: Tratamiento previo del agua a fin de hacerla apta para el uso y consumo humano.

RESPEL: Residuos o desechos peligrosos

Riesgo: Probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un

tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: Mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

SAO: Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono

Sedimento: Material particulado o granular que se deposita en el fondo de un cuerpo de agua, sistema de drenaje y alcantarillado urbano municipal.

SIDAP: Sistema Departamental de Áreas Protegidas

SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal

SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas

Sobreexplotación: Extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Suelo: Capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y una inorgánica o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Turismo: Actividad desarrollada por empresarios y negociantes que ofrecen infraestructura y servicios para el aprovechamiento y disfrute de los recursos paisajísticos en el desarrollo de actividades recreativas y turísticas.

Vertimiento: En su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: Constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).

Zoocria: Se refiere al mantenimiento, fomento, cría y aprovechamiento de especies de la fauna terrestre o acuática en un área claramente determinada, con fines científicos, comerciales, industriales, de repoblación o de subsistencia, podrán ser de ciclo abierto, cerrado y mixto.

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

INGRESOS 2007-2011

Anexo No. 1. Ingresos 2007-2011

Cifra en \$

NIVEL RENTISTICO	PROYECTADO 2007	RECAUDO 2007	% Part 2007	PROYECTADO 2008	RECAUDO 2008	% Part 2008	PROYECTADO 2009	RECAUDO 2009	% Part.	APROPIADO 2010	RECAUDO Sept 30 2010	% Part.	PROYECTADO 2010	% Part.	PROYECTADO 2011	% Part.	TOTAL	% Part.
INGRESOS PROPIOS	5.801.130.160	5.924.739.725	57,78%	7.868.147.882	5.501.618.972	48,10%	8.688.121.940	6.578.871.337	55,11%	7.381.988.288	4.265.189.101	56,39%	6.386.677.307	53,51%	7.402.200.000	52,97%	31.794.107.341	53,40%
INGRESOS CORRIENTES	3.748.573.643	3.774.890.270	36,82%	4.228.360.000	2.680.841.664	23,44%	5.738.493.524	4.557.268.487	38,17%	3.111.920.000	2.501.160.721	23,77%	3.541.609.019	29,68%	4.502.200.000	32,22%	19.056.809.440	32,01%
Tributarios	720.000.000	761.389.130	7,43%	900.000.000	672.473.835	5,88%	900.000.000	1.291.428.707	10,82%	1.100.000.000	1.075.039.850	8,40%	1.325.039.850	11,10%	1.400.000.000	10,02%	5.450.331.522	9,15%
Sobretasa o porcentaje Ambiental	720.000.000	761.389.130	7,43%	900.000.000	672.473.835	5,88%	900.000.000	1.291.428.707	10,82%	1.100.000.000	1.075.039.850	8,40%	1.325.039.850	11,10%	1.400.000.000	10,02%	5.450.331.522	9,15%
Otros																		
No Tributarios	3.028.573.643	3.013.501.140	29,39%	3.328.360.000	2.008.367.829	17,56%	4.838.493.524	3.265.839.780	27,36%	2.011.920.000	1.426.120.871	15,37%	2.216.569.169	18,57%	3.102.200.000	22,20%	13.606.477.918	22,85%
Venta de Bienes y Servicios	195.000.000	147.918.132	1,44%	204.750.000	209.708.861	1,83%	281.000.000	211.849.695	1,77%	264.000.000	185.006.921	2,02%	243.982.377	2,04%	230.100.000	1,65%	1.043.559.065	1,75%
Venta de Bienes y Servicios	176.000.000	136.904.600	1,34%	184.800.000	146.519.740	1,28%	205.000.000	170.529.496	1,43%	209.000.000	131.024.544	1,60%	175.000.000	1,47%	170.100.000	1,22%	799.053.836	1,34%
Licencias, permisos y tramites ambientales	19.000.000	11.013.532	0,11%	19.950.000	63.189.121	0,55%	76.000.000	41.320.199	0,35%	55.000.000	53.982.377	0,42%	68.982.377	0,58%	60.000.000	0,43%	244.505.229	0,41%
Otros por Venta de Bienes y Servicios																		0
Operaciones Comerciales																		0
Aportes Patronales																		0
Aportes de Afiliados																		0
Aportes de otras entidades	1.673.073.643	1.787.170.388	17,43%	2.014.360.000	990.633.442	8,66%	3.397.493.524	2.138.477.382	17,91%	514.920.000	676.755.858	3,93%	1.117.722.704	9,37%	1.900.000.000	13,60%	7.934.003.916	13,33%
Transferencias Sector Electrico	175.000.000	274.439.357	2,68%	183.750.000	289.511.317	2,53%	302.000.000	382.032.983	3,20%	380.000.000	232.091.033	2,90%	342.091.033		400.000.000	2,86%	1.688.074.690	2,84%
Compensación Explotación Carbón																		0
Convenios																		0
Otros Aportes de Otras Entidades	1.498.073.643	1.512.731.031	14,75%	1.830.610.000	701.122.125	6,13%	3.095.493.524	1.756.444.399	14,71%	134.920.000	444.664.825	1,03%	775.631.671	6,50%	1.500.000.000	10,73%	6.245.929.226	10,49%
Otros Ingresos	1.160.500.000	1.078.412.620	10,52%	1.109.250.000	808.025.526	7,06%	1.160.000.000	915.512.703	7,67%	1.233.000.000	564.358.092	9,42%	854.864.088	7,16%	972.100.000	6,96%	4.628.914.937	7,77%
Tasa Retribitiva y Compensatoria	440.000.000	299.887.573	2,92%	400.000.000	167.735.304	1,47%	400.000.000	274.061.865	2,30%	500.000.000	242.597.860	3,82%	363.896.790	3,05%	520.000.000	3,72%	1.625.581.532	2,73%
Tasa Material de Arrastre			0,00%			0,00%			0,00%			0,00%		0,00%		0,00%	0	0,00%
Tasa por Uso del Agua	72.000.000	47.278.544	0,46%	20.000.000	14.528.850	0,13%	20.000.000	17.258.200	0,14%	40.000.000	20.937.700	0,31%	40.000.000	0,34%	50.000.000	0,36%	169.065.594	0,28%
Tasa Aprovechamiento Forestal								0									0	0,00%
Multas y sanciones	85.000.000	118.797.751	1,16%	89.250.000	103.472.804	0,90%	90.000.000	89.509.678	0,75%	140.000.000	2.511.000	1,07%	3.500.000	0,03%	15.000.000	0,11%	330.280.233	0,55%
Otros Ingresos	563.500.000	612.448.752	5,97%	600.000.000	522.288.568	4,57%	650.000.000	534.682.960	4,48%	553.000.000	298.311.532	4,22%	447.467.298	3,75%	387.100.000	2,77%	2.503.987.578	4,21%
RECURSOS DE CAPITAL	2.052.556.517	2.149.849.455	20,97%	3.639.787.882	2.820.777.308	24,66%	2.949.628.416	2.021.602.850	16,93%	4.270.068.288	1.764.028.380	32,62%	2.845.068.288	23,84%	2.900.000.000	20,75%	12.737.297.901	21,39%
Crédito externo																		

Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA

NIVEL RENTISTICO	PROYECTADO 2007	RECAUDO 2007	% Part 2007	PROYECTADO 2008	RECAUDO 2008	% Part 2008	PROYECTADO 2009	RECAUDO 2009	% Part.	APROPIADO 2010	RECAUDO Sept 30 2010	% Part.	PROYECTADO 2010	% Part.	PROYECTADO 2011	% Part.	TOTAL	% Part.
Crédito Interno																		
Rendimientos Financieros	62.206.519	253.185.014	2,47%	130.000.000	494.525.779	4,32%	250.000.000	195.186.479	1,64%	142.000.000	66.578.680	1,08%	142.000.000	1,19%	150.000.000	1,07%	1.234.897.272	2,07%
Recursos del Balance	1.990.349.998	1.896.664.441	18,50%	3.509.787.882	2.326.251.529	20,34%	2.699.628.416	1.826.416.371	15,30%	4.128.068.288	1.697.449.700	31,53%	2.703.068.288	22,65%	2.750.000.000	19,68%	11.502.400.629	19,32%
Venta de Activos	50.000.000	68.801.110	0,67%	0	145.040	0,00%	0		0,00%			0,00%		0,00%	0	0,00%	68.946.150	0,12%
Excedentes Financieros	406.650.000	406.650.000	3,97%	1.420.632.212	1.420.632.212	12,42%	402.930.226	402.930.226	3,38%	297.056.162	297.056.162	2,27%	297.056.162	2,49%		0,00%	2.527.268.600	4,24%
Cancelación de Reservas	180.100.000	180.100.000	1,76%	17.964.000	17.964.000	0,16%	76.974.670	76.974.670	0,64%	182.769.000	182.769.000	1,40%	182.769.000	1,53%		0,00%	457.807.670	0,77%
Recuperación de Cartera	1.300.000.000	1.170.192.628	11,41%	2.060.000.000	867.399.930	7,58%	2.100.000.000	1.226.787.955	10,28%	2.750.000.000	848.091.538	21,01%	1.325.000.000	11,10%	2.750.000.000	19,68%	7.339.380.513	12,33%
Otros Recursos del Balance	53.599.998	70.920.703	0,69%	11.191.670	20.110.347	0,18%	119.723.520	119.723.520	1,00%	898.243.126	369.533.000	6,86%	898.243.126	7,53%		0,00%	1.108.997.696	1,86%
Donaciones																	0	
RENTAS PARAFISCALES																		
APORTES DE LA NACION	4.328.795.446	4.328.795.446	42,22%	4.572.469.182	5.936.761.682	51,90%	5.420.730.055	5.359.074.165	44,89%	5.710.115.568	3.352.724.556	43,61%	5.547.710.845	46,49%	6.571.478.080	47,03%	27.743.820.218	46,60%
Funcionamiento	2.040.886.292	2.040.886.292	19,90%	2.122.469.182	2.122.469.182	18,56%	2.847.580.453	2.785.848.563	23,34%	3.045.791.568	1.983.322.556	23,26%	3.043.007.845	25,50%	3.134.298.080	22,43%	13.126.509.962	22,05%
Servicio de la Deuda														0,00%		0,00%	0	0,00%
Inversión PGN	250.000.000	250.000.000	2,44%	450.000.000	450.000.000	3,93%	518.446.602	518.446.602	4,34%	450.000.000	80.000.000	3,44%	450.000.000	3,77%	600.000.000	4,29%	2.268.446.602	3,81%
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	2.037.909.154	2.037.909.154	19,88%	2.000.000.000	3.364.292.500	29,41%	2.054.703.000	2.054.779.000	17,21%	2.214.324.000	1.289.402.000	16,91%	2.054.703.000	17,22%	2.837.180.000	20,30%	12.348.863.654	20,74%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	10.129.925.606	10.253.535.171	100,00%	12.440.617.064	11.438.380.654	100,00%	14.108.851.995	11.937.945.502	100,00%	13.092.103.856	7.617.913.657	100,00%	11.934.388.152	100,00%	13.973.678.080	100,00%	59.537.927.559	100,00%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Presupuesto de gastos 2007-2011

Anexo No. 2 Gastos 2007-2011

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
GASTOS DE PERSONAL	2.411.582.441	2.657.309.084	2.885.044.311	2.823.489.482	2.997.808.991	2.022.758.571	334.175.000	2.829.474.751	3.163.649.751	14.053.839.749
GASTOS GENERALES	478.893.582	427.580.770	405.216.412	404.075.364	459.449.544	316.676.342	91.765.000	184.235.000	276.000.000	2.045.999.260
Adquisición de Bienes	272.430.763	102.373.358	74.081.855	74.081.855	109.300.000	79.459.591	15.765.000	54.235.000	70.000.000	628.185.976
Adquisición de Servicios	183.239.190	285.972.740	276.234.557	275.093.509	293.149.544	193.837.350	20.000.000	130.000.000	150.000.000	1.188.596.031
Impuestos y Multas	23.223.629	39.234.672	54.900.000	54.900.000	57.000.000	43.379.401	56.000.000		56.000.000	230.358.301
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.814.239	17.148.299	19.000.000	19.000.000	228.987.816	0	4.600.000	17.400.000	22.000.000	90.822.538
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	16.814.239	17.148.299	19.000.000	19.000.000	15.860.000	0	4.600.000	17.400.000	22.000.000	90.822.538
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	16.814.239	17.148.299	19.000.000	19.000.000	15.860.000	0	4.600.000	17.400.000	22.000.000	90.822.538
Fondo de Compensación Ambiental	0	0							0	0
Otros									0	
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0	35.000.000	35.000.000	68.990.402	41.250.426	0	16.000.000	16.000.000	119.990.402
Mesadas Pensionales									0	
Bonos pensionales			35.000.000	35.000.000	68.990.402	41.250.426		16.000.000	16.000.000	119.990.402
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	10.000.000	10.000.000	144.137.414	125.532.964	10.000.000	0	10.000.000	164.137.414
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0	0	10.000.000	10.000.000	144.137.414	125.532.964	10.000.000	0	10.000.000	164.137.414
Sentencias y Conciliaciones	0	0	10.000.000	10.000.000	144.137.414	125.532.964	10.000.000		10.000.000	164.137.414

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
OTRAS	0	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.907.290.262	3.102.038.153	3.354.260.723	3.291.564.846	3.686.246.351	2.506.218.303	440.540.000	3.047.109.751	3.487.649.751	16.474.789.363
PROGRAMAS / PROYECTOS	COMP.	COMP.	PPTO	COMP.		PPTO		PPTO	COMP.	PRESUPUESTO
TOTAL INVERSION	5.460.527.533	9.097.135.639	10.754.591.517	8.912.430.577	9.405.857.505	4.779.985.737	7.045.200.000	2.650.000.000	9.695.200.000	44.179.312.194
PROGRAMA 1. GESTION EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	2.471.470.915	4.290.151.267	2.960.985.939	2.888.547.119	2.086.155.734	1.123.545.082	1.920.000.000	1.300.000.000	3.220.000.000	14.794.763.855
Proyecto 1, Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	117.560.099	685.231.731	277.100.000	251.919.058	530.195.000	240.130.353	290.000.000	0	290.000.000	1.666.086.830
1.1. Implementar el Plan de Manejo de los Humedales del Atrato	90.100.000	90.000.000	100.000.000	83.864.779	100.000.000	44.452.868	100.000.000		100.000.000	480.100.000
1.2. Calidad Ambiental del Agua en el Golfo de Urabá UAC - DARIEN	27.460.099	40.081.604	40.000.000	36.561.088	50.000.000	37.365.096	50.000.000		50.000.000	207.541.703
1.3. Implementación Plan de Manejo de Manglares		56.369.316	57.000.000	56.035.941	55.295.000	29.000.000	50.000.000		50.000.000	218.664.316
1.4. Plan de Manejo Manglares (DAMA)		128.780.813	10.100.000	9.200.000	900.000	0			0	139.780.813
1.5. Plan de Manejo Humedales (FCA)		250.000.000				0			0	250.000.000
1.6. Estudio de Impacto Ambiental Obras de Defensa Costera		119.999.998				0			0	119.999.998
1.7. Delimitación de Áreas de Especial Importancia Ambiental			70.000.000	66.257.250	90.000.000	20.000.000	90.000.000		90.000.000	250.000.000
1.8. Estrategias de protección a los ecosistemas de catival					234.000.000	109.312.389				234.000.000
Proyecto 2. Ordenación, Manejo, Recuperación de Bosques y Biodiversidad	1.561.315.700	1.655.261.159	1.399.474.073	1.387.729.554	1.150.000.000	667.837.320	750.000.000	950.000.000	1.700.000.000	7.466.050.932

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
2.1. Fomento al Establecimiento de Coberturas Forestales (Reforestación Protectora)	150.736.721	212.485.114	161.165.049	161.165.049	250.000.000	189.603.336	310.000.000	350.000.000	660.000.000	1.434.386.884
2.2. Fomento al Establecimiento de Coberturas Forestales (Reforestación Mantenimiento)	260.261.140	94.667.339	129.464.024	123.897.500	100.000.000	66.073.261	120.000.000	200.000.000	320.000.000	904.392.503
2.3. Consolidación de la Ordenación Forestal en la Jurisdicción			150.000.000	148.232.832					0	150.000.000
2.4. Fomentar el Manejo de Bosques con Comunidades Rurales (2,500 Has.)			150.000.000	146.113.669	180.000.000	96.057.788	220.000.000	200.000.000	420.000.000	750.000.000
2.5. Núcleos Forestales en Bosques Naturales	153.148.253								0	153.148.253
2.6. Plan General de Ordenación Forestal	79.933.186	99.212.811							0	179.145.997
2.7. Plan de Manejo Forestal (2.500 Ha.)		224.163.685							0	224.163.685
2.8. Plan de Conservación de Flora y Fauna	52.385.714	93.588.951	305.000.000	304.475.504	350.000.000	186.513.445	100.000.000	200.000.000	300.000.000	1.100.974.665
2.9. Consolidación de la Cadena Forestal de Urabá	396.000.000		327.445.000	327.445.000						723.445.000
2.10. Centro de Paso Fauna (DAMA)		7.600.062							0	7.600.062
2.11. Establecimiento de Coberturas Forestales (Reforestación SINA)		40.826.197							0	40.826.197
2.11. Reforestación 140 Ha. Indígenas (FCA)	140.371.686	290.393.000							0	430.764.686
2.12. Ordenación 400 Ha. San Juan San Pedro de Urabá (FCA)		443.324.000			270.000.000	129.589.490			0	713.324.000

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
2.13. Mantenimiento 590 Has. Río Apartadó (FCA)	328.479.000	149.000.000	176.400.000	176.400.000					0	653.879.000
Proyecto 3. Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas de la Jurisdicción	168.058.032	203.263.970	158.227.822	126.692.268	225.960.734	61.210.249	180.000.000	350.000.000	530.000.000	1.285.510.558
3.1. Declaración de Áreas de Reserva y Artículas en el Marco de SIDAP	136.166.667	0	100.000.000	97.375.180	100.000.000	54.954.749	100.000.000		100.000.000	436.166.667
3.2. Áreas Protegidas Declaradas		19.548.970							0	19.548.970
3.3. Áreas Protegidas Plan de Manejo		20.545.000						350.000.000	350.000.000	370.545.000
3.4. Consolidación de Áreas Protegidas (DAMA)	31.891.365	0	58.227.822	29.317.088	28.910.734	0			0	119.029.921
3.5. Consolidación Alto de Insor (FCA)		163.170.000							0	163.170.000
3.6. PARAMOS					97.050.000	6.255.500	80.000.000		80.000.000	177.050.000
Proyecto 4. Familias Guardabosques	624.537.084	1.746.394.407	1.126.184.044	1.122.206.239	180.000.000	154.367.160	700.000.000	0	700.000.000	4.377.115.535
4.1. Programa Familias Guardabosques	624.537.084	149.837.476			180.000.000	154.367.160	500.000.000		500.000.000	1.454.374.560
4.2. Programa Familias Guardabosques Componente Técnico		575.649.479					200.000.000		200.000.000	775.649.479
4.3. Programa Familias Guardabosques Productivas en los Municipios de Arboletes y San Juan de Urabá		759.506.193	488.522.307	488.522.307					0	1.248.028.500
4.4. Programa Familias Guardabosques Productivas en el Corregimiento de Belén de Bajirá		154.611.263	361.261.737	358.271.650					0	515.873.000
4.5. Programa Familias Guardabosques Productivas en el Municipio de San Pedro de Urabá		106.789.996	276.400.000	275.412.282					0	383.189.996
PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSO HIDRICO	1.182.353.446	1.095.729.435	2.541.178.000	1.555.705.341	3.106.125.000	901.317.240	2.640.000.000	400.000.000	3.040.000.000	10.965.385.881
Proyecto 1. Saneamiento Ambiental	523.306.028	629.289.449	1.482.600.000	550.226.891	2.249.125.000	195.736.317	2.178.000.000	200.000.000	2.378.000.000	7.262.320.477

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
1.1. Fondo Regional de Descontaminación Hídrica	460.276.028	532.084.990	1.141.600.000	400.519.671	1.200.000.000		1.248.000.000		1.248.000.000	4.581.961.018
1.2. Saneamiento Básico en Comunidades Étnicas y Campesinas	63.030.000	97.204.459	341.000.000	149.707.220	649.125.000	189.736.317	480.000.000		480.000.000	1.630.359.459
1.3. Abastecimiento de Agua en Comunidades Étnicas					200.000.000	6.000.000	150.000.000		150.000.000	350.000.000
1.4. Construcción de Estufas Eficientes					200.000.000	0	300.000.000	200.000.000	500.000.000	700.000.000
Proyecto 2. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	473.201.725	327.448.866	613.975.000	565.548.707	603.000.000	475.844.137	200.000.000	200.000.000	400.000.000	2.417.625.591
2.1. Ordenación de Cuencas	129.833.899	200.000.000	225.000.000	180.000.000	260.000.000	189.098.373		200.000.000	200.000.000	1.014.833.899
2.2. Reglamentación de Corrientes	7.940.000	49.511.996	50.000.000	47.681.366	50.000.000	43.637.243	50.000.000		50.000.000	207.451.996
2.3. Implementar el Plan Integral de Protección, Manejo y Seguimiento Aguas Subterráneas Eje Bananero	96.493.826	77.936.870	338.975.000	337.867.341	243.000.000	203.587.940	100.000.000		100.000.000	856.405.696
2.4. Monitoreo de Aguas Subterráneas para Determinar el Avance del Acuífero	238.934.000								0	238.934.000
2.5. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales ... Recurso Hídrico					50.000.000	39.520.581	50.000.000		50.000.000	100.000.000
Proyecto 3. Programas de Manejo y Recursos Hídricos	185.845.693	138.991.120	444.603.000	439.929.743	254.000.000	229.736.786	262.000.000	0	262.000.000	1.285.439.813
3.1. Aplicación de Instrumentos Económicos en el Manejo del Recurso Hídrico	110.991.901	138.991.120	237.720.000	233.046.743	254.000.000	229.736.786	262.000.000		262.000.000	1.003.703.021
3.2. Análisis de Calidad y Cantidad en el Seguimiento Aguas Superficiales de la Jurisdicción	74.853.792		206.883.000	206.883.000						281.736.792
PROGRAMA 3. CALIDAD DE VIDA URBANA	395.538.572	1.047.280.752	1.210.947.184	1.133.707.073	854.000.000	607.136.021	780.000.000	150.000.000	930.000.000	4.437.766.508

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
Proyecto 1. Manejo Integral de Residuos Sólidos	251.807.157	363.341.931	369.566.864	366.512.460	320.000.000	280.770.520	520.000.000	150.000.000	670.000.000	1.974.715.952
1.1. Apoyo a la Implementación y Aplicación de PGIRS	147.391.907	111.191.670	234.967.473	234.917.473	250.000.000	222.409.000	450.000.000	150.000.000	600.000.000	1.343.551.050
1.2. Control y Monitoreo de Residuos Peligrosos	40.000.000	49.249.652	100.000.000	96.995.596	70.000.000	58.361.520	70.000.000		70.000.000	329.249.652
1.3. Apoyo a Empresas de Reciclaje	64.415.250									64.415.250
1.4. Implementación PGIRS Arboletes		202.900.609	34.599.391	34.599.391					0	237.500.000
Proyecto 2. Calidad del Aire	23.543.300	39.834.133	30.000.000	24.959.096	30.000.000	10.994.733	30.000.000	0	30.000.000	153.377.433
2.1. Caracterización de la Contaminación Auditiva Generada por los Establecimientos Comerciales	23.543.300	39.834.133	30.000.000	24.959.096	30.000.000	10.994.733	30.000.000		30.000.000	153.377.433
Proyecto 3. Prevención y Atención de Desastres	120.188.115	644.104.688	811.380.320	742.235.517	504.000.000	315.370.768	230.000.000	0	230.000.000	2.309.673.123
3.1. Implementar programa de Prevención y Atención de Desastres naturales	120.188.115	132.500.000	481.380.320	431.242.120	224.000.000	61.843.160	200.000.000		200.000.000	1.158.068.435
3.2. Implementar Programas para la Prevención y Atención de Incendios Forestales		30.000.000	30.000.000	10.993.397	30.000.000	3.527.608	30.000.000		30.000.000	120.000.000
3.3. Incendios Forestales (FCA)		279.205.000							0	279.205.000
3.4. Zonificación por Amenazas y Riesgos (FCA)		202.399.688	300.000.000	300.000.000	250.000.000	250.000.000			0	752.399.688
PROGRAMA 4. PROCESOS PRODUCTIVOS	889.919.804	972.804.923	1.279.938.409	941.466.665	902.569.000	582.911.879	380.000.000	250.000.000	630.000.000	4.675.232.136
Proyecto 1. Producción Limpia	480.106.572	882.925.352	1.199.938.409	869.024.177	782.569.000	539.788.679	380.000.000	250.000.000	630.000.000	3.975.539.333

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
1.1. Cumplimiento de Convenios de Producción Limpia	132.876.041	33.636.000	350.000.000	48.645.400	100.000.000	50.809.499	100.000.000		100.000.000	716.512.041
1. 2. Sectores Productivos con Buenas Prácticas Agrícolas		261.193.000	593.217.200	582.253.551	458.569.000	280.866.247	150.000.000	250.000.000	400.000.000	1.712.979.200
1.3. Red de Monitoreo de Agroquímicos	43.243.115	43.873.875	50.000.000	45.936.210	70.000.000	64.484.604	80.000.000		80.000.000	287.116.990
1.4. Proyecto Piloto Producción Limpia Minería	211.008.091	27.752.297	135.000.000	122.295.810			50.000.000		50.000.000	423.760.388
1.5. Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	92.979.325	61.737.503	70.000.000	68.697.999					0	224.716.828
1.6. Agroquímicos (FCA)		331.500.000			154.000.000	143.628.329			0	485.500.000
1.7. Cultivo de Bocachico		58.309.677							0	58.309.677
1.8. Cultivo de Borojo		64.923.000	1.721.209	1.195.207					0	66.644.209
Proyecto 2. Mercados Verdes	409.813.232	89.879.571	80.000.000	72.442.488	120.000.000	43.123.200	0	0	0	699.692.803
2.1. Mercados Verdes Mipymes	159.034.404	29.882.571	40.000.000	39.603.000	40.000.000	24.016.400			0	268.916.975
2.2. Programa de Reconocimiento Regional a Empresas Vinculadas con Mercados Verdes	250.778.828	59.997.000	40.000.000	32.839.488	80.000.000	19.106.800			0	430.775.828
PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL	521.244.796	1.691.169.262	2.761.541.985	2.393.004.379	2.457.007.771	1.565.075.515	1.325.200.000	550.000.000	1.875.200.000	9.306.163.814
Proyecto 1. Estrategia de Sostenibilidad Ambiental	190.044.130	476.625.521	520.541.985	512.274.371	600.000.000	310.029.231	595.200.000	0	595.200.000	2.382.411.636
1.1.. Establecimiento de Coberturas Productoras (TSE)	6.955.396	323.680.000	370.541.985	369.072.834	380.000.000	97.260.000	395.200.000		395.200.000	1.476.377.381
1.2. Protocolo de Posicionamiento del Laboratorio de Aguas Como Negocio y Como Instrumento de la Gestión	135.688.734	102.945.521	100.000.000	93.201.537	120.000.000	112.769.231	120.000.000		120.000.000	578.634.255
1.3. Apoyo a la Actualización Catastral Municipal	47.400.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	100.000.000	100.000.000	80.000.000		80.000.000	327.400.000

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
Proyecto 2. Sistemas de gestión de Calidad	29.732.592	19.979.304	20.000.000	18.405.148	146.000.000	142.810.186	40.000.000	250.000.000	290.000.000	505.711.896
2.1. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Corporativo	29.732.592	19.979.304	20.000.000	18.405.148	146.000.000	142.810.186	40.000.000	250.000.000	290.000.000	505.711.896
Proyecto 3. Educación Ambiental y Comunicaciones	83.526.030	587.279.280	100.000.000	89.294.736	110.000.000	87.119.292	110.000.000	0	110.000.000	990.805.310
3.1. Educación Ambiental	34.100.000	33.923.400							0	68.023.400
3.2. Programa de Comunicaciones Permanente y con Cobertura en la Jurisdicción	49.426.030	65.155.880	70.000.000	60.247.700	80.000.000	63.259.292	80.000.000		80.000.000	344.581.910
3.3. Formación de Promotores Socioambientales		204.200.000	30.000.000	29.047.036	30.000.000	23.860.000	30.000.000		30.000.000	294.200.000
3.4. Estrategia de Comunicaciones 40 Años (FCA)		284.000.000							0	284.000.000
Proyecto 4. Fortalecimiento Institucional	217.942.044	392.711.285	500.000.000	494.864.235	827.324.000	343.780.806	230.000.000	300.000.000	530.000.000	2.467.977.329
4.1. Desarrollo de un Programa de Bienestar Social y Fortalecimiento Institucional	217.942.044	144.902.171	200.000.000	194.864.235	230.000.000	149.789.270	230.000.000	300.000.000	530.000.000	1.322.844.215
4.2. Secretaría Técnica FCA		247.809.114	300.000.000	300.000.000	364.480.000	193.991.536			0	912.289.114
4.3. Acondicionamiento de la Sede Central					232.844.000	0				232.844.000
Proyecto 5. Administración de los Recursos Naturales y del Ambiente	0	91.229.131	304.000.000	300.465.281	280.000.000	251.622.320	300.000.000	0	300.000.000	975.229.131
5.1. Control y Seguimiento Autoridad Ambiental		91.229.131	304.000.000	300.465.281	280.000.000	251.622.320	300.000.000		300.000.000	975.229.131
Proyecto 6. Formulación de Planes, Programas y Proyectos de Carácter Regional	0	73.628.492	1.217.000.000	877.700.608	443.683.771	379.713.680	0	0	0	1.734.312.263

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

CONCEPTO	2007	2008	2.009		2.010		2.011			
	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		RECURSOS PROPIOS \$	RECURSOS NACION \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$	TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (Compromisos) sept 30/2010	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	APROPIACION	
6.1. Asesorar y Apoyar a los Municipios en la Formulación del Sistema de Gestión Municipal		20.628.992	29.000.000	28.100.000	27.467.500	20.392.500			0	77.096.492
6.2. Asesorar y Apoyar a los Municipios en los Ajustes y Revisión de los POT's		20.000.000	1.188.000.000	849.600.608	416.216.271	359.321.180			0	1.624.216.271
6.3. Plan de Gestión Ambiental Regional		32.999.500							0	32.999.500
Proyecto 7. Reglamentación de Zonas Suburbanas	0	49.716.249	100.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	249.716.249
7.1. Áreas Suburbanas Reglamentadas		49.716.249	100.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000		50.000.000	249.716.249
TOTAL PRESUPUESTO	8.367.817.795	12.199.173.792	14.108.852.240	12.203.995.423	13.092.103.856	7.286.204.040	7.485.740.000	5.697.109.751	13.182.849.751	60.950.797.434

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Anexo 1: Matriz de seguimiento a las metas físicas y financieras

Contiene el cumplimiento de las metas físicas y financieras del Plan de Acción 2007-2011 a 30 de septiembre de 2010

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA A 30 SEP	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO 3ER TRIMESTRE	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	PORCENTAJE DEL FINANCIERO %AVANCE	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
1. PROGRAMA No 1 Gestión en bosques y biodiversidad				76%			79%	2.086.156	1.123.544	53,86%	16.446.114	10.773.715	65,51%
Proyecto No 1.1 Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	% de ejecución del plan de manejo en ecosistemas estratégicos	5%	3,8%	76%	50%	43,8%	88%	530.195	240.130	45,29%	2.107.179	1.294.841	61,45%
		7%	5,0%	71%	54%	45,0%	83%						
		Ejecución 8%	5,5%	68,8%	34%	23,5%	69%						
	% de caracterización	45%	30%	67%	100%	40%	40%						
	Ecosistemas Estratégicos con delimitación para: humedales, ríos, ciénagas, paramos, etc	3	2	66,7%	4	3	75%						
Proyecto No 1.2 Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	Ha reforestadas con cobertura protectora	150	150	100%	1627	1477	91%	1.150.000	667.837	58,07%	8.094.399	5.272.144	65,13%
	Ha con mantenimiento en cobertura forestal protectora	1000	753	75%	3240	1843	57%						
	% PGOF formulado	NA	NA	NA	100%	100%	100%						
	No de Has con PMF	1.000	754	75%	6.740	5.494	82%						
	Nº de especies amenazadas con plan	NA	NA	NA	7	7	100%						
	% de ejecución del plan de manejo	20%	13%	65%	40%	13%	33%						
Proyecto No 1.3 Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	Has de áreas protegidas en proceso	NA	NA	NA	42100	42.100	100%	225.961	61.210	27,09%	1.371.398	559.225	40,78%
	Ha de áreas protegidas declaradas	NA	NA	NA	42100	42.100	100%						
	áreas protegidas declaradas con plan de manejo	43.400	43.400	100%	43.400	44.700	103%						
	Implementación de los PM de los páramos de la jurisdicción	3.642	1.821	50%	3.642	1821	50%						
Proyecto No 1.4 Familias Guardabosques	Familias asesoradas ambientalmente	5.400	5.400	100%	5.400	5.400	100%	180.000	154.367	85,76%	4.873.138	3.647.505	74,85%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA A 30 SEP	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO 3ER TRIMESTRE	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	PORCENTAJE DEL FINANCIERO %AVANCE	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
2. PROGRAMA No 2 Gestión en recursos hídricos				50%			72%	3.106.125	901.317	29,02%	12.056.277	4.735.105	
Proyecto No 2.1 Proyectos de saneamiento ambiental	No. de comunidades rurales	15	0	0%	119	89	75%	2.249.125	195.736	8,70%	8.176.765	1.898.559	23,22%
	No de familias con sistemas ecológicos	300	0	0%	998	298	30%						
	Comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	1	0	0%	5	3	60%						
	No de Municipios con PTAR cofinanciadas	1	0	0%	6	4	67%						
Proyecto No 2.2 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	No cuencas con POMCA formulado	2	0	0%	8	5	63%	603.000	475.844	78,91%	2.558.909	1.842.043	71,99%
	No cuencas con POMCA en ejecución	5	5	100%	8	7	100%						
	No de cuencas en proceso de ordenación	1	2	100%	8	9	100%						
	% Implementación del Plan de Manejo de aguas subterráneas	100%	60%	60%	100%	100%	100%						
	Porcentaje del plan de ordenación formulado	50%	38%	76%	100%	38%	38%						
	Corrientes reglamentadas	1	0,75	75%	4	2,75	68,8%						
Proyecto No 2.3 Programa de manejo de recurso hídrico	% de recaudos por Tasas de uso	70%	52%	74%	70%	29%	41%	254.000	229.737	90,45%	1.320.603	994.503	75,31%
	% de recaudos por tasas retributivas	70%	49%	70%	70%	25%	35%						
	No de cuerpos de agua con objetivos de calidad	1	0,9	90%	12	11,9	99%						
	cumplimiento promedio de la meta de reducción de carga de contaminante (SST-DBO)	1	DBO 1,37% SSt 1,55%	100%	5%	4%	80%						
	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV- en seguimiento	100%	80%	80%	100%	100%	100%						
	Nº municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	19	13	68%	19	19	100%						
3. PROGRAMA No .Calidad Ambiental urbana				47%			69%	854.000	607.137	71,09%	5.294.039	3.183.662	60,14%
Proyecto No 3.1 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Numero de PGIRS con seguimiento	19	19	100%	19	19	100%	320.000	280.771	87,74%	2.645.758	1.262.432	47,72%
	Numero de municipios con seguimiento a la disposición de residuos sólidos municipales	19	19	100%	19	19	100%						

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA A 30 SEP	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO 3ER TRIMESTRE	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	PORCENTAJE DEL FINANCIERO %AVANCE	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
	No de registros dentro del plan de gestión RESPEL formulado	90	114	100%	367	301	82%						
Proyecto No 3.2 Calidad del aire	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	2	0	0%	8	4	50%	30.000	10.995	36,65%	195.000	99.331	50,94%
Proyecto No 3.3 Amenazas y desastres naturales	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Seguimiento	75%	75%	1	75%	75%	504.000	315.371	62,57%	2.453.281	1.821.899	74,26%
	Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación	2	0	0%	11	7	64%						
	Municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	8	0	0%	19	3	16%						
	Municipios apoyados en proyectos de atención y prevención de desastres	2	0	0%	12	8	67%						
4. Programa: Procesos productivos				69%			86%	902.569	582.912	64,58%	4.423.397	3.387.003	76,57%
Proyecto 4.1 Producción limpia	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia	4	2	50%	20	14	70%	782.569	539.789	68,98%	3.602.618	2.771.845	76,94%
	Sectores con implementación de MSF	6	3	50%	7	5	71%						
	Proyecto piloto de producción mas limpia	NA	NA	NA	2	1	50%						
	Nº de sectores productivos con buenas prácticas	3	1,5	50%	5	5	100%						
	Promoción de cultivos de agrocombustibles (has)	100	98	98%	300	298	99%						
	Porcentaje de seguimientos compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	80%	80%	100%	80%	80%	100%						
Proyecto 4.2 Mercados Verdes	Número de proyectos de Mercados Verdes acompañados en Mipymes	6	7	100%	7	7	100%	120.000	43.123	35,94%	820.779	615.158	74,95%
	Nº de Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	1	1	100%	1	1	100%						
5. Programa: Fortalecimiento de la Gestión Ambiental				96%			95%	2.457.008	1.565.075	63,70%	9.283.520	6.170.497	66%
Proyecto 5.1 Estrategia de sostenibilidad financiera	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio con relación al año anterior	5%	10%	100%	79%	89%	79%	600.000	310.029	51,67%	2.574.494	1.488.973	57,84%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA A 30 SEP	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO 3ER TRIMESTRE	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	PORCENTAJE DEL FINANCIERO %AVANCE	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	2	2	100%	7	6	86%						
	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	123	120	98%	600	472	79%						
Proyecto 5.2 Administración de los recursos naturales y del ambiente	Cantidad de proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento)	70%	70%	100%	50%	70%	100%	280.000	251.622	89,87%	984.000	643.317	65,38%
	Tiempo de atención a Licencias ambientales	120	120	100%	120	120	100%						
	Tiempo de atención a Concesiones	50	50	100%	50	50	100%						
	Tiempo de atención a Permisos de vertimientos	50	50	100%	50	50	100%						
	Tiempo de atención a Permiso de emisiones	80	NA	NA	80	80	100%						
	Tiempo de atención a Aprovechamiento forestal	50	50	100%	50	50	100%						
Proyecto 5.3 Sistema de Gestión de calidad	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	NA	NA	NA	9	9	100%	146.000	142.810	97,82%	600.000	210.927	35,15%
	Modelo Estándar de Control Interno implementado	Seguimiento	SEGUIMIENTO	75%	1	1	100%						
Proyecto 5.4 Educación ambiental y comunicaciones	Promotores socio ambientales formados	20	70	100%	440	470	100%	110.000	87.119	79,20%	998.200	847.219	84,87%
	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	19	19	100%	19	19	100%						
Proyecto 5.5 Formulación de planes, programas y proyectos de carácter local y regional	No de mpíos asesorados en formulación de PDM	NA	NA	NA	19	19	100%	443.684	379.714	85,58%	1.334.468	1.331.047	99,74%
	No Mpíos con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993	19	19	100%	19	19	100%						
	No Mpíos con sistema de gestión municipal	3	3,5	100%	19	13,5	71%						
	No mpíos apoyados ambientalmente en el ajuste y	17	19	100%	19	19	100%						

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA A 30 SEP	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO 3ER TRIMESTRE	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	PORCENTAJE DEL FINANCIERO %AVANCE	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
	actualización a los POT												
	Plan de Gestión ambiental regional ajustado	NA	NA	NA	1	1	100%						
	Plan sectorial de desarrollo Administrativo formulado	NA	NA	NA	1	1	100%						
Proyecto 5.6 Fortalecimiento institucional	Técnicos capacitados en programas de actualización relacionados con sus funciones	70	70	100%	70	70	100%	827.324	343.781	41,55%	2.542.358	1.449.298	57,01%
Proyecto 5.7 Reglamentación de zonas suburbanas	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	2	1,25	63%	15	12,25	82%	50.000	50.000	100,00%	250.000	199.716	79,89%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				67%			80%	9.405.858	4.779.985	50,82%	47.503.347	28.249.982	59,47%

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Anexo 2: Matriz reporte de avance de indicadores mínimos de gestión

Proyectados a 30 de septiembre de 2010

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
TEMA: AREAS PROTEGIDAS												
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	42.100 has	No. Has declaradas	0	0	42100	NA	42100			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008 La meta se cumplió en el año 3
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.		43.400 has	No. Has con PM en ejecución	0	1300	1300	42100	43400			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09. Las 1300 ha de los años 2 y 3 son las mismas
3	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución		Formulación e Implementación del plan de manejo de los paramos de la jurisdicción 3642 has	100%	NA	NA	100%		100			Indicador establecido por acuerdo N° 100-02-02-01-009-09 Oct. De 2009
			Ha	NA	NA	0	1821	1821				
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES												
4	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	100% de PGOF formulado	% de PGOF	30%	30%	40%	NA	100%			La meta se cumplió en el año 2009
5	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Ordenamiento y de ecosistemas estratégicos	Implementar el 50% del Plan de Manejo de humedales del Atrato	% de ejecución del plan de manejo en Ecosistemas estratégicos	10%	15%	15%	3,8%	43,8%			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
			Implementación del 54% Plan de Manejo del Manglar		5%	15%	20%	7%	47%			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
			100% de formulación y 34% en ejecución de las estrategias de manejo ambiental de la unidad costera del Darién		100% formulación y 3% ejecución	5%	10% de ejecución	8% de ejecución	100% formulación y 26% ejecución de			Meta ajustada por el acuerdo No. 100-0202-01-009-09
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS												

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
6	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	7 Especie de flora o fauna amenazada, con planes de conservación en ejecución y 40% de ejecución de los planes	No. de especies amenazadas con plan	0	2	5		7			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09 Las 7 especies son las mismas para los dos años
				% de ejecución	0	0	0	20	20			
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS												
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo - POMCA-formulados.	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 Cuencas con plan de ordenación y manejo -POMCA-formulados	Nº de cuencas con POMCA formulado	0	2	4	2	8			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-008-09
8	Cuencas con Planes de ordenación y manejo - POMCA-en ejecución.	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 Cuencas con plan de ordenación y manejo -POMCA-en ejecución	Nº de cuencas con POMCA en ejecución	2	2	3	8	8			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09. Algunas cuencas se repiten año por año
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	Establecimiento de 1.697 hectáreas en cobertura forestal protectora	Has establecidas	341	615	371	223.4	1550,4			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
10	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento		Mantenimiento de 3240 hectáreas en cobertura forestal protectora	Has con mantenimiento	0	427	663	1043	2.133			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
TEMA AGUA												
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV-seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras	Programa manejo del recurso hídrico	100% de PSMV con seguimiento con respecto al número de municipio	% de PSMV con seguimiento respecto al número de municipios	16%	32%	52%	100%	100%			

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
	municipales de su jurisdicción.											
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Programa manejo del recurso hídrico	5% SST -DBO promedio de meta de reducción de carga contaminante	% promedio de meta de reducción de carga contaminante	0	0	3%	DBO -1.63% y SST -1,45%	DBO 1.37% y SST 1.55			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA												
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Programa manejo del recurso hídrico	25% de recaudo respecto a lo facturado en los tres años	% de recaudos por tasas retributivas	68%	42%	35%	60,5%	40%			El indicador se mide cada año
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Programa manejo del recurso hídrico	30% de recaudo respecto a lo facturado en los tres años	% de recaudos por tasas de uso	66%	74%	40%	63.8%	44%			El indicador se mide cada año y no se acumula. Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION												
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.				NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 020201004-07 del 18 de julio de 2008	

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (reellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	El 89% de los municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR	% municipios con disposición adecuada	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	60% de cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción	% cumplimiento de	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO												
18	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Mercados verdes	7 Mypimes y empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes acompañados por la corporación	Número de proyectos de Mercados Verdes acompañados en Mipymes	7	7	7	6	7			Ajustado el proyecto mediante acuerdo Se mide en cada año, ajustado por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
19	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Producción limpia	2 Proyecto piloto de producción limpia de sectores productivos acompañados por la corporación	Nº de proyectos piloto	2	0	0	0	2			
20	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción limpia	100% de cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la corporación con sectores productivos	% cumplimiento de los convenios	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES												
21	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Amenazas y desastres naturales	11 Municipios con inclusión de riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la corporación	Nº de municipios	0	2	5	3	10			
22	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Amenazas y desastres naturales	19 Municipios asesorados por la corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Nº de municipios		3	0	0	3			
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES												
23	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Administración de los recursos naturales y del ambiente	70% de los proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	% de tramites con seguimiento	30%	50%	70%	70%	55%			El indicador se mide cada año y no se acumula
24	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la	Administración de los recursos naturales y del ambiente	120 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	120	120	120	120	120			

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
	corporación.		50 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de concesiones, permisos de vertimiento y aprovechamiento forestal otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	50	50	50	50	50			
			80 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de permisos de emisiones otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	80	80	80	80	80			Se mide en cada año y no es acumulable
INDICADORES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN												
	% de caracteización		100% de caracterización de	% de caracterización de	NA	NA	10%	30%	40%			Nuevo indicador acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008)
1	Ecosistemas de especial importancia	Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos	4 áreas delimitadas	No. de procesos	NA	NA	1	2	3			
2	Áreas rurales con plan de manejo forestal en ejecución apoyados por la Corporación	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	6.740 has con plan de manejo forestal en ejecución	No de Has con PMF	2,996	2996	4740	5746	5746			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09 Se mide en cada año y no es acumulable
3	Estrategia de manejo y recuperación de la especie catival	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	1 estrategias	Numero de estrategias	0							Incorporado por el acuerdo No.. 100-02-02-01-0003-2010 (Octubre 20 de 2010)
4	No. de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	Ordenación, manejo, recuperación de bosques y biodiversidad	7 estrategias	Numero de estrategias	0							Incorporado por el acuerdo No.. 100-02-02-01-0003-2010 (Octubre 20 de 2010)
5	Áreas protegidas en proceso de declaración en la jurisdicción de la corporación	Consolidación del sistema de áreas protegidas de la jurisdicción	42.100 has de protegidas en proceso de declaración en la jurisdicción de la corporación	Has de áreas protegidas en proceso	14,500	27,600	0	0	42,100			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
6	Familias asesoradas en el plan técnico ambiental	Familias Guardabosques	5400 familias asesoradas en el plan técnico ambiental	Familias asesoradas ambientalmente	1,193							Se mide en cada año, ajustado por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010 (Octubre 20 de 2010)
7	Comunidades rurales con proyectos saneamiento ambiental implementados	Saneamiento ambiental	119 comunidades rurales con proyectos saneamiento ambiental implementados	No. de comunidades rurales	13	56	20	75	164			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
8	Familias con sistemas ecológicos	Saneamiento ambiental	1224 familias	familias	NA	NA	298	626	924			Implementado por acuerdo No.100-02-02-01-009-09 Octubre 29 de 2009
9	No. de comunidades étnicas apoyadas en el diseño o construcción de sistemas de abastecimiento de agua	Saneamiento ambiental	5 Comunidades	Comunidades	NA	NA	5	2	7			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
10	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Proyectos de saneamiento ambiental	6 municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	No de Municipios	2	1	1	0	4			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
11	Cuencas en proceso de ordenación	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	8 cuencas en proceso de ordenación	No de cuencas en proceso	2	2	3	1	8			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
12	Corrientes hídricas reglamentadas por la corporación en relación a las cuencas priorizadas	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	4 corrientes reglamentadas	Corrientes reglamentadas	NA	NA	2	1	3			Meta indicador determinada por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
13	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	Ordenación de cuencas y aguas subterráneas	100% Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	Documento de Plan de Manejo de aguas subterráneas	17%	35%	48%	100%	100%			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
14	Plan de ordenación del recurso hídrico	Porcentaje del plan de ordenación formulado	100% Plan de manejo formulado	% de formulación	NA	NA	NA	50%	50%			Meta indicador establecida por acuerdo 100-0202-01-009-09
15	Cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	Programa de manejo de recurso hídrico	11 cuerpos de agua con objetivos de calidad establecidos	No de cuerpos de agua	11	0	0	1	12			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
16	Número de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	Programa de manejo de recurso hídrico	19 municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	No. de municipios con seguimiento a calidad de aguas superficiales	11	17	19	19	19			Se mide cada año

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
17	Seguimiento al cumplimiento de los PGIRS	Manejo Integral de residuos sólidos	19 Municipios	Municipios	0	18	18	19	19			ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
18	Seguimiento a la disposición adecuada de los residuos sólidos municipales	Manejo Integral de residuos sólidos	19 Municipios	Municipios	0	17	17	19	19			ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008
19	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Manejo Integral de residuos sólidos	407 registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción	Nº de registros	NA	74	161	154	389			Meta ajustada por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010 (Octubre 20 de 2010)
20	Municipios con caracterización de contaminación auditiva	Calidad del aire	6 municipios con caracterización de contaminación auditiva	Municipios	NA	4	0	2	6			
21	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	Gestión del riesgo (Amenazas y desastres naturales)	Programa formulado e implementado	Programa formulado e implementado	0%	1 programa formulado	Implementado	Seguimiento	1			
22	Municipios apoyados en proyectos de prevención de desastres en cuencas hidrográficas	Gestión del riesgo (Amenazas y desastres naturales)	12 municipios apoyados en proyectos de prevención de desastres en cuencas hidrográficas	No Municipios Apoyados	3	2	3	2	10			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
23	Seguimiento a los compromisos de los convenios de producción limpia	Producción Limpia	20 seguimientos a los convenios de producción limpia	Numero de seguimientos a los convenios de producción limpia	0	4	8	5	17			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
24	Sectores con implementación de MSF	Producción Limpia	7 sectores con MSF implementado	Nº sectores con MSF implementado	0	5	5	5	5			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
25	Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	Producción Limpia	80% de Seguimiento de compromisos definidos en el tema de agroquímicos con almacenes y pistas de fumigación	Porcentaje de seguimiento	NA	80%	80%	80%	80%			Nuevo indicador acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008, no es acumulable
26	No. de estaciones monitoreadas con plaguicidas	Producción Limpia	42 Estaciones	No. de estaciones	NA	NA	NA	0	0			Meta indicador establecida por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
27	Sectores productivos con aplicación de buenas prácticas	Producción limpia	5 sectores productivos con promoción de buenas practicas	No. Sectores	2	4	4	3	5			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
28	Promoción de cultivos de agrocombustibles	Producción limpia	300 has establecidas y con mantenimiento	Has	NA	NA	200	100	300			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09. No es acumulable
29	Programa de reconocimiento regional a empresas vinculadas con mercados verdes	Producción Limpia	1 programa	No. de programas	NA	NA	NA	1	1			Ajustado el proyecto mediante acuerdo Se mide en cada año, ajustado por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
30	Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	Estrategia de sostenibilidad financiera	84% Incremento en el recaudo recibido por el laboratorio	% de incremento	38%	0	41%	12%	91%			Meta indicador ajustado por los acuerdos 100-0202-01-009-09 y el No.100-02-02-01-0003-2010
31	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Estrategia de sostenibilidad financiera	7 municipios apoyados en la actualización catastral municipal	No municipios apoyados en la actualización catastral	2	1	1	1	5			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
32	Has establecidas de plantaciones forestales productoras	Estrategia de sostenibilidad financiera	647 establecidas de plantaciones forestales productoras	Ha de plantaciones forestales productoras establecidas	0	75	277	165	517			Meta indicador ajustado por los acuerdos 100-0202-01-009-09 y No.100-02-02-01-0003-2010
33	Procesos y/o trámites normalizados y documentados	Sistema de Gestión de calidad	Normalizar y documentar 9 procesos y/o trámites de la gestión corporativa	Numero De Procesos y/o trámites normalizados	6	2	1	0	9			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09
34	Procesos Automatizados en el marco del aplicativo CITA FCA	Sistema de Gestión de Calidad	Procesos automatizados	Numero de Procesos automatizados	NA	NA	NA	3	3			
35	Modelo Estándar de Control Interno implementado	Sistema de Gestión de calidad	100% de implementación y seguimiento al MECI	Mecanismo implementado	75%	25%	Seguimiento	Seguimiento	100%			
36	Promotores socio ambientales formados	Educación ambiental y comunicaciones	Formación de 470 promotores socio ambientales	Numero de Promotores	270	100	30	70	470			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09 y No.100-02-02-01-0003-2010
37	Municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Educación ambiental y comunicaciones	19 municipios con estrategia corporativa en comunicaciones	Número de Municipios	19	19	19	19	19			Se mide en cada año y no es acumulable
38	Municipios asesorados en formulación de PDM	Fortalecimiento institucional	19 municipios asesorados en formulación de PDM	Municipios	NA	19	NA	NA	19			Meta cumplida en el año 2

**Plan de Acción Corporativo 2007-2011
CORPOURABA**

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2007-2011 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2 Y 3) (5+6+7)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
	Municipios con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993		19 municipios con seguimiento al art 111 de la ley 99 de 1993	Municipios	19	19	19	19	19			Se mide en cada año y no es acumulable
	Municipios con sistema de gestión ambiental municipal		19 municipios con sistema de gestión ambiental municipal	Municipios	2	4	4	7	17			Meta indicador ajustado por acuerdos 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008 y No.100-02-02-01-0003-2010
	Municipios apoyados ambientalmente en el ajuste y actualización del POT		19 municipios apoyados ambientalmente en el ajuste y actualización a los POT	Municipios	0	0	0	19	19			No es acumulable
39	Formulación de programas y proyectos regionales		1 programas o proyecto regionale formulados	Programa	0	1	0	0	1			
	Plan sectorial de desarrollo administrativo formulado		Plan sectorial de desarrollo administrativo formulado	Plan	1	0	0	0	1			Se cumplió la meta en el año 1
40	Técnicos capacitados en sus funciones	Fortalecimiento institucional	70 Técnicos capacitados	Numero de Técnicos capacitados	70	70	70	70	70			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008 Se mide en cada año y no es acumulable
41	Implementación de la estrategia de gobierno en línea	Fortalecimiento institucional	5 Fases	Numero de fases	0	0	0	4	4			Meta indicador establecida por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
42	Nº de estructuras sismorresistente construida en la sede central de CORPOURABA	Fortalecimiento institucional	1	No. de estructuras	NA	NA	NA	60%	60%			Meta indicador establecida por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
43	% de actividades cumplidas (administración del FCA)	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de actividades cumplidas	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%			Meta indicador establecida por acuerdo No.100-02-02-01-0003-2010
44	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Reglamentación de zonas suburbanas	15 Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	Número de Municipios	0	6	5	2	13			Meta indicador ajustado por acuerdo 100-0202-01-009-09